

23 No 13

# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración



## EVALUACION DE LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE LA SECUNDARIA ABIERTA EN EL D. F.

### Seminario de Investigación Administrativa

Que en opción al grado de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

P r e s e n t a n :

Rodolfo Campos Román      Alejandra Castellanos

José Manuel Crisanto Bautista      María del Rosario Dávila Martínez

Roberto Hernández Sánchez      Angeles Lara Cabada

Director del Seminario      L. A. E.      M. B. A. MANUEL ARCE RINCON



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION . . . . .	1
CAPITULO I	
ANTECEDENTES. . . . .	3
1.1 El problema Educativo en México . . . . .	4
1.2 La Educación Media en México. . . . .	9
1.3 Sistemas de Educación en México . . . . .	14
1.3.1 Sistemas Escolarizados o- Formales. . . . .	14
1.3.2 Sistemas Extraescolares o no Formales . . . . .	16
CAPITULO II	
EDUCACION BASICA PARA ADULTOS . . . . .	20
2.1 Objetivos . . . . .	21
2.2 Programa. . . . .	22
2.3 Fundamento Legal. . . . .	30
2.4 Organización. . . . .	50
CAPITULO III	
LA SECUNDARIA ABIERTA EN MEXICO . . . . .	68
3.1 Origen y Desarrollo . . . . .	69
3.1.1 Definición de la Secunda- ria Abierta . . . . .	72

	Pág.
3.2 Características . . . . .	74
3.2.1 Aplicación del Sistema. . . . .	75
3.2.2 Programa de Estudios. . . . .	76
3.2.3 Requisitos de Inscripción . . . . .	77
3.2.4 Exámenes. . . . .	77
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION . . . . .</b>	<b>82</b>
4.1 Determinación del Objetivo. . . . .	84
4.2 Determinación de la Hipótesis . . . . .	84
4.3 Determinación del Universo. . . . .	84
4.4 Determinación de la Muestra . . . . .	86
4.5 Recopilación de la Información. . . . .	88
4.6 Tabulación de la Información. . . . .	91
4.7 Análisis e Interpretación de la Información . . . . .	92
4.8 Presentación de los Resultados. . . . .	93
<b>CONCLUSIONES . . . . .</b>	<b>189</b>
<b>RECOMENDACIONES. . . . .</b>	<b>195</b>
<b>APENDICES. . . . .</b>	<b>199</b>
A. Cuestionarios Utilizados en esta investigación y Objetivo de cada una de las Preguntas. . . . .	200
B. Carta Expedida por la Facultad - de Contaduría y Administración. . . . .	242

Pág.

C. Carta Expedida por el Instituto- Nacional de Educación para los - Adultos . . . . .	243
--	-----

BIBLIOGRAFIA . . . . .	244
------------------------	-----

## I N T R O D U C C I O N

La presentación de este estudio tiene dos fasetas; una-académica y otra práctica:

La académica tiene por objeto proporcionar un panorama general de lo que es el problema educativo en México, de los diferentes sistemas que se utilizan para impartir la educación y en particular presentar los elementos que integran a la Secundaria Abierta.

La faseta práctica tiene por objeto presentar la metodología que se utilizó para desarrollar el trabajo, así como -- los resultados que se obtuvieron de esta investigación.

Y por último, se presentan las conclusiones derivadas -- del análisis y la evaluación realizadas sobre los resultados-obtenidos, así como, una serie de recomendaciones tendientes-a mejorar el funcionamiento de la Secundaria Abierta.

Al integrar el equipo de trabajo para desarrollar el seminario de investigación, nos planteamos como objetivo fundamental, que el tema a estudiar aportara como resultado algún-beneficio social para el país. Tomando como base este objeti-vo nos propusimos estudiar un tema referente a la problemáti-ca educativa del país, debido a que ésta representa un factor de vital importancia para el desarrollo del mismo.

Después de analizar algunos temas referentes a la educa-ción decidimos realizar una auditoría administrativa a la Se-cundaria Abierta que se imparte en las Delegaciones Políticas del D.F. a fin de determinar hasta que grado esta modalidad -de estudios a contribuido para resolver el problema educativo

que padece actualmente el país, en virtud de que ésta como todos los sistemas abiertos de enseñanza, representa una de las alternativas más viables que el Gobierno ha implantado en su afán por resolver este grave problema.

Para finalizar, se agradece al Instituto Nacional de Educación para los Adultos, a las Delegaciones Políticas del Gobierno Federal, al Centro para el Estudio de Métodos y Procedimientos Avanzados para la Educación y al Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos la cooperación y apoyo que nos brindaron en el desarrollo de la investigación.

**CAPITULO I**  
**ANTECEDENTES**



## 1.1. EL PROBLEMA EDUCATIVO EN MEXICO

El Gobierno de México ha demostrado a través de la historia, su intento por resolver el problema de la educación, principalmente el analfabetismo que afecta en gran medida a los adultos. Este problema, hasta la fecha, no se ha podido resolver, pues al hablar de la problemática educativa debemos tener presente que la educación es un factor esencial para el desarrollo de la sociedad, el cual influye en el desenvolvimiento del país y provoca consecuentemente otros problemas, como son:

1. Crecimiento demográfico.
2. Pausado avance en la ciencia y la tecnología.
3. Escasez de recursos humanos capacitados.
4. Tardada evolución económica del país.

Como se observa, uno de los principales problemas es el crecimiento demográfico y consecuentemente, la falta de recursos educativos. El país, cada año, se incrementa en 2.5 millones de habitantes, es decir, a una tasa de crecimiento del 3.5% anual. Actualmente en México existen 67 millones de habitantes (1), como se podrá observar en la siguiente tabla:

---

(1) Fuente: Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982. La Política Educativa de México.

**ENTIDAD FEDERATIVA  
Y GRUPOS QUINQUENALES  
DE EDAD**

	<b>T O T A L</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>E. U. MEXICANOS</b>	<b>67,382,581</b>	<b>33,295,260</b>	<b>34,087,321</b>
0- 4 años	9,283,243	4,658,995	4,624,248
5- 9 años	10,275,025	5,196,186	5,078,839
10-14 años	9,298,627	4,689,988	4,608,639
15-19 años	7,689,190	3,765,639	3,923,551
20-24 años	6,183,602	3,005,768	3,177,834
25-29 años	4,698,824	2,274,698	2,424,126
30-34 años	3,835,775	1,866,704	1,969,071
35-39 años	3,389,129	1,632,663	1,756,466
40-44 años	2,825,258	1,404,058	1,421,200
45-49 años	2,363,757	1,157,171	1,206,586
50-54 años	1,911,137	935,829	975,308
55-59 años	1,486,098	736,729	749,369
60-64 años	1,123,177	541,369	581,808
65 y más años	2,818,388	1,325,391	1,492,997
No especificada	201,351	104,072	97,279

También existen otros factores característicos de la población que dificultan la enseñanza, como son:

- a) Las características étnicas, culturales y lingüísticas propias de grupos indígenas, de los cuales algunos son monolingües que viven en condiciones de marginación.
- b) La situación desfavorable que tiene la población económicamente activa que vive en el campo.

Lo anterior indica que una de las principales características del sistema educativo nacional ha sido el de hacer un gran esfuerzo para cubrir las necesidades de los diversos sectores y niveles de la población. Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, el crecimiento de la población hace que aumente el número de personas sin educación escolar y que los esfuerzos que se han hecho sean aún insuficientes.

El sistema escolar atendió en el ciclo 1980-81, aproximadamente a 22 millones de niños y jóvenes, desde preprimaria hasta la Universidad, no obstante, fuera de las aulas se encuentran cerca de 26 millones de personas mayores de 15 años que potencialmente son demandantes de "Educación Básica", distribuidas así (2):

6 millones de analfabetas.

13 millones no han concluido la primaria.

7 millones no han realizado estudios de Secundaria.

La gran demanda a la que se tiene que enfrentar el sistema educativo nacional se debe a lo siguiente:

---

(2) Fuente: Educación para Todos. SEP 1979, pág. 10.

- a) Existen grandes dificultades para atender a una población sumamente dispersa.
- b) La capacidad del sistema educativo para atender a toda la población es limitada.
- c) El sistema escolar presenta un elevado índice de reprobación y deserción.

La "Educación Básica", está formada por la preescolar, la primaria y la secundaria y tiene por objeto formar y preparar al educando para que participe positivamente en la transformación de la sociedad.

El gobierno de la República, en su intento por resolver el -- problema, ha incrementado en los últimos años el presupuesto--destinado a la educación. Actualmente, a través de la política educativa se aspira a lograr un desarrollo integral del -- individuo, a fin de que participe en la vida democrática.

Los objetivos de esta política son los siguientes (3):

- 1) Ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la que se encuentre en edad escolar.
- 2) Vincular la educación con el sistema de bienes y servicios, social y nacionalmente necesarios.
- 3) Elevar la calidad de la educación.
- 4) Mejorar la atmósfera cultural.
- 5) Aumentar la eficiencia del sistema educativo pa-

---

(3) Fuente: Educación para Todos. SEP 1979, pág. 10.

ra lo cual es indispensable la desconcentración de los servicios.

En la persecución de estos cinco objetivos, suman esfuerzos - la Federación, los estados, los municipios y los particulares, pero son las dos primeras instancias de gobierno las que tienen mayor responsabilidad y absorben la mayor parte del esfuerzo. Estos objetivos se persiguen a través de actividades agrupadas en 52 programas, para jerarquizar las acciones y dedicar los mayores esfuerzos a resolver los más apremiantes -- problemas, de los cuales 12 de ellos son prioritarios (4):

- 1) Primaria para todos los niños.
- 2) Castellanzación de la población indígena monolingüe.
- 3) Educación para adultos.
- 4) Coordinación y racionalización de la educación superior.
- 5) Fomento de la educación terminal de nivel medio-superior.
- 6) Impulso a la formación superior y a la investigación pedagógica en la Universidad Pedagógica Nacional.
- 7) Mejoramiento del sistema de formación de maestros.
- 8) Mejoramiento de los contenidos y métodos educativos.

---

(4) Fuente: Programas y Metas del Sector Educativo. 1979-1982. SEP - La Política Educativa de México.

- 9) Promoción del hábito de la lectura.
- 10) Mejoramiento de la eficiencia administrativa.
- 11) Desconcentración de la administración y de la --  
operación de los servicios educativos federales,  
y
- 12) Mejoramiento de la administración de los recur--  
sos humanos.

En 1980 se alcanzó el primer objetivo. Todos los niños que -  
solicitaron inscripción para el primer año de primaria, fue--  
ron atendidos. Se espera que para el año 1982 sean atendi--  
dos todos los que soliciten ingreso a la secundaria.

Con la promulgación de la Ley Federal de Educación del 29 de  
noviembre de 1973, se contemplan modelos de educación fuera -  
de las aulas escolares, horarios flexibles y sin tener al - -  
maestro como base importante del proceso educativo. Asimismo,  
se inició el diseño del sistema abierto de educación, tema --  
que trataremos en el siguiente capítulo.

## 1.2. LA EDUCACION MEDIA EN MEXICO

La educación media en México nace el 29 de agosto de 1925, -  
por medio de un Decreto Presidencial emitido como parte de la  
Reforma Educativa, durante la administración del General Plu--  
tarco Elías Calles.

Corresponde al maestro Moisés Sáenz separar los planes de es--  
tudio de la Secundaria y la Normal, así como realizar un estu--  
dio en el cual se plasman las siguientes ideas en relación a

la escuela secundaria (5):

- a) Las escuelas secundarias; resuelven un problema - netamente nacional: el de difundir la cultura y elevar el nivel de vida en todas las clases sociales, para hacer posible un régimen institucional positivamente democrático.
- b) La educación secundaria constituye un sistema de tendencias nacionalistas claramente definidas.
- c) Para su organización, se han tomado los principios establecidos por la Psicología y la Ciencia de la Educación, universalmente aceptados, sin perder de vista ni la idiosincracia ni las peculiaridades de nuestro pueblo.
- d) La escuela secundaria es una institución educativa especial en organización y métodos, en virtud de que se refiere, normalmente, a jóvenes de 12 a 15 años.

En ese mismo año se expide otro Decreto Presidencial, con el cual se crea la Dirección de Educación Secundaria, con el fin de administrar y organizar el nivel en forma propia. Las escuelas secundarias pretenden estar al servicio de la adolescencia, busca ofrecer la oportunidad de la enseñanza superior y profesional a las clases populares, rurales y urbanas del país. (6)

---

(5) SEP Boletín No. 3 "Material de Estudio". Antecedentes sobre las Reformas en la Escuela Secundaria. Enero 1975, - México.

(6) Fuente: Sistemas Abiertos de Enseñanza. "El Proyecto de Preparatoria Abierta". CEMPAE, 1977.



En 1933 entra en vigor el primer reglamento para las escuelas secundarias, se fundan dos Institutos: el de Preparación y -- Perfeccionamiento de los Maestros de Escuelas Secundarias y -- el Nacional del Magisterio de Segunda Enseñanza.

Posteriormente, en los años cuarenta, se hace la distinción -- entre la secundaria general y la especial (industrial, comercial, artes, oficios, enseñanza doméstica, etc.), manteniendo una base común.

En el año de 1958 se crea la Subsecretaría de Enseñanza Técnica Superior y la Dirección General de Enseñanza Tecnológica - Industrial y Comercial (hasta entonces de Enseñanzas Especiales). En ese mismo año se introduce por primera vez el concepto de secundaria técnica, la cual tiene como propósito, -- además de la formación en las áreas científicas del aprendizaje, proporcionar a los educandos un adiestramiento especial, -- por medio del cual estén en posibilidad de introducirse al -- mercado de trabajo, en caso de no continuar los estudios.

A partir de 1966, las escuelas secundarias generales, prevocacionales y técnicas, que dependían de la Federación, adoptan el plan de estudios aprobado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE). Entonces el Instituto Politécnico Nacional (IPN) deja de atender el ciclo secundario, llamado prevocacional, surgiendo las escuelas tecnológicas agropecuarias (ETA), organizadas con el mismo plan de estudios que las -- otras escuelas secundarias, pero con un aumento en el número de horas destinadas a la enseñanza y práctica de actividades tecnológicas.

El 2 de septiembre de 1966 se inicia un plan experimental de telesecundaria en circuito cerrado. Es el primer curso de enseñanza media encaminado a satisfacer los requerimientos de -- las poblaciones que no contaban con los servicios de secundaria escolarizada.



Agustín Yáñez, Secretario de Educación Pública expide el 2 de enero de 1968 un acuerdo por el cual la telesecundaria queda comprendida dentro del Sistema Educativo Nacional. La enseñanza de secundaria por televisión, se imparte de acuerdo con los planes, programas y disposiciones vigentes para ese tipo de enseñanza. Estos estudios cuentan con plena validez oficial en toda la República Mexicana. En esa misma fecha se inician las lecciones de telesecundaria en circuito abierto.

En julio de 1976 se inicia la promoción para crear teleaulas (para enseñanza media) tanto en el Distrito Federal como en los estados de Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz (áreas de recepción del canal 5). Para 1978 la telesecundaria pasa a depender de la Dirección General de Educación para Adultos.

En enero de 1981, surge la Subsecretaría de Educación Media, con el fin de administrar, controlar y evaluar los servicios escolarizados de la educación media básica; de ésta dependen: la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) y la Unidad de Telesecundaria, las cuales tienen como objetivo proponer normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, así como métodos para los distintos servicios (la secundaria general, la técnica y la telesecundaria).

Actualmente existen 4 modalidades en el nivel de enseñanza media:

- 1) Secundaria General.- Prepara al alumno para ingresar a niveles posteriores; tiene una duración de 3 años y generalmente atiende al grupo de edad de 13 a 15 años. Se encuentran ubicadas principalmente en comunidades urbanas, con un al

Agustín Yáñez, Secretario de Educación Pública expide el 2 de enero de 1968 un acuerdo por el cual la telesecundaria queda comprendida dentro del Sistema Educativo Nacional. La enseñanza de secundaria por televisión, se imparte de acuerdo con los planes, programas y disposiciones vigentes para ese tipo de enseñanza. Estos estudios cuentan con plena validez oficial en toda la República Mexicana. En esa misma fecha se inician las lecciones de telesecundaria en circuito abierto.

En julio de 1976 se inicia la promoción para crear teleaulas (para enseñanza media) tanto en el Distrito Federal como en los estados de Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz (áreas de recepción del canal 5). Para 1978, la telesecundaria pasa a depender de la Dirección General de Educación para Adultos.

En enero de 1981, surge la Subsecretaría de Educación Media, con el fin de administrar, controlar y evaluar los servicios escolarizados de la educación media básica; de ésta dependen: la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) y la Unidad de Telesecundaria, las cuales tienen como objetivo proponer normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, así como métodos para los distintos servicios (la secundaria general, la técnica y la telesecundaria).

Actualmente existen 4 modalidades en el nivel de enseñanza media:

- 1) Secundaria General.- Prepara al alumno para ingresar a niveles posteriores; tiene una duración de 3 años y generalmente atiende al grupo de edad de 13 a 15 años. Se encuentran ubicadas principalmente en comunidades urbanas, con un al

to índice demográfico y una comunicación accesible. Su plan de estudios puede ser por materias o por áreas, contando con maestros especializados, talleres y laboratorios.

- 2) Secundaria Técnica.- Prepara a estudiantes de 13 a 15 años, tiene duración de 3 años; ofrece la oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo a través de una formación tecnológica de carácter propedéutico y/o terminal. Esta modalidad comprende las siguientes especialidades:
  - a) Tecnológica industrial y/o comercial.
  - b) Agropecuaria.
  - c) Pesquera.
  - d) Forestal.
- 3) Telesecundaria.- Se proporciona a los jóvenes y adultos, por medio de la televisión y se apoya en material didáctico impreso; cada grupo es atendido por un maestro que coordina las actividades complementarias y su duración es de 3 años.
- 4) Secundaria Abierta.- Se proporciona a los jóvenes mayores de 15 años y a los adultos, ofreciendo una oportunidad para realizar sus estudios de educación secundaria, se apoya en material didáctico impreso. El alumno estudia en su tiempo libre o en círculos de estudio, con la ayuda de un asesor. No existe tiempo límite para realizar los estudios y el alumno presenta sus exámenes cuando considera que está preparado para acreditarlos.

### 1.3. SISTEMAS DE EDUCACION EN MEXICO

De acuerdo con los principios y normas establecidas por la -- Ley Federal de Educación y con las modificaciones introduci-- das por la Reforma Educativa, la educación en México está - - constituida por un conjunto de instituciones educativas que - desarrollan sus funciones en diferentes modalidades y niveles de enseñanza. Las dos grandes modalidades educativas que fun- cionan son: "Los Sistemas Escolarizados o Formales" y los - - "Sistemas Extraescolares o no Formales".

#### 1.3.1. Sistemas Escolarizados o Formales

#### 1.3.2. Sistemas Extraescolarizados o no Formales

#### 1.3.1. Sistemas Escolarizados o Formales (7)

Este sistema está integrado por un conjunto de recursos huma- nos, materiales y físicos, destinados a desarrollar un proce- so educativo. Dicho proceso se realiza conforme a un curricu- lum predeterminado dentro de una escuela; está sujeto a un ca- lendario escolar, con horarios rígidos, bajo la dirección de un profesor quien desarrolla los programas de las asignaturas o áreas de conocimiento al ritmo de aprendizaje de la mayoría de los alumnos que integran la clase o grupo escolar.

Los niveles que integran este sistema escolarizado son: el ni- vel elemental, el nivel medio, el nivel medio superior y el - nivel superior. Dentro de este sistema se ubica también la - educación especial.

---

(7) Fuente: Subsecretaría de Planeación Educativa, SEP "Ser- vicios que Ofrece el Sistema Educativo". 1980.

- Nivel elemental:

- a) Educación preescolar.
- b) Educación primaria.

Los principales objetivos del nivel elemental son - lograr el desenvolvimiento integral de la personalidad del niño y propiciar los conocimientos básicos de educación.

- Nivel medio básico:

- a) Secundaria general.
- b) Secundaria técnica.
- c) Telesecundaria.

Los principales objetivos del nivel medio básico -- son: preparar al alumno para proseguir con los estudios del nivel medio superior y continuar teniendo conocimientos que lo capaciten para trabajos específicos, asumiendo así la responsabilidad de la vida social y del trabajo.

- Nivel medio superior:

- a) Educación Normal.
- b) Bachillerato.

Los principales objetivos del nivel medio superior -- son: que el alumno asimile conocimientos fundamentales de carácter general sobre los principales campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como prepararlo para la vida social, formar los cuadros técnicos auxiliares para el trabajo calificado de mando medio y capacitarlo para continuar -- los estudios de nivel superior.

- Nivel superior:

- a) Licenciatura.
- b) Maestría y Doctorado.

El objetivo principal de este nivel es: formar profesionistas competentes en las diversas áreas de la ciencia, la tecnología, las humanidades y otras ramas de la cultura humana, para favorecer el desarrollo integral del país.

- Educación especial:

Tiene el propósito de atender aquellos niños, adolescentes o adultos con impedimentos físicos, deficiencias mentales o con problemas de adaptación social o escolar, rehabilitándolos y capacitándolos en algún oficio. La atención se realiza a través de los jardines de niños, escuelas primarias y centros de educación especial.

1.3.2. Sistemas Extraescolares o no Formales (8)

Este sistema trata de resolver el problema de las personas -- que necesitan de algún tipo de educación y que no pueden asistir constantemente a una aula de estudios. Además, suple las deficiencias del sistema escolarizado, es más flexible la incorporación, acceso y permanencia en estos centros educativos.

Asimismo, puede hacerse en el tiempo que el demandante lo de-

---

(8) Fuente: Sistemas Abiertos de Enseñanza. CEMPAE Folleto, - 1977.

see, dependiendo del esfuerzo que realice.

Se define al Sistema Extraescolar como el que está destinado a complementar o reforzar la enseñanza escolar, mediante la utilización de métodos y técnicas distintas.

Este tipo de educación se recibe fuera del sistema formal de enseñanza y se divide en:

- a) Educación complementaria.
- b) Educación compensatoria.
- c) Educación suplementaria.
- d) Educación supletoria.

- a) Educación complementaria.- Se dirige a las personas que se encuentran dentro del sistema escolar formal, mediante los programas de radio y televisión, a nivel informativo y cultural.
- b) Educación compensatoria.- Se dirige a la población económicamente activa; como son trabajadores, profesionistas, profesores y a las amas de casa, que también se incluyen ya que necesitan actualizarse en la educación que recibieron en sus años escolares, a fin de ayudar a sus hijos que están estudiando.
- c) Educación suplementaria.- Se dirige al público en general; tiene como finalidad la información sobre deberes y derechos de los ciudadanos, con el objeto de que el individuo sea más útil a la sociedad.
- d) Educación supletoria.- Se dirige en forma especial a la población marginada, tanto urbana como rural, la finalidad es darles algún tipo de conocimientos y habilidades que les permitan tener capacitación.

Por lo tanto, podemos inferir que la Educación Extraescolar es como un servicio constante de información, actualización y capacitación al alcance de todos los sectores de la población.

Dentro de la Educación Extraescolar se encuentra el Sistema Abierto de Enseñanza (SAE). Es dinámico, flexible y adaptable a las diferencias individuales de los alumnos, porque cada uno puede aprender de acuerdo con un ritmo de aprendizaje acorde a su interés personal.

El Sistema Abierto de Educación está dirigido a las personas adultas, que por una u otra causa no pudieron seguir estudiando y es así como lo establece la "Ley Federal de Educación para Adultos", en su artículo No. 2: (9)

"Artículo 2.- La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está dirigido a las personas mayores de 15 años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria. La educación para adultos es una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población."

El Sistema Abierto de Educación también conocido como Educación a Distancia, fue concebido a fin de facilitar el aprendizaje a través de una modalidad educativa, como contraste con la que se realiza en las aulas del Sistema Escolarizado, tiene como finalidad ofrecer un servicio educativo a una población que por razones de edad, ocupación, distancia, tiempo --

---

(9) Fuente: Diario Oficial. 31 de diciembre de 1975.



disponible, salud, condición económica y otras, no ha tenido oportunidad de iniciar, proseguir o terminar sus estudios.

El Sistema Abierto tiene las siguientes características: (10)

- Ofrece a cada estudiante la posibilidad de adquirir conocimientos al ritmo que determine el uso de su tiempo libre.
- Ofrece la oportunidad de estudiar en cualquier sitio, sin necesidad de desatender el trabajo y ocupación habitual.
- Se basa en la capacitación de los adultos para aprender por sí mismos; esto implica disciplina personal, un considerable esfuerzo del estudiante y una asesoría efectiva.
- Se apoya en la orientación de asesores y en el uso de textos diseñados para facilitar el autodidactismo.
- Incorpora medios masivos de comunicación, tales como la televisión y la radio, los cuales se utilizan como elementos de apoyo.

---

(10) Fuente: Documento Interno de Trabajo, SEP - DGEA, 1981.

CAPITULO II

EDUCACION BASICA PARA ADULTOS

## 2.1. OBJETIVOS

La Ley Nacional de Educación para Adultos, en su Artículo 4°, establece que los objetivos de la educación para adultos son los siguientes:

- 1.- Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprenderá la primaria y la secundaria.
- 2.- Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todos tipos y especialidades y de actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo y de formación profesional permanente.
- 3.- Fomentar el autodidactismo.
- 4.- Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión.
- 5.- Elevar los niveles culturales de los sectores de la población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.
- 6.- Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social, y
- 7.- Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.

## 2.2. PROGRAMA (1)

Con base en la filosofía educativa del régimen, el Programa de Educación para Adultos tiene como objetivo el facilitar al adulto el acceso a la información, a la toma de conciencia cabal de nuestros problemas y de nuestras posibilidades, a la identificación con los intereses y valores nacionales, a mejorar su capacidad de organización y aumentar su productividad.

El Programa de Educación para Adultos fue puesto en marcha -- por el Presidente José López Portillo el 29 de marzo de 1978.

Este programa está a cargo de la Dirección General de Educación para Adultos y tiene como objetivo facilitar a la población adulta el acceso a la alfabetización, la primaria y la secundaria.

### META:

La Dirección General de Educación para Adultos se propuso como meta de 1978 a 1982, incorporar a los servicios educativos para adultos a 5 millones de mexicanos. La meta para 1981 -- fue atender a 2 282,000 personas.

### POLITICAS:

Para lograr la meta anterior, se observan las siguientes políticas:

En primer lugar, se ha desconcentrado la operación de los servicios de educación para adultos con objeto de acercar la to-

---

(1) Fuente: Boletín Bibliográfico del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos Núm. 3, marzo 1981.

ma de decisiones a dor de éstas se generan. En cada una de -- las Delegaciones Generales de la SEP, se ha creado una Subdirección General de Educación para Adultos, responsable de la operación del programa en cada entidad.

En segundo lugar, el programa funciona como un conjunto de esfuerzos intersectoriales. La participación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Congreso del Trabajo y de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), ha hecho posible promover el servicio en numerosas empresas del sector privado.

Diversas Secretarías de Estado y organismos desconcentrados, coordinados por la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal, han iniciado ya los servicios de educación básica para sus trabajadores.

La expansión del programa, cada vez que ha sido posible, se ha basado en la participación de los gobiernos estatales y de los municipios.

En el medio rural, el programa se basa en la participación organizada de las comunidades, que a través de Comités (constituidos en asambleas representativas), se responsabilizan del programa y administran los apoyos que el Gobierno Federal les proporciona: libros, asesoría, recursos financieros, cursos para asesores y acreditación de conocimientos.

#### SUBPROGRAMAS:

Para efectos operativos y de evaluación, el programa se subdivide en los siguientes subprogramas:

- 1.- Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA)

Son organismos de educación en los cuales un profesor imparte alfabetización o primaria a un grupo de adultos que asisten diariamente a clases, generalmente por las tardes. Hay dos tipos de CEBA:

- a) Federales, financiados por la SEP
- b) Reconocidos, financiados por dependencias de gobierno, empresas privadas o asociaciones civiles.

Existen actualmente 1,000 Centros de educación básica para -- adultos en el país, de los cuales, 600 son federales, localizándose la mayoría en el medio urbano.

## 2.- Misiones Culturales

Son agencias de educación extraescolar que promueven el mejoramiento económico, cultural y social de las comunidades rurales. Las actividades se realizan con base en planes elaborados en forma interdisciplinaria por el personal de la misión, las autoridades locales y los representantes nombrados por la comunidad.

Los servicios comprenden: educación para la salud, actividades tecnológicas y recreativas, alfabetización, educación primaria y secundaria.

## 3.- Educación Básica en Reclusorios

Con el apoyo de la Secretaría de Gobernación se ofrece la educación básica en 14 reclusorios y en las Islas Marías, como un medio de rehabilitación que ha resultado eficaz para la reintegración de los reclusos a la sociedad.

#### 4.- Educación Básica para los Trabajadores de la Industria de la Construcción.

En colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción se proyecta iniciar este programa para hacer llegar la alfabetización y la primaria a uno de los gremios más-marginados.

#### 5.- Programa de Educación Básica en Centros de Trabajo

Este subprograma comprende tanto a los trabajadores de la administración pública federal como a los trabajadores de los sectores privado y social.

##### a).- Educación básica para trabajadores de la administración pública federal.

Según el censo de recursos humanos del Gobierno Federal de 1975, de cerca del millón y medio de trabajadores federales, 29,000 de ellos (el 2%) eran analfabetas, - - - 196,000 no habían terminado la primaria y 270,000 estaban sin concluir su educación secundaria.

Con base en esa circunstancia, la Ley Nacional de Educación para Adultos, en su artículo 21 y el Reglamento para la Organización de Servicios de Educación General Básica para Trabajadores de la Administración Pública Federal, expedido por el Ejecutivo Federal el 24 de diciembre de 1979, establece que las dependencias y entidades de la administración pública federal, centralizada y paraestatal, deberán ofrecer servicios a los trabajadores para que todos terminen su educación básica durante los próximos dos años.

Cerca de 20,000 empleados del sector educativo reciben ya este servicio.

b).- Educación básica para trabajadores de los sectores privado y social.

El 16 de mayo de 1978 se suscribió un convenio entre la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Congreso del Trabajo para hacer llegar la educación básica a los trabajadores. En febrero de 1980 se firmó un convenio similar con CANACINTRA. En julio del mismo año, la SEP y la STPS suscribieron un convenio mediante el cual la última se obliga a reconocer la educación básica como cumplimiento de la obligación patronal de dar capacitación y adiestramiento a los trabajadores.

Hasta diciembre de 1980 se habían incorporado más de 20,000 trabajadores al programa.

6.- Programa de Promotores Comunitarios de Educación para Adultos

En 1980, el sistema CONASUPO distribuyó gratuitamente los libros de primaria para adultos en cerca de 4,000 comunidades. Podría pensarse que por sí sola, esta distribución masiva de materiales garantiza el acceso de los adultos a la educación básica; sin embargo, no sucede así. A pesar de que los libros fueron diseñados para facilitar el autodidactismo y para organizar su estudio, los adultos requieren orientación, asesoría y apoyo. Con el objeto de asegurar el vínculo entre los materiales y el estudio, de evitar la deserción y de racionalizar recursos, la DGEA inició en agosto de 1980 el programa "Promotores Comunitarios de Educación para Adultos".

El programa consiste en expandir el servicio educativo en comunidades donde hay una tienda CONASUPO, organizando mediante



la decisión y acción de la propia comunidad, comité y promotores de educación para adultos.

Hasta ahora existen 2,000 comités de educación para adultos - en igual número de comunidades y ofrecen los servicios a 300 personas por comunidad, en promedio.

El Comité de Educación para Adultos es el conducto a través - del cual la comunidad se responsabiliza del programa; esto - es condición para el éxito del mismo. La integración de este comité se realiza en una asamblea de la comunidad y sus miembros son habitantes del lugar.

El promotor de educación para adultos es seleccionado de entre varios candidatos con arraigo en la comunidad, por el Comité de Educación para Adultos. Sus acciones dentro de la comunidad se encaminan a promover el servicio de educación básica para adultos a través del sistema abierto, es decir, forma círculos de estudio, recluta asesores, organiza su capacitación y auxilia en la tramitación de exámenes.

#### LA LIMITACION DE RECURSOS Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR

Corregir el retraso educativo de la población adulta no es -- una tarea fácil. En 1980 el Sistema Educativo Nacional (comprendiendo el Gobierno Federal, los gobiernos de los Estados y los participantes), atendió a 22 millones de niños y jóvenes, desde preescolar hasta educación superior. Para ello, - empleó cerca de 100,000 escuelas, más de 600,000 maestros y - gastó aproximadamente 200,000 millones de pesos.

¿Qué recursos se necesitarían para dar educación escolar a 26 millones de adultos? ¿Cuántas escuelas sería preciso construir? ¿Cuántos docentes más sería necesario preparar? ¿Qué gasto corriente se requeriría?

México no cuenta con los recursos necesarios para dar educación básica a todas las personas que carecen de ella, pero -- aunque los tuviera, aún así muchos adultos no asistirían a la escuela. El cansancio, la distancia, el trabajo, la salud, - el temor a las aulas y la inercia de toda una vida marginada- de la educación, se convierten en obstáculos muy difíciles de superar.

Si bien es cierto que los recursos financieros son escasos, - existen otros recursos muy importantes en la educación para - adultos. Por una parte, la capacidad del adulto para apren-- der por sí mismo cuando se coloca en situaciones favorables - al estudio y se le proporcionan libros adecuados (autodidac-- tismo), y por otra parte, la disposición generosa de varios - mexicanos, de escolaridad superior a secundaria para ayudar- a estudiar a quienes quedaron marginados de la educación bási- ca (solidaridad social).

Para los adultos que pueden asistir cotidianamente a las au-- las se crearon las primarias nocturnas, las secundarias para trabajadores y los centros de educación básica para adultos.

Para atender a quienes no pueden asistir a las aulas, la Ley- Nacional de Educación para Adultos, promulgada en diciembre - de 1975, legitima la educación extraescolar y con ella los -- sistemas abiertos, que se basan en el autodidactismo y en la- solidaridad social.

#### LOS NIVELES EDUCATIVOS, LOS LIBROS Y LA ACREDITACION

La educación básica comprende la alfabetización, la primaria- intensiva para adultos (PRIAD) y la secundaria.

La alfabetización corresponde a la fase introductoria de la -

educación básica. En esta etapa, el estudiante adquiere destrezas culturales básicas como la lectura, la escritura y el dominio de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética. Estas habilidades constituyen instrumentos indispensables para el aprendizaje posterior.

La alfabetización se realiza con la ayuda de un asesor y de dos libros; una guía para el asesor y un libro para el alumno.

La primaria intensiva para adultos (PRIAD) es un programa de educación fundamental especialmente diseñado para adultos, -- que comprende cuatro áreas de conocimientos: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Con el estudio de las cuatro áreas se pretende que el adulto se exprese mejor a través del lenguaje hablado y escrito; que aprenda a contar y medir para resolver problemas relacionados con los números, tamaños y operaciones que se realizan con dinero; que conozca el funcionamiento de su organismo y cómo -- cuidar su salud; la manera de conservar y aprovechar adecuadamente la naturaleza y que comprenda la forma en que está organizada la sociedad, conociendo nuestras tradiciones, costumbres y problemas.

El programa se estudia en doce libros de texto que la SEP proporciona gratuitamente en todo el país, a través de 7,300 -- tiendas CONASUPO.

El programa de estudios de secundaria cubre las mismas áreas -- que la primaria y se desarrolla en veinte libros de texto, -- que se pueden adquirir a precios bajos.

Al terminar el estudio de cada libro, el adulto puede solicitar el examen correspondiente en las oficinas que tiene la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal y en los

Estados de la República y una vez aprobados éstos, se le expi de su certificado de primaria o secundaria.

El sistema distributivo de CONASUPO lleva los libros de texto a más de 4 mil comunidades. En 1981 distribuyó 30 millones de libros de texto para adultos. Estas cantidades son mucho más del doble de la producción total anual de la industria -- editorial privada del país.

### 2.3. FUNDAMENTO LEGAL

La educación, como cualquier otro organismo, funciona de acuerdo a un reglamento y organización, conforme a los artículos constitucionales, como en seguida se detallan;

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 de febrero de 1917.

#### TITULO PRIMERO.-

##### CAPITULO 1. DE LAS GARANTIAS INDIVIDUALES

Artículo 3o.- La educación que imparta el Estado -Estados y - Municipios-, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

I.- Garantizada por el artículo 24: la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por-completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en -- los resultados del progreso científico, luchará contra la ig-

norancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a).- Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un síntoma de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b).- Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y

c).- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

II.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos), deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;

III.- Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos-

iniciales I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales;

IV.- Las corporaciones religiosas, los ministros de los cul--tos, las sociedades por acciones, que exclusiva o predominantemente realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o a campesinos;

V.- El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI.- La educación primaria será obligatoria;

VII.- Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

VIII.- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y -- coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social -- educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese -- servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los -- funcionarios que no hagan cumplir las disposiciones relati--vas, lo mismo que a todos aquéllos que las infrinjan.

#### ARTICULOS DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION RELACIONADOS CON LA EDUCACION PARA ADULTOS (2)

Artículo 2.- La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que

---

(2) Fuente: Diario Oficial. 29 de noviembre de 19/3.

contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Artículo 6.- El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar.

Artículo 10.- Los servicios de la educación deberán extenderse a quienes carecen de ellos, para contribuir a eliminar los desequilibrios económicos y sociales.

Artículo 11.- Los beneficiados directamente por los servicios educativos deberán prestar servicio social, en los casos y términos de las disposiciones reglamentarias correspondientes. En estas se preverá la prestación del servicio social como requisito previo para obtener título o grado académico.

Artículo 20.- El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando. Para que éste logre el desarrollo armónico de su personalidad, debe asegurársele la participación activa en dicho proceso, estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador.

Artículo 47.- La evaluación educativa será periódica, comprenderá la medición de los conocimientos de los educandos en lo individual y determinará si los planes y programas responden a la evolución histórico-social del país y a las necesidades nacionales y regionales.

Artículo 48.- Los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitación que satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones relativas.

Artículo 66.- La Secretaría de Educación Pública creará un sistema federal de certificación de conocimientos, por medio del cual se expedirá certificado de estudios y se otorgará diploma, título o grado académico que acredite el haber demostrado, de acuerdo con el reglamento que al efecto se expida y conforme a las siguientes bases:

- I.- Que los conocimientos se acrediten por tipo educativo, grado escolar o materia;
- II.- Que para acreditar un tipo o grado escolar deberá comprobarse la acreditación del tipo o grado inmediato anterior;
- III.- Que los conocimientos se acrediten de acuerdo con los planes y programas de estudio en vigor;
- IV.- Que se cumplan, en su caso, las prácticas y el servicio social correspondiente;
- V.- Que los conocimientos sean evaluados conforme a procedimientos que se establezcan tomando en cuenta las experiencias del sistema educativo nacional y de acuerdo en lo conducente, a lo dispuesto por el artículo 47 de esta Ley; y
- VI.- Que el interesado se ajuste a las demás disposiciones legales relativas.

## LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (3)

### CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES:

Artículo 1.- La presente Ley es de observancia general en to-

---

(3) Fuente: Diario Oficial, 31 de diciembre de 1975.



da la República y sus disposiciones son de interés social.

Artículo 2.- La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluído estudios de primaria o secundaria.

La educación para adultos es una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población.

Artículo 3.- Toda persona podrá participar en actividades de promoción de la educación para adultos o de asesoría a los educandos, como contribución responsable a la elevación de los niveles sociales, culturales y económicos del país.

Artículo 4.- La educación para adultos tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprenderá la primaria y la secundaria;
- II.- Favorecer la educación continua mediante la realización de todo tipo de especialidades y de actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo y de formación profesional permanente;
- III.- Fomentar el autodidactismo;
- IV.- Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión;

- V.- Elevar los niveles culturales de los sectores de población marginados, para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido;
- VI.- Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social, y
- VII.- Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.

Artículo 5.- El Poder Ejecutivo Federal expedirá los reglamentos necesarios para la aplicación de esta ley.

## CAPITULO II.- ATRIBUCIONES DE LA FEDERACION, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS

Artículo 6.- Compete a la Federación, los Estados y los Municipios:

- I.- Promover, establecer, organizar y sostener servicios permanentes de educación para adultos;
- II.- Investigar las necesidades de los distintos grupos sociales para determinar el contenido de los planes y programas de estudio para adultos;
- III.- Auxiliar a los particulares que lo soliciten en sus actividades de promoción y asesoría de educación para adultos;
- IV.- Otorgar estímulos y reconocimientos a las personas e instituciones que hayan prestado servicios distinguidos en la educación para adultos; y

V.- Las demás que les señalen la presente ley y otras disposiciones legales.

Artículo 7.- En materia de educación general básica para adultos, son facultades exclusivas del Poder Ejecutivo Federal, - quien las ejercerá por conducto de la Secretaría de Educación Pública:

- I.- Formular planes y programas de estudio;
- II.- Autorizar y, en su caso, elaborar los libros de -- texto y otros materiales pedagógicos de apoyo;
- III.- Acreditar y certificar conocimientos, así como expedir constancias y certificados de estudio;
- IV.- Evaluar periódicamente los planes, programas, métodos y procedimientos que se apliquen; y
- V.- Vigilar el cumplimiento de esta Ley y de sus disposiciones reglamentarias.

Artículo 8.- La Secretaría de Educación Pública podrá extender, en coordinación con otras instituciones, los servicios de educación para adultos a todas las modalidades, tipos y especialidades, así como a la realización de actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo y de formación profesional permanente.

Artículo 9.- Los servicios que para la educación de adultos establezcan los Estados y los Municipios quedarán bajo su dirección y coordinación técnica y administrativa.

Artículo 10.- La correspondencia, prensa, radio, fonografía, televisión, cinematografía o cualquier otro medio de difusión podrán ser utilizados en la educación para adultos. En todos

los casos se deberá obtener autorización de la Secretaría de Educación Pública y cumplir con los requisitos previstos por las leyes y reglamentos correspondientes al medio de difusión que se utilice.

### CAPITULO III.- APRENDIZAJE Y ACREDITACION

Artículo 11.- El proceso de aprendizaje se apoyará en el estudio de los libros, guías y materiales didácticos que autorice la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 12.- El educando podrá organizar su aprendizaje en forma individual o en círculos de estudio y avanzar según su capacidad y posibilidades de tiempo, así como asesorarse por persona que esté en aptitud de hacerlo.

Artículo 13.- El asesor es auxiliar voluntario del proceso de educación para adultos y tiene a su cargo:

- I.- Promover el interés por el estudio;
- II.- Organizar y orientar círculos de estudio; y
- III.- Conducir personas analfabetas y educandos en general.

Artículo 14.- El educando analfabeto, a fin de que aprenda matemáticas elementales, a leer y a escribir, requerirá invariablemente ser conducido por un asesor.

Artículo 15.- A falta de asesor, el educando podrá solicitar orientación a las instituciones educativas.

Artículo 16.- Toda persona mayor de quince años que desee estudiar la educación general básica para adultos, deberá regis

trarse en la Secretaría de Educación Pública. El registro no requiere la presentación de documentos.

Artículo 17.- La Secretaría de Educación Pública, a través de su Sistema Federal de Certificación, acreditará los conocimientos adquiridos por los educandos, mediante exámenes parciales o globales, previa presentación del acta de nacimiento y de los documentos que acrediten el grado o nivel inmediato anterior.

Artículo 18.- El educando que acredite los conocimientos de primaria, secundaria o de otro nivel educativo, recibirá el certificado correspondiente, que le permita continuar estudios en la modalidad escolar o en la extraescolar.

Artículo 19.- La persona que tenga más de 15 años y compruebe haber acreditado grados completos de tipo medio, podrá incorporarse a la educación para adultos en cualquier tiempo.

Artículo 20.- El educando que, al presentar examen, no acredite la etapa educativa correspondiente, recibirá un informe -- que indicará las unidades de estudio en las que deberá profundizar y tendrá derecho a presentar nuevos exámenes hasta la acreditación de dicha etapa.

#### CAPITULO IV.- SERVICIO SOCIAL EDUCATIVO

Artículo 21.- Las dependencias del Ejecutivo Federal, de los Estados y Municipios, los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, organizarán servicios permanentes de promoción y asesoría de educación general básica para adultos y darán las facilidades necesarias a sus trabajadores y familiares para estudiar y acreditar la educación primaria y la secundaria.

Artículo 22.- Las instituciones federales de educación primaria, media, técnica y superior, establecerán centros de promoción y asesoría permanente para la educación de adultos, con la participación de sus autoridades, profesores y alumnos.

Artículo 23.- Las Universidades y los establecimientos de educación superior, que tengan el carácter de organismos descentralizados del Estado, podrán participar en la educación para adultos, de acuerdo con los ordenamientos legales que los rijan.

Artículo 24.- Los estudiantes que participen voluntariamente en los centros de promoción y asesoría de educación para adultos, por el tiempo que para la realización del servicio social establecen las disposiciones legales aplicables, tendrán derecho a que se les acredite dicho servicio.

Artículo 25.- Los establecimientos educativos podrán auxiliar en la educación para adultos, organizando cursos, conferencias y otras actividades que tengan por objeto la orientación y guía de asesores de círculos de estudio.

#### CAPITULO V.- DERECHOS Y OBLIGACIONES

Artículo 26.- Los mayores de 15 años, varones y mujeres de las zonas urbanas o rurales, tendrán derecho con igualdad de oportunidades, a recibir la educación general básica para adultos.

Artículo 27.- Los empleados, comisariados ejidales y de bienes comunales, sindicatos, asociaciones y otras organizaciones, podrán:

I.- Propiciar el establecimiento de centros y servi-

cios de promoción y asesoría de educación para - -  
adultos;

II.- Dar facilidades a sus trabajadores y miembros, pa-  
ra estudiar y acreditar la educación general bási-  
ca para adultos, y

III.- Extender los servicios de la educación para adul-  
tos a los familiares de sus trabajadores y miem- -  
bros.

#### ARTICULOS TRANSITORIOS

Primero.- Esta Ley entrará en vigor a los quince días de la -  
fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo.- Se abroga la Ley que establece la Campaña Nacional-  
Contra el Analfabetismo, expedida el 20 de agosto de 1944 y -  
publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 del mis-  
mo mes y año; el Decreto que prolongó la Campaña Nacional es-  
tablecida en la citada Ley, hasta que entrara en vigor el or-  
denamiento sobre medidas permanentes contra el analfabetismo,  
expedido el 11 de febrero de 1946 y publicado en el Diario --  
Oficial de la Federación el 30 de marzo del mismo año y el De-  
creto por el cual se ratificó en el que dispuso la prolonga--  
ción de la propia Campaña, hasta el día en que entrase en vi-  
gor la Ley de medidas permanentes contra el analfabetismo, ex-  
pedido el 2 de enero de 1947, publicado en el Diario Oficial-  
de la Federación el 26 de febrero del mismo año.

Tercero.- Se crea la Comisión Coordinadora de la Ley Nacional  
de Educación para Adultos, integrada con el número de miem- -  
bros que la disposición reglamentaria señale, encargada de en-  
cauzar las actividades que las distintas entidades, dependen-

cias y organismos realicen en aplicación de esta Ley.

México, D.F., a 29 de diciembre de 1975. Emilio M. González - Parra, S.P. - Luis del Toro Calero, D.P. - José Castillo Hernández, S.S. - Rogelio García González, D.S. - Rúbricas.

**D I A R I O   O F I C I A L**  
**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

**DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (4)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 38 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 3, 5, 6, 10, 13, 23 y 24 fracciones I, VIII y IX de la Ley Federal de Educación; 2, 3, 4, 6, 7, 10, 13, 21, 24 y 26 de la Ley Nacional de Educación para Adultos; y

**C O N S I D E R A N D O**

Que existe un alto número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria, o no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos la calidad de su vida;

---

(4) Diario Oficial de la Federación, 31 de agosto de 1981.



Que es impostergable la solución de este problema, para lo --  
cual conviene incrementar los esfuerzos que realiza el Gobier  
no Federal;

Que la educación para adultos propicia el desarrollo económi  
co y social del país;

Que es necesario que la educación que se imparta a los adul--  
tos responda cada vez mejor a las necesidades e intereses es  
pecíficos de los diversos grupos, regiones y personas; y

Que se requiere la creación de un organismo descentralizado -  
que impulse los programas de educación para adultos, sin per  
der su relación con las políticas y programas del sector edu  
cativo, he tenido a bien expedir el siguiente.

#### D E C R E T O

Artículo 1o.- Se crea el Instituto Nacional para la Educación  
de los Adultos, como organismo descentralizado de la Adminis  
tración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimo  
nio propio, que tendrá por objeto promover, organizar e impar  
tir educación básica para adultos.

Artículo 2o.- Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto  
tendrá las siguientes facultades:

I.- Promover y proporcionar servicios de alfabetización, así  
como de educación primaria y secundaria para adultos, en cum  
plimiento de la Ley Nacional de Educación para Adultos y dis  
posiciones reglamentarias, de acuerdo a los objetivos, conte  
nidos y programas de estudio que establezca la Secretaría de  
Educación Pública, conforme a su competencia;

II.- Promover y realizar investigación relativa a la educa  
ción para adultos;

- III.- Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables en la educación para adultos;
- IV.- Participar en la formación del personal que requiera para la prestación de los servicios de educación para adultos;
- V.- Coadyuvar a la educación comunitaria para adultos, conforme a las disposiciones legales y administrativas correspondientes;
- VI.- Acreditar cuando proceda, los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados;
- VII.- Dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con el servicio social educativo;
- VIII.- Coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios y apoyar, cuando lo requieran, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas en las tareas afines que desarrollen;
- IX.- Participar en los Servicios de Educación General Básica para Adultos;
- X.- Realizar actividades de difusión cultural que complementen y apoyen sus programas;
- XI.- Difundir a través de los medios de comunicación colectiva los servicios que preste y los programas que desarrolla, así como proporcionar orientación al público sobre los mismos;  
y
- XII.- Las demás consignadas en este decreto, así como las que requiera para el cumplimiento de su objeto, congruentes con la legislación educativa.

Artículo 3o.- El gobierno del Instituto estará a cargo de:

I.- La Junta Directiva, y

II.- El Director General.

Artículo 4o.- La Junta Directiva será el órgano superior de gobierno del Instituto y estará integrada por el Secretario de Educación Pública, quien la presidirá; el Secretario de Gobernación; el Secretario de Programación y Presupuesto; el Secretario del Trabajo y Previsión Social; el Jefe del Departamento del Distrito Federal y tres miembros más designados por el Presidente de la República.

La Junta Directiva podrá invitar a las sesiones a los gobernadores y presidentes municipales, en cuyas entidades se desarrollen los programas más significativos de educación para adultos.

Los miembros titulares de la Junta Directiva podrán designar un suplente, a excepción de los tres designados por el Presidente de la República.

Artículo 5o.- Corresponderá a la Junta Directiva:

I.- Establecer las políticas generales para el desarrollo de las actividades del Instituto;

II.- Aprobar el programa general de actividades;

III.- Aprobar los proyectos de presupuesto anuales de ingresos y egresos;

IV.- Autorizar el establecimiento de Delegaciones del Instituto en las entidades federativas;

V.- Evaluar, supervisar y autorizar, la aplicación y desarro-

llo de los planes y programas, así como los estados financieros y el informe anual de actividades que rinda el Director General;

VI.- Decidir sobre la organización académica y administrativa del Instituto;

VII.- Aprobar el Reglamento Interior;

VIII.- Acordar las condiciones generales de trabajo del personal del Instituto; y

IX.- Atender los demás asuntos que requiera para el cumplimiento del objeto del Instituto y aquéllos que se desprender de las leyes y reglamentos.

Artículo 6o.- La Junta Directiva sesionará en reuniones ordinarias cuando menos cada tres meses y extraordinarias cuando las convoque su Presidente.

Todos los miembros de la Junta Directiva gozarán de voz y voto en las sesiones de la misma. El quórum se integrará con la asistencia de su Presidente o quien lo supla y de por lo menos la mitad de sus miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Artículo 7o.- El Director General del Instituto será nombrado por el Presidente de la República, durará en su cargo tres años, pudiendo ser nombrado por otro período igual.

El Director General asistirá a las sesiones de la Junta Directiva con voz pero sin voto.

Artículo 8o.- El Director General del Instituto tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I.- Dirigir técnica y administrativamente al Instituto;
- II.- Representar al Instituto y nombrar a los apoderados necesarios, informando de ello a la Junta Directiva;
- III.- Elaborar y proponer a la Junta Directiva los proyectos de programas y presupuesto del mismo;
- IV.- Proponer a la Junta Directiva los nombramientos de los funcionarios;
- V.- Proponer a la Junta Directiva el establecimiento de las unidades técnicas y administrativas del Instituto conforme a su Reglamento Interior;
- VI.- Supervisar y vigilar la organización y funcionamiento de las unidades del mismo;
- VII.- Someter a la aprobación de la Junta Directiva el proyecto de Reglamento Interior del Instituto y aprobar los manuales administrativos necesarios para su funcionamiento;
- VIII.- Nombrar al personal técnico, administrativo y docente que le autorice el Reglamento Interior;
- IX.- Rendir un informe anual de actividades y de estados financieros a la Junta Directiva;
- X.- Cumplir los acuerdos de la Junta Directiva e informarle de los resultados obtenidos;
- XI.- Realizar actos, convenios y contratos de acuerdo con los lineamientos que determine la Junta Directiva;
- XII.- Organizar los programas de difusión de las actividades del Instituto; y

XIII.- Las demás que le confiera este ordenamiento y otras -- disposiciones aplicables.

Artículo 9o.- El patrimonio del Instituto estará integrado -- por:

I.- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y los Municipios;

II.- Los bienes que adquiriera o que se le otorguen para su funcionamiento;

III.- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor- se concedan; y

IV.- Los demás bienes que adquiriera por cualquier otro título- legal.

Artículo 10.- Las relaciones de trabajo entre el Instituto y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B"- del Artículo 123 Constitucional.

Serán considerados trabajadores de confianza: el director general, los directores de área, subdirectores, jefes de departamento, delegados, subdelegados, jefes de departamento de delegación, coordinadores de zona, el personal de apoyo a los - funcionarios anteriores y en general aquel que realice funciones de dirección, inspección, investigación, supervisión, fiscalización o vigilancia.

Artículo 11.- Los trabajadores del Instituto quedarán incorpo- rados al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servi- cios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Artículo 12.- En el cumplimiento de su objeto el Instituto - propiciará el aprovechamiento del servicio social temporal y voluntario de los estudiantes que se beneficien en los diversos programas educativos del país, así como de toda persona - que solicite contribuir a los fines del Instituto.

#### T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Este decreto entrará en vigor al día siguiente de - su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.- Se derogan las disposiciones que se opongan a este - decreto.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del -- mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.- José López - Portillo.- Rúbrica .- El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana.- Rúbrica.- El Secretario de Programación y Presupuesto, Miguel de la Madrid.- Rúbrica.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Pedro Ojeda Paullada.-- Rúbrica.- El Jefe del Departamento del Distrito Federal, Carlos Hank González.- Rúbrica.

#### 2.4. ORGANIZACION (5)

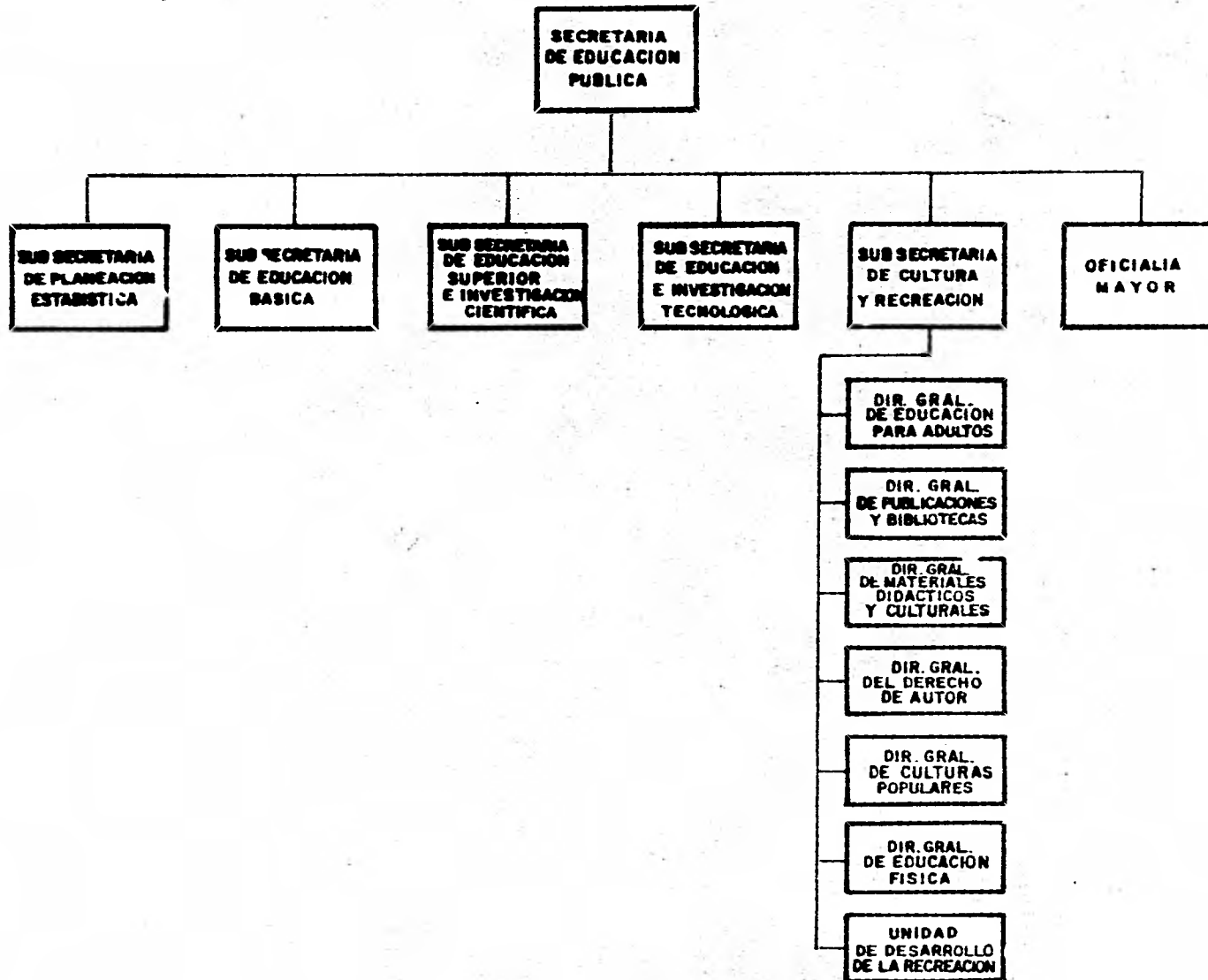
En este punto se muestra la estructura orgánica de las diferentes dependencias oficiales encargadas de impartir la educación básica para adultos.

---

(5) Fuente: SEP, Dirección General de Educación para Adultos. Apuntes del Primer Curso de Capacitación para Coordinadores de Zona.  
Tema II.- Ubicación del programa de educación para Adultos en el marco de la Administración Pública Federal, Octubre 1980.



# ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



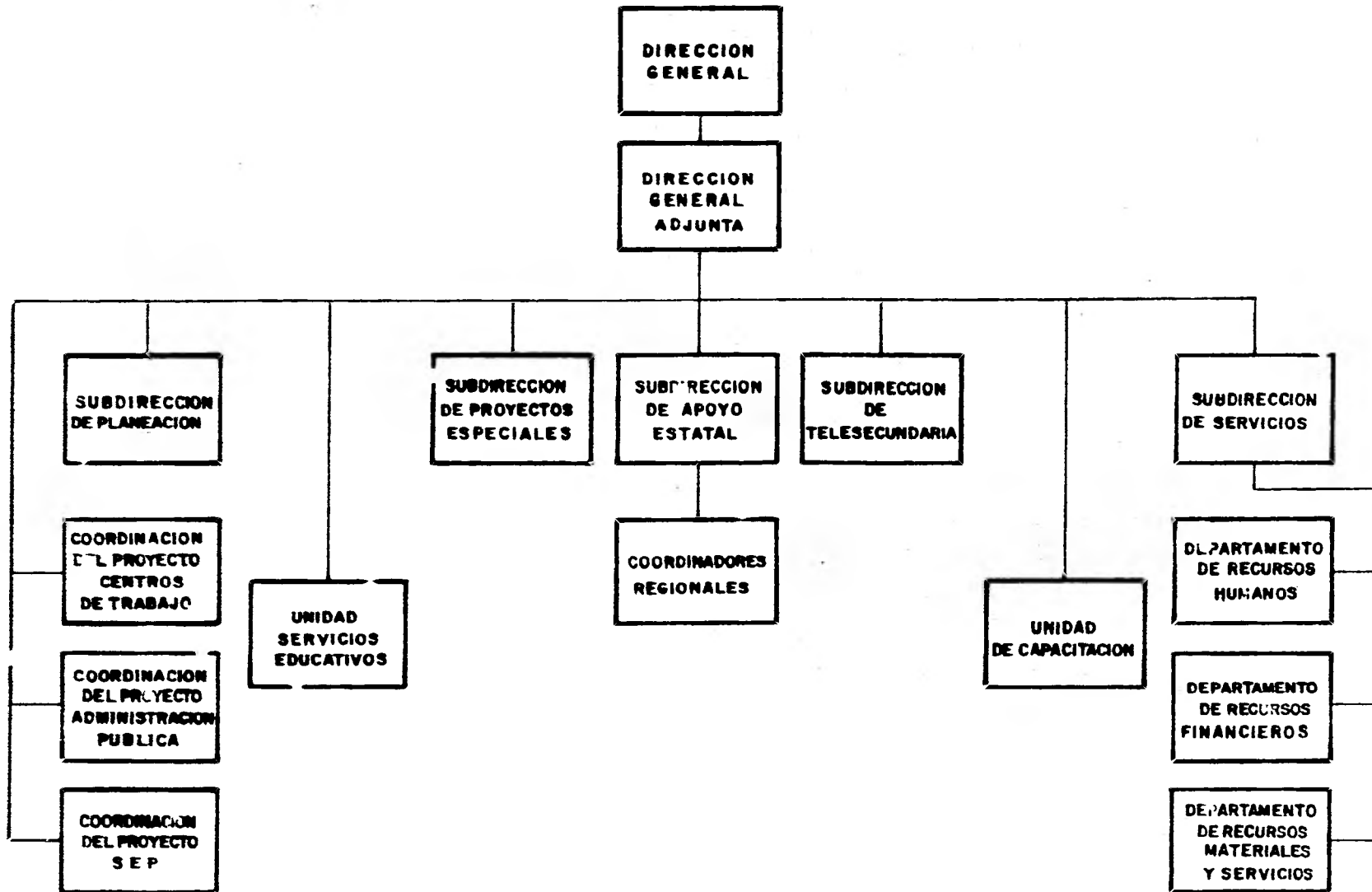
## FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

La Ley Federal de Educación en su artículo 25, establece que compete al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública las siguientes funciones:

- I.- Prestar en toda la República el servicio público - educacional, sin perjuicio de la concurrencia de - los estados y municipios y de otras dependencias - del Ejecutivo Federal, conforme a las leyes aplicables;
- II.- Promover y programar la extensión y las modalidades del sistema educativo nacional;
- III.- Formular para toda la República los planes y programas para la educación primaria, secundaria, normal y la de cualquier tipo o grado destinada a - - obreros o a campesinos;
- IV.- Autorizar el uso del material educativo para primaria, secundaria y normal y para cualquier tipo o - grado de enseñanza destinada a obreros o a campesinos;
- V.- Elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos para la educación primaria;
- VI.- Establecer un registro nacional de educandos, educadores, títulos académicos y establecimientos educativos;
- VII.- Establecer un sistema nacional de crédito que facilite el tránsito del educando, de una modalidad o tipo educativo a otro;

- VIII.- Intervenir en la formulación de planes de cooperación internacional en materia de docencia, investigación y difusión cultural;
- IX.- Vigilar en toda la República el cumplimiento de esta Ley y sus disposiciones reglamentarias; y
- X.- Ejercer las demás atribuciones que le confieren esta Ley y otras disposiciones legales.

# ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PARA ADULTOS



## FUNCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PARA ADULTOS

El Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, en su artículo 23, establece que corresponde a la Dirección - General de Educación para Adultos las siguientes funciones:

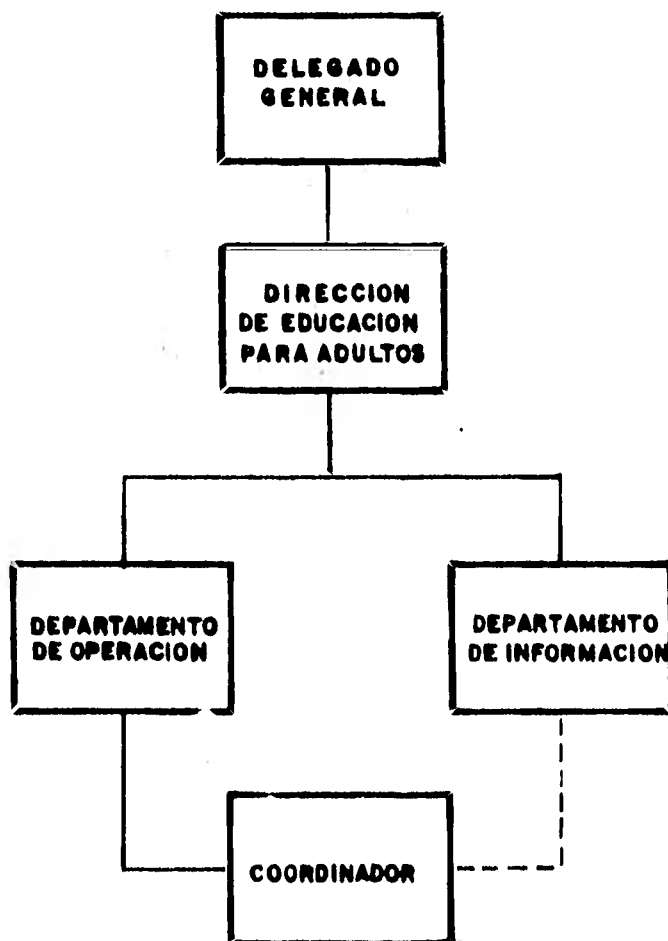
- I.- Formular, con la participación de las demás dependencias y entidades componentes del sector educativo, el programa de educación general básica para adultos, así como proponer las medidas necesarias para su cumplimiento y coordinar la aplicación de las mismas;
- II.- Participar, con las dependencias y entidades componentes del sector, en el diseño de normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos y materiales didácticos y auxiliares correspondientes a la educación general básica para adultos, tomando en cuenta las recomendaciones del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos;
- III.- Difundir, con la participación de las delegaciones generales las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos y materiales didácticos y auxiliares aprobados a que se refiere la fracción anterior y promover, orientar y verificar su correcta aplicación;
- IV.- Formular disposiciones técnicas y administrativas para que las delegaciones generales organicen, operen, desarrollen y supervisen los servicios educativos que señale el secretario; difundir las disposiciones aprobadas y verificar su cumplimiento;
- V.- Coadyuvar, con la Dirección General de Acredita-

- ción y Certificación en el diseño de instrumentos de medición de aptitudes y conocimientos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes a la educación de su competencia;
- VI.- Dictaminar, sobre los contenidos, métodos y materiales destinados a esta educación que hayan sido elaborados por dependencias o entidades del sector educativo;
- VII.- Organizar, operar, desarrollar y supervisar en el Distrito Federal los servicios de educación general básica para adultos a cargo de la Secretaría, que no estén encomendados a otra dirección general;
- VIII.- Organizar, operar, desarrollar, evaluar y en su caso, promover programas destinados a la formación y desarrollo de promotores y asesores para la educación general básica para adultos, en coordinación con las delegaciones generales, así como promover y apoyar programas similares que lleven a cabo - - otras dependencias y entidades del sector educativo;
- IX.- Coordinar, con la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas y demás dependencias y entidades componentes del sector educativo la oportuna producción y distribución de libros y materiales didácticos y auxiliares de la educación a que se refiere este artículo;
- X.- Promover y orientar, en coordinación con el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos y las delegaciones generales, la presentación, por parte de -- instituciones públicas y privadas de servicios co-

rrespondientes a la educación a que se refiere este artículo;

- XI.- Promover, en coordinación con las dependencias y entidades competentes, la utilización de correspondencia y otros medios de difusión en la educación para adultos;
- XII.- Integrar la información necesaria para evaluar en todo el país la educación a que se refiere este artículo y proponer, conforme a los resultados obtenidos, modificaciones que tiendan a su constante mejoramiento;
- XIII.- Proporcionar servicios de orientación e información al público sobre la educación a su cargo;
- XIV.- Coadyuvar al cumplimiento de la Ley Nacional de Educación para Adultos y de sus disposiciones reglamentarias; y
- XV.- Realizar aquellas funciones que las disposiciones legales confieran a la Secretaría, que sean afines a las señaladas en las fracciones que anteceden y que le encomienda el Secretario.

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS





**FUNCIONES DE LA DIRECCION DE EDUCACION PARA ADULTOS**

- I.- Formular, en coordinación con la Dirección de Planeación, el Programa Estatal de Educación General-Básico para Adultos, de acuerdo con los lineamientos que fije la Dirección General de Educación para Adultos;
- II.- Difundir, operar y supervisar las normas pedagógicas y administrativas establecidas por la Dirección General de Educación para Adultos y por el Delegado general;
- III.- Organizar, operar, desarrollar y supervisar en el estado los servicios de educación general básica para adultos, de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General de Educación para Adultos;
- IV.- Promover y orientar la participación en la entidad de instituciones públicas y privadas en la educación para adultos;
- V.- Proporcionar orientación e información al público sobre los servicios de educación para adultos;
- VI.- Organizar, operar, desarrollar y promover programas destinados a la formación y desarrollo de promotores, asesores y maestros para cubrir la demanda de educación básica para adultos en el estado, de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección General de Educación para Adultos y por el Delegado General;
- VII.- Proponer al Departamento de Registro y Certifica--

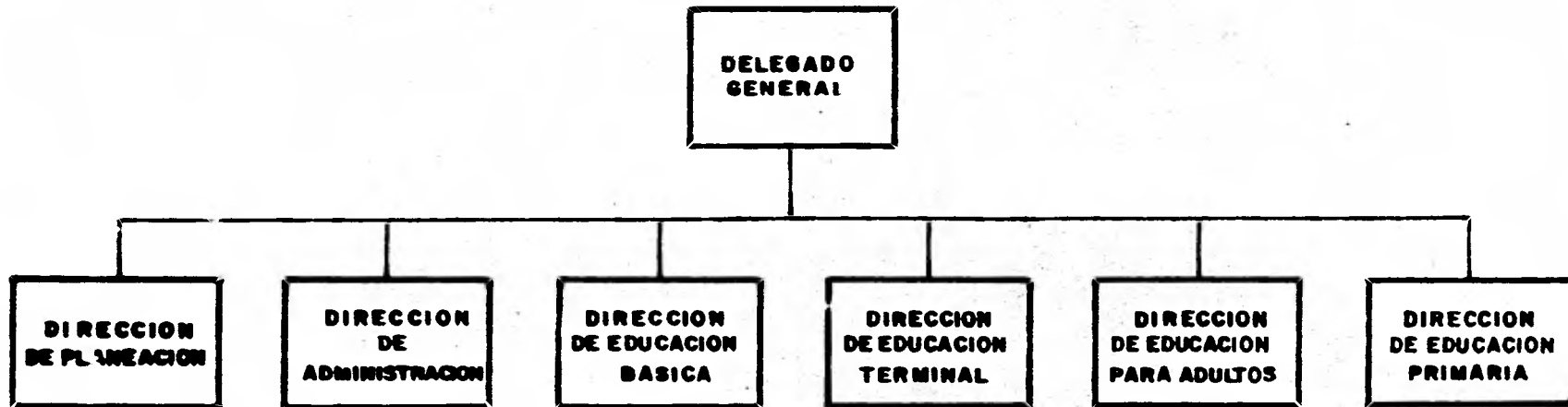
ción en el estado, las medidas y sedes de aplicación de la acreditación de acuerdo con las necesidades de la demanda;

- VIII.- Elaborar el programa de necesidades de materiales didácticos en el estado, tanto para la delegación general como para el sistema CONASUPO; remitirlo a la Dirección General de Educación para Adultos y solicitar oportunamente su abastecimiento;
- IX.- Coordinar y supervisar la adecuada distribución de los materiales didácticos en el estado;
- X.- Supervisar la distribución y aprovechamiento de los recursos destinados a la educación para adultos en la entidad;
- XI.- Promover la utilización de los medios de comunicación y difusión en la educación para adultos en la entidad, de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección General de Educación para Adultos;
- XII.- Concentrar la información necesaria para evaluar en la entidad el desarrollo de la educación básica para adultos;
- XIII.- Enviar oportunamente a la Dirección General de Educación para Adultos, los informes que le sean solicitados, previa consulta del Delegado General;
- XIV.- Proponer al Delegado General y a la Dirección General de Educación para Adultos, medidas que tiendan a mejorar la prestación de los servicios educativos en la entidad;

XV.- Vigilar el cumplimiento de la Ley Nacional de Educación para Adultos;

XVI.- Realizar aquellas funciones que sean afines a las que anteceden y que le sean encomendadas por el Delegado General.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LAS DELEGACIONES DE LA SECRETARIA  
DE EDUCACION PUBLICA DE LOS ESTADOS**

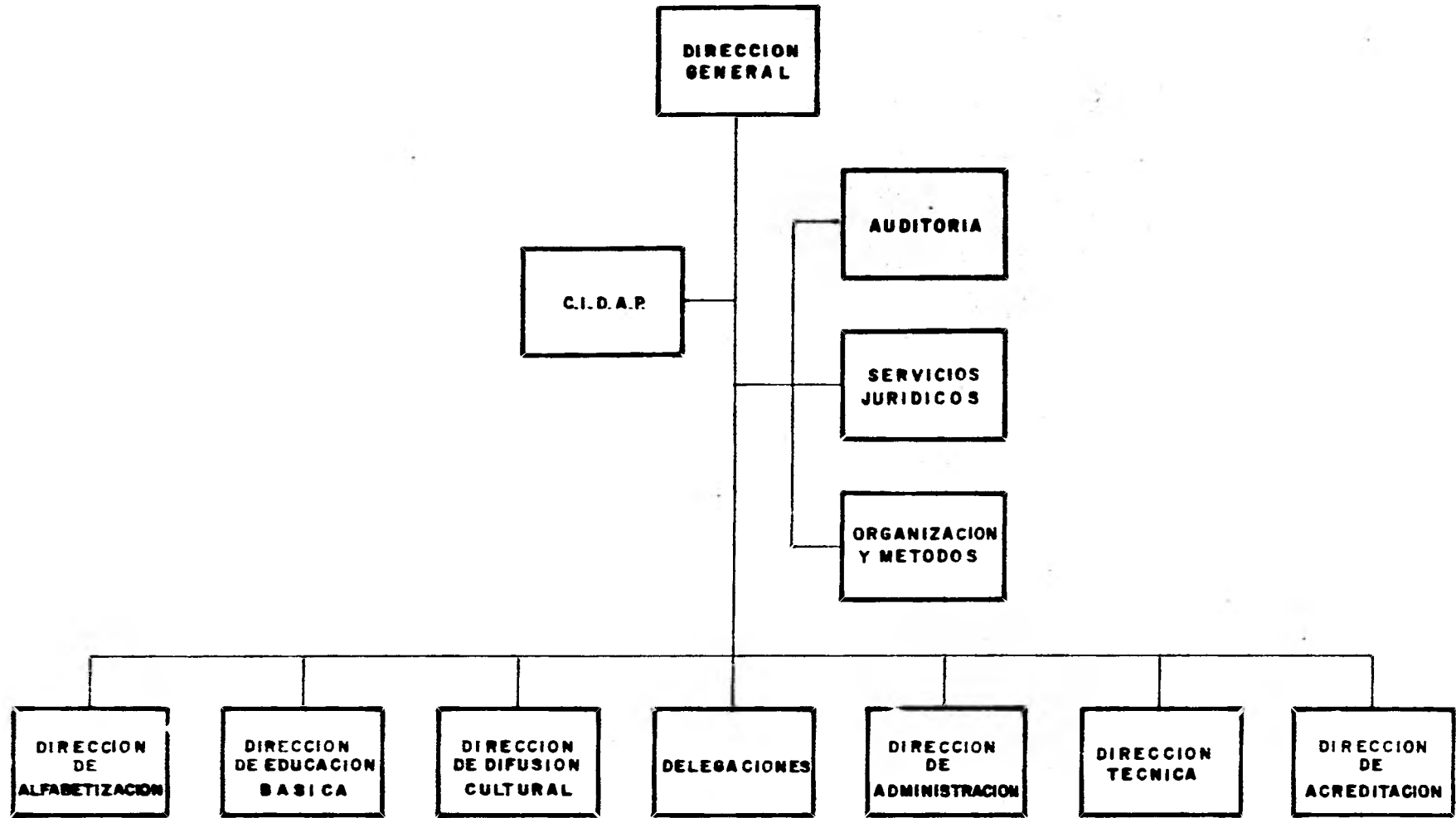


FUNCIONES DE LAS DELEGACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION -  
PUBLICA EN LOS ESTADOS

El artículo 5o. del acuerdo expedido por el C. Secretario de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 1978, establece que las Delegaciones Generales tendrán las siguientes funciones:

- I.- Mantener y coordinar las relaciones de la misma ante toda clase de autoridades federales, estatales y municipales, así como con los representantes de otras dependencias, cualquiera que sea su denominación;
- II.- Coordinar todas las acciones de la Secretaría en la entidad;
- III.- Promover y dar congruencia a las actividades de los diversos órganos de la Secretaría y de las entidades del sector educativo;
- IV.- Planear las actividades de la Secretaría en el estado;
- V.- Actuar como único conducto autorizado para difundir información por cualquier medio sobre las funciones y actividades de la Secretaría; y
- VI.- Las demás que se le deleguen.

# ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

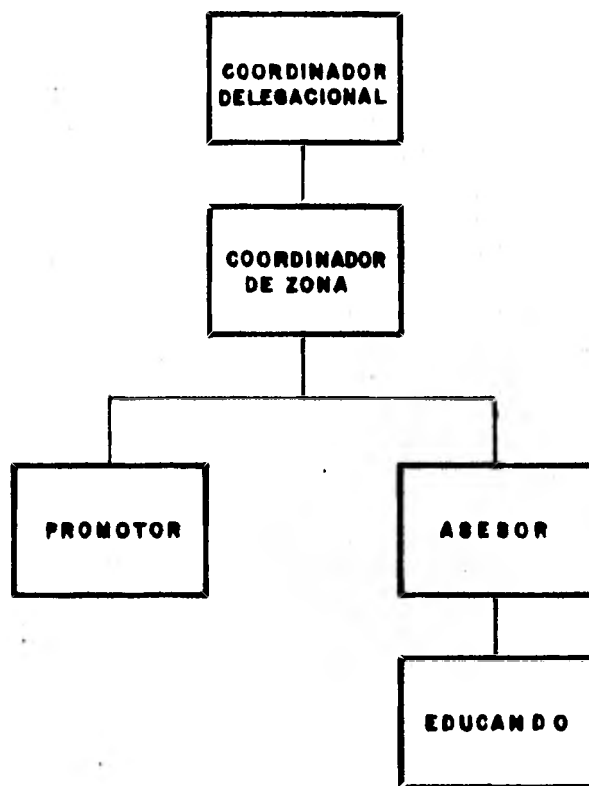


## FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

El Decreto Presidencial promulgado el día 31 de agosto de - - 1981, establece que corresponde al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, las siguientes funciones:

- I.- Promover y realizar investigaciones en el campo de la Androgogía;
- II.- Elaborar materiales didácticos para la Educación de los Adultos;
- III.- Participar en la formación del personal docente para este campo;
- IV.- Dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con su servicio social educativo;
- V.- Realizar actividades de difusión cultural como complemento y apoyo a sus programas;
- VI.- Acreditar estudios realizados en el Instituto;
- VII.- Coordinar sus actividades con las instituciones -- que ofrecen servicios similares y complementarios.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA EDUCACION DE LOS ADULTOS  
EN LAS DELEGACIONES POLITICAS**





## FUNCIONES DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA EDUCACION DE LOS - ADULTOS EN LAS DELEGACIONES POLITICAS.

### Coordinadores:

- Coordinar y dirigir las actividades que se llevarán a cabo en este sistema para cumplir los objetivos determinados.
- Proporcionar de manera oportuna y adecuada el apoyo requerido por los supervisores, promotores y asesores.

### Supervisor:

- Realizar visitas frecuentes tanto a los promotores como a los asesores para verificar si efectivamente se está cumpliendo con la operación del servicio.

### Promotores:

- Promover y motivar en la zona que le corresponda este sistema de educación.
- Dar orientación a los asesores para llevar el control tanto de los alumnos como de los lugares y horarios de asesoramiento.

### Asesores:

- Impartir la asesoría a los usuarios de este sistema que lo requieran para disipar las dudas que surjan de la lectura de sus textos.
- Llevar el control de los alumnos.
- Aplicar exámenes para ver el adelanto en la carencia de conocimientos de éstos.

## **FUNCIONES DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA EDUCACION DE LOS - ADULTOS EN LAS DELEGACIONES POLITICAS.**

### **Coordinadores:**

- Coordinar y dirigir las actividades que se llevarán a cabo en este sistema para cumplir los objetivos determinados.
- Proporcionar de manera oportuna y adecuada el apoyo requerido por los supervisores, promotores y asesores.

### **Supervisor:**

- Realizar visitas frecuentes tanto a los promotores como a los asesores para verificar si efectivamente se está cumpliendo con la operación del servicio.

### **Promotores:**

- Promover y motivar en la zona que le corresponda este sistema de educación.
- Dar orientación a los asesores para llevar el control tanto de los alumnos como de los lugares y horarios de asesoramiento.

### **Asesores:**

- Impartir la asesoría a los usuarios de este sistema que lo requieran para disipar las dudas que surjan de la lectura de sus textos.
- Llevar el control de los alumnos.
- Aplicar exámenes para ver el adelanto en la carencia de conocimientos de éstos.

**CAPITULO III**

**LA SECUNDARIA ABIERTA EN MEXICO**

### 3.1. ORIGEN Y DESARROLLO

Dado que la educación formal ha sido insuficiente para combatir el problema educativo, el país ha puesto sus esperanzas en los mecanismos de la educación no formal para suplir estas deficiencias; una parte le corresponde a la Secundaria Abierta, la cual es objeto de esta investigación.

Una modalidad que antecede a la Secundaria Abierta es la telesecundaria que durante el periodo 1964-70, se promovió mediante el uso de la televisión como medio educativo para la educación secundaria. El entonces Secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, creó el 2 de enero de 1968, el siguiente acuerdo para las telesecundarias, el cual pretendía: (1)

- 1) Suplir la insuficiencia de medios para satisfacer eficazmente la demanda creciente de enseñanza media en todo el país, sobre todo en las áreas poco pobladas.
- 2) Ofrecer a los egresados de primaria excluidos del sistema formal de educación secundaria, una oportunidad de acceso a las instituciones superiores por medio de estudios de enseñanza media a través de la televisión.
- 3) Usar los medios modernos de comunicación para ampliar, extender y renovar el sistema educativo formal.

---

(1) Fuente: La Educación Pública en México: SEP, 1964-70, p. 279.

En 1971, la "Reforma Educativa" anunciada por el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría, puso en marcha una serie de actividades tendientes a revisar e innovar la organización, los métodos y los materiales de instrucción de las diferentes ramas del sistema educativo.

Estos problemas difícilmente se podían resolver durante un sexenio gubernamental, pues apenas empezaban a crearse dentro de la Secretaría de Educación Pública, organismos estables de investigación y experimentación científica dentro del ramo educativo, esos organismos fueron: (2)

- a) LA SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y COORDINACION EDUCATIVA.- Cuyas tareas de investigación abarcaban entonces la captación de información estadística, el seguimiento individual de todos los alumnos inscritos en el sistema escolar formal, la evaluación cualitativa de la enseñanza, la preparación de materiales adecuados para la educación abierta y la experimentación de algunas políticas de descentralización administrativa.
- b) EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS AVANZADOS DE LA EDUCACION (CEMPAE).- Las finalidades y objetivos que se había propuesto este centro respondían en cierta manera a los problemas de orden teórico y práctico que implica la creación de un sistema educativo. Se le encomendó un modelo de educación acorde con las necesidades de los adultos, el diseño de textos y un modelo de acreditación de conocimientos.

---

(2) Fuente: Alternativas para la educación en México. Teófilo Guzmán. Ed. Germica, 1979.

En 1972, se hizo un análisis de costo-beneficio de las telesecundarias, el cual indicó que este tipo de enseñanza funcionaba bien o mejor que la llamada enseñanza formal. Ese análisis indicó también que las telesecundarias cuestan menos que las escuelas secundarias, donde se imparte la enseñanza en forma directa y que al parecer los alumnos de telesecundaria aprenden tanto como los de escuelas secundarias, a pesar de que el nivel socioeconómico y sociocultural de los primeros es, en promedio, más bajo que el de los segundos; las telesecundarias tienen capacidad potencial para incrementar la inscripción y por consiguiente aumentar relativamente el número de egresados.

En 1973, la "Ley Federal de Educación" asentó las bases jurídicas para que los adultos tuvieran la oportunidad de cursar o terminar su educación media básica, por medio de los sistemas abiertos. (3)

En 1974, se autorizó el plan de estudios vigente de educación media básica, que pretendió ofrecer los fundamentos de una formación general para el acceso al nivel inmediato superior. (3)

En 1975, se puso en marcha un proyecto experimental de acreditación de estudios abiertos, dirigidos a los mayores de 15 años. Así surge la Secundaria Abierta. En diciembre del mismo año se expide la "Ley Nacional de Educación para Adultos", la cual asentó las bases para que toda persona pueda alcanzar como mínimo la educación general básica y fomentar el autodidactismo. (3)

Para 1978, se crearon las Direcciones Generales de Educación

---

(3) Fuente: Sistemas Abiertos de Enseñanza. "El Proyecto de Preparatoria Abierta". CEMPAE, 1977.

para Adultos y la de Acreditación y Certificación; la primera concentró los sistemas abiertos en cuanto a su organización, promoción y desarrollo, la segunda se responsabilizó de la acreditación de los estudios. (3)

El 31 de agosto de 1981 se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), siendo el objetivo primordial de este Instituto: promover, organizar e impartir educación básica para los mayores de 15 años. (4)

### 3.1.1. Definición de la Secundaria Abierta (5)

Es fundamentalmente un sistema de autoeducación, es decir, una forma técnica y científica para adquirir conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes, de manera personal, sin el auxilio de algunos recursos humanos y materiales que ofrecen los planteles educativos.

La Secundaria Abierta abre la posibilidad de incorporar al estudio a un gran sector de la población que por razones de trabajo, negocio u ocupación, no tiene ni ha tenido la oportunidad de ingresar al sistema escolarizado. Se puede estudiar en fábricas, talleres, centros de servicio o en el hogar y lo aprendido demostrarse mediante exámenes y obtener así el certificado de educación secundaria, el cual tiene validez oficial.

El desarrollo que ha tenido la Secundaria Abierta desde su

---

(3) Fuente: Sistemas Abiertos de Enseñanza. "El Proyecto de Preparatoria Abierta", CEMPAE, 1977.

(4) Fuente: Boletín Bibliográfico. SEA COCOSA, 1981.

(5) Fuente: Folleto, La Secundaria Abierta, SEP, 1976.

inicio puede observarse en la siguiente tabla estadística:

DEMANDA ATENDIDA EN LA SECUNDARIA ABIERTA (6)  
1976 - 1980

CONCEPTO	76	A 77	Ñ 78	O 79	S 80
Nuevo ingreso	21,600	46,600	84,700	76,300	34,500
Personas que presentaron uno o más exámenes	23,300	87,900	184,400	211,400	95,600

El cuadro muestra que la demanda atendida se incrementó de 1976 a 1978, en 1979 y 1980 las cifras muestran un fuerte decrecimiento tanto en la demanda de ingreso, como en el número de personas que presentaron uno o más exámenes. La comparación de la información revela lo reciente del servicio y su crecimiento, al mismo tiempo que se diseñan los mecanismos para seguir en forma permanente al autodidacta, de manera -- que se asegure la asesoría necesaria para su estudio y se garantice la depuración de las estadísticas.

De 1976 a 1980 las solicitudes de exámenes a la Dirección General de Acreditación y Certificación se han cuadruplicado, pero sólo un porcentaje mínimo de estas personas presentan los exámenes.

(6) Fuente: La Educación en México, CEMPAE, 1981.



CERTIFICADOS DE SECUNDARIA EMITIDOS  
1977 - 1980

CONCEPTO	1977-78	1978-79	1979-80	TOTAL
Sistemas abiertos	1,400	8,600	6,500	16,500
Secundaria para trabajadores	21,715	24,776	28,663	75,154

El cuadro anterior permite tener una idea muy general de los certificados emitidos por la Dirección General de Acreditación y Certificación de la Secretaría de Educación Pública, para el periodo 1977-1979. Los sistemas abiertos han entregado 16,500 certificados, en tanto la secundaria para trabajadores ha entregado 75,154, esto muestra:

- 1) La eficiencia del segundo servicio que aún no está consolidado por la dificultad que conlleva su propio modelo, en lo pedagógico y lo social.
- 2) Se puede observar que la población atendida en ambos casos, se ha incrementado en los últimos años por la expansión de los servicios, pero aún así la población adulta no atendida sigue siendo muy numerosa.

### 3.2. CARACTERISTICAS (7)

---

(7) Fuente: Instituto Nacional de Educación para Adultos. El que Persevera Alcanza. 1981.

### 3.2.1. APLICACION DEL SISTEMA

La Secundaria Abierta, auspiciada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) es fundamentalmente un sistema de autoeducación, es decir, una forma técnica y científica de adquirir conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes, de manera personal, sin el auxilio de algunos recursos humanos y materiales que ofrecen los planteles educativos tradicionales. Está dirigida hacia todas aquellas personas mayores de 15 años que hayan acreditado la primaria y que deseen realizar estudios a nivel medio básico, a través de libros de texto, programas y un plan de estudios especialmente diseñados.

La Secundaria Abierta abre la posibilidad de incorporar al estudio a un gran sector de la población, que por diversas razones no tiene la oportunidad de ingresar a las escuelas del sistema tradicional.

Desde el punto de vista didáctico, la Secundaria Abierta se lleva a cabo por medio de los programas y libros de texto auspiciados por la SEP. Sin embargo, ésta puede apoyarse con otros materiales didácticos como: libros, revistas, películas, etc.

Mediante el sistema de Secundaria Abierta, el estudiante tiene la opción de acuerdo a sus necesidades, de realizar sus estudios individualmente, o bien, integrarse a los círculos de estudio.

Las personas que realizan sus estudios por medio de los círculos de estudio, deben estar conscientes de que éstos no son sesiones de clase, sino de consulta con el asesor y de intercambio de experiencias con sus compañeros. El tiempo que se dedique a los círculos de estudio debe considerarse complementario al empleado en forma regular para estudiar las diversas áreas del grado.

### 3.2.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS

El programa de estudios de la Secundaria Abierta está integrado por tres grados de enseñanza a través de los cuales se cursan cuatro áreas de aprendizaje.

AREAS	ESPAÑOL
	MATEMATICAS
	CIENCIAS NATURALES
	CIENCIAS SOCIALES

El programa se desarrolla en 20 libros de texto especialmente diseñados para el sistema de educación abierta; 6 libros en el primer grado, 7 en el segundo y 7 en el tercero.

	LIBROS POR AREA			TOTAL LIBROS
	G	R	A D O	
	1o.	2o.	3o.	
ESPAÑOL	2	2	2	6
MATEMATICAS	2	2	2	6
CIENCIAS NATURALES	1	1	1	3
CIENCIAS SOCIALES	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>5</u>
TOTAL LIBROS	6	7	7	20

En cuanto a la duración del programa, no se tiene un tiempo-determinado para cubrirlo, todo depende del interés y la eficiencia que cada alumno tenga para acreditar el mismo, existiendo la posibilidad de continuar los estudios en cualquier momento después de haberlos interrumpido.

### 3.2.3. REQUISITOS DE INSCRIPCION

Los requisitos para inscribirse en la Secundaria Abierta son los siguientes:

- 1.- Ser mayor de 15 años.
- 2.- Registrarse en cualquier Delegación Política del Distrito Federal.
- 3.- Haber concluido los estudios de educación primaria.
- 4.- En caso de tener algún grado de la secundaria acreditado, presentar las boletas correspondientes debidamente legalizadas.
- 5.- Adquirir los libros de Secundaria Abierta.
- 6.- Solicitar en las oficinas de acreditación, ubicadas en las Delegaciones Políticas, el calendario de fechas para inscripción a examen.

### 3.2.4. EXAMENES

Existen dos formas a través de las cuales se pueden presentar los exámenes:

#### 1.- PARCIAL

Se deben acreditar 3 exámenes por área, es decir, un total de 12 exámenes:

GRADO/AREA	1o.	2o.	3o.	Total
ESPAÑOL	1	1	1	3
MATEMATICAS	1	1	1	3
C. SOCIALES	1	1	1	3
C. NATURALES	1	1	1	3
				<u>12</u>

## 2.- GLOBAL

Se debe acreditar un examen global por cada área, el cual incluye los tres grados de la misma, es decir, se debe acreditar un total de 4 exámenes.

Al presentar un examen en forma global, si sólo son aprobados uno o dos grados del área, éstos se considerarán acreditados y sólo deberá presentarse nuevamente el grado o los grados que no fueron aprobados.

### A) SOLICITUD PARA PRESENTAR EXAMEN

Para presentar examen, se deberá consultar el calendario de inscripción y aplicación de exámenes, inscribirse de acuerdo a la inicial del primer apellido y cubrir los siguientes requisitos:

- Llenar la solicitud de examen y pago de derechos.
- Pagar \$ 50.00 (cincuenta pesos) por cada examen parcial.
- Pagar \$ 150.00 (ciento cincuenta pesos) por cada examen global.

Cuando sea la primera vez que se solicita examen, se deberán cubrir además los siguientes requisitos:

- Acta de nacimiento en original y copia.
- 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro, de frente, con la frente y orejas descubiertas y sin aretes.
- Certificado de estudios de nivel primaria en original y copia.

Cuando anteriormente ya se ha solicitado algún examen, se deberán cubrir, además, los siguientes requisitos:

- Mostrar la credencial o el informe de calificaciones donde aparece el número de matrícula del estudiante.
- Una foto tamaño infantil en caso de no tener la credencial.

## B) PRESENTACION DEL EXAMEN

El tiempo máximo para resolver un examen es de dos horas - - treinta minutos.

Los requisitos que debe cumplir el educando para presentar - el mismo son los siguientes:

- Presentarse 30 minutos antes de la hora fijada para la presentación del examen.
- Presentar la credencial.
- Presentar la solicitud de examen y pago de derechos.
- Firmar el examen con la misma firma de la credencial.
- No se permite usar material adicional como calculadora, -- diccionario, libro, etc.

Todos los trámites para la presentación de los exámenes de-- ben realizarse en las oficinas de acreditación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, las cuales se encuentran ubicadas en las siguientes Delegaciones Políticas - del Distrito Federal:

ALVARO OBREGON  
AZCAPOTZALCO  
BENITO JUAREZ  
COYOACAN  
CUAJIMALPA  
CUAUHTEMOC  
GUSTAVO A. MADERO  
IZTACALCO

IZTAPALAPA  
MIGUEL HIDALGO  
TLAHUAC  
TLALPAN  
VENUSTIANO CARRANZA  
XOCHIMILCO

### C) ENTREGA DE CALIFICACIONES

Existen dos formas, por medio de las cuales el estudiante -- puede recibir sus calificaciones:

- 1.- Solicitando el día de la aplicación del examen, un sobre para que sean enviadas las calificaciones por correo. - Se recibe un informe de calificaciones el cual sirve como comprobante. En caso de que alguna de las calificaciones sea reprobatoria, posteriormente se envía un diagnóstico de la misma, para que el alumno repase las unidades en las que falló.
- 2.- El alumno puede presentarse después de una semana de haber presentado el examen, en la oficina de acreditación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, para conocer sus calificaciones.

### CERTIFICADO DE ESTUDIO

Para obtener el certificado de estudio, se deben acreditar - todos los exámenes que integran el plan de estudio y haber - entregado toda la documentación requerida.

Los certificados son expedidos por la Secretaría de Educa- - ción Pública y tienen validez oficial.

Con el certificado, es posible seguir estudiando otro nivel (preparatoria), ya sea a través de educación abierta o escolarizada.



**CAPITULO IV**  
**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

La metodología utilizada para desarrollar la presente investigación fue la siguiente:

- 4.1. Determinación del objetivo.
- 4.2. Determinación de la hipótesis.
- 4.3. Determinación del universo.
- 4.4. Determinación de la muestra.
- 4.5. Recopilación de la información.
- 4.6. Tabulación de la información.
- 4.7. Análisis e interpretación de la información.
- 4.8. Presentación de los resultados.

#### 4.1. DETERMINACION DEL OBJETIVO

El objetivo que se pretende alcanzar con esta investigación es el siguiente:

Determinar si la Secundaria Abierta que se imparte en los círculos de estudio que controlan las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, está funcionando realmente como sistema de educación abierta.

#### 4.2. DETERMINACION DE LA HIPOTESIS

La hipótesis que se planteó para realizar la investigación es la siguiente:

Que el sistema de Secundaria Abierta no ha alcanzado los objetivos para los que fue creado, en virtud de que el educando mexicano no cuenta con la preparación adecuada para realizar sus estudios en forma autodidacta.

#### 4.3. DETERMINACION DEL UNIVERSO

UNIVERSO.- Es un conjunto de elementos homogéneos que reúnen determinadas características en común.

Al iniciar la investigación, se pensó en realizarla entrevistando únicamente a alumnos activos de la Secundaria Abierta, pero al aplicar el cuestionario piloto, se detectó que sólo se obtenía información relativa a una parte del sistema; y para realizar una adecuada evaluación del mismo, era necesario conocer la opinión de las demás personas que tienen rela

ción en la aplicación directa del sistema. Por lo que la investigación se realizó considerando ocho universos diferentes.

- |                        |   |                |
|------------------------|---|----------------|
| a) Coordinadores       | } | delegacionales |
|                        |   | de zona        |
| b) Promotores          |   |                |
| c) Asesores            |   |                |
| d) Alumnos activos     |   |                |
| e) Alumnos egresados   |   |                |
| f) Alumnos no activos  |   |                |
| g) Alumnos potenciales |   |                |

- a) Los coordinadores delegacionales y de zona, fueron considerados para el desarrollo de esta investigación en virtud de que ellos, como responsables de la aplicación del Sistema de la Secundaria Abierta, conocen en una forma amplia y profunda el funcionamiento del mismo.
- b) Los promotores fueron considerados en esta investigación, debido a que ellos, como responsables de convencer y - - atraer a personas para que realicen sus estudios de secundaria en este sistema, conocen el funcionamiento del mismo, así como las características y necesidades de dichas personas.
- c) Los asesores se consideraron en el desarrollo de la investigación, dado que ellos, como responsables de proporcionar la enseñanza a los educandos, conocen el funcionamiento del sistema en relación con las características de los educandos.
- d) Los alumnos activos se consideraron por la importancia -- que tienen dentro del sistema, ya que proporcionan un pa-

ción en la aplicación directa del sistema. Por lo que la investigación se realizó considerando ocho universos diferen--tes.

- a) Coordinadores { delegacionales
- de zona
- b) Promotores
- c) Asesores
- d) Alumnos activos
- e) Alumnos egresados
- f) Alumnos no activos
- g) Alumnos potenciales

- a) Los coordinadores delegacionales y de zona, fueron consi--derados para el desarrollo de esta investigación en vir--tud de que ellos, como responsables de la aplicación del Sistema de la Secundaria Abierta, conocen en una forma amplia y profunda el funcionamiento del mismo.
- b) Los promotores fueron considerados en esta investigación, debido a que ellos, como responsables de convencer y - - atraer a personas para que realicen sus estudios de secundaria en este sistema, conocen el funcionamiento del mis--mo, así como las características y necesidades de dichas--personas.
- c) Los asesores se consideraron en el desarrollo de la investigación, dado que ellos, como responsables de proporci--onar la enseñanza a los educandos, conocen el funcionamiento del sistema en relación con las características de los educandos.
- d) Los alumnos activos se consideraron por la importancia -- que tienen dentro del sistema, ya que proporcionan un pa-

norama actual de la forma en que se está recibiendo la enseñanza, así como las diferentes limitaciones a que se enfrentan al recibirla.

- e) También se consideró importante conocer la opinión de los alumnos egresados de la Secundaria Abierta, dado que éstos conocen en forma integral la manera en que se imparte la enseñanza.
- f) Los alumnos no activos se consideraron con el fin de conocer los motivos que originan que éstos no continuen estudiando la Secundaria Abierta.
- g) Finalmente se consideró importante conocer los motivos -- por los cuales las personas que reúnen los requisitos necesarios para estudiar la Secundaria Abierta (alumnos potenciales), no aprovechan esta modalidad para realizar -- sus estudios.

#### 4.4. DETERMINACION DE LA MUESTRA

La muestra es una parte representativa del universo, por lo cual debe ser lo más confiable posible para que tenga validez.

Debido a las características de los universos en cuestión, - la técnica que se elegió para desarrollar la investigación - fue la que se denomina "Muestreo de Juicio". Sin embargo, - en el universo de los coordinadores delegacionales, tomando en cuenta el número pequeño de sus integrantes y la facilidad de localizarlos, se decidió utilizar la técnica del - - "Censo".

## MUESTREO DE JUICIO

La técnica de Muestreo de Juicio consiste en seleccionar a los elementos de cada universo mediante juicio personal. Una muestra de juicio es también llamada "Muestra No Probabilística", puesto que este método está basado en los puntos de vista subjetivos de una persona y la teoría de la probabilidad no puede ser empleada para medir el error de muestreo y consecuentemente el coeficiente de confianza. Este método se utilizó en los universos de: alumnos activos, alumnos egresados, alumnos no activos, alumnos potenciales, asesores, promotores y coordinadores de zona, debido a que no fue posible contar con la información suficiente y actualizada de los integrantes de cada uno de estos universos para poder aplicar un método de muestreo probabilístico, el cual consiste en extraer al azar una muestra en la cual la manera de selección es tal que cada elemento tiene igual oportunidad de ser seleccionado, tiene una probabilidad conocida y el error puede ser medido en términos de probabilidad bajo la curva de la normal.

La técnica utilizada se aplicó entrevistando a todas las personas que fue posible encontrar de cada uno de los universos determinados y las muestras obtenidas fueron las siguientes:

U N I V E R S O	MUESTRA
Alumnos activos	486
Alumnos egresados	31
Alumnos no activos	25
Alumnos potenciales	100
Asesores	51
Promotores	25
Coordinadores de zona	10

## CENSO

En el universo de coordinadores delegacionales no fue necesario determinar una muestra, en virtud de que el número de -- personas que lo integran es pequeño y se procedió a utilizar la técnica del "Censo".

El "Censo" consiste en entrevistar a todas las personas que integran un universo. Sin embargo, debido a las diversas -- ocupaciones de estas personas, sólo fue posible entrevistar a 11 de ellas, siendo que el número de coordinadores delegacionales es de 16.

### 4.5. RECOPIACION DE INFORMACION.

Para desarrollar la presente investigación fue necesario adquirir conocimientos teóricos sobre el tema; se consultó toda la información documental que fue posible encontrar de la Secundaria Abierta y de la educación escolar que se imparte en México; además, se entrevistaron a personas de las diferentes dependencias oficiales, que de una u otra forma tienen relación con el Sistema de Secundaria Abierta. Con esta información se integraron los capítulos I, II y III de esta investigación.

La información necesaria para desarrollar la parte práctica de la investigación (capítulo IV) se obtuvo por medio de -- cuestionarios, debido al gran número de personas con las que se tenía que recabar la información.

Para obtener la información requerida, se elaboraron siete -- cuestionarios piloto (uno para cada universo) en base al objetivo de la investigación. Estos cuestionarios se aplica--



ron en cuatro Delegaciones Políticas (Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Alvaro Obregón) de las dieciseis - existentes en el Distrito Federal.

Después de analizar los resultados obtenidos, se realizaron las correcciones pertinentes, elaborando de esta manera los cuestionarios definitivos.

Los cuestionarios se aplicaron en catorce de las dieciseis-Delegaciones Políticas del Distrito Federal, ya que sólo en éstas, se imparte la Secundaria Abierta.

Delegaciones Políticas en las que se imparte la Secundaria - Abierta:

- Alvaro Obregón
- Benito Juárez
- Coyoacán
- Cuauhtémoc
- Gustavo A. Madero
- Iztacalco
- Iztapalapa
- Magdalena Contreras
- Miguel Hidalgo
- Milpa Alta
- Tlalpan
- Tláhuac
- Venustiano Carranza
- Xochimilco

En la siguiente tabla se presentan los lugares en donde se aplicaron los cuestionarios, así como los problemas que se presentaron al aplicar los mismos.

## UNIVERSO

LUGARES EN DONDE SE -  
APLICARON LOS CUESTION  
NARIOS.PRINCIPALES PROBLEMAS  
QUE SE PRESENTARON EN  
LA INVESTIGACION.

- Coordinadores	- Oficinas en las Delegaciones Políticas.	- Ausencia en el lugar de trabajo. - Falta de tiempo para contestar los cuestionarios.
- Asesores	- Círculos de estudio.	- Cambio de ubicación de los círculos. - Desintegración de los círculos.
- Promotores	- Delegación Política.	- Ausencia en sus lugares donde controlan los círculos.
- Alumnos activos	- Círculos de estudio.	- Ausentismo. - Desintegración de los círculos. - Cambio de ubicación de los círculos.
- Alumnos no activos	- Domicilios particulares.	- Cambio de domicilio. - Debido a sus ocupaciones actuales no fue posible encontrarlos.
- Alumnos egresados	- Círculo de estudio de preparatoria abierta. - Domicilios particulares.	- Ausentismo en los círculos de estudio. - Cambio de ubicación en los círculos de estudio. - Desintegración de los círculos de estudio. - Cambios de domicilios particulares. - Debido a sus ocupaciones actuales no fue posible encontrarlos.
- Alumnos potenciales	- Domicilios particulares.	- Debido a sus ocupaciones actuales no fue posible encontrarlos.

#### 4.6. TABULACION DE LA INFORMACION

Al terminar la investigación de campo, se procedió a tabular la información recabada utilizando el sistema manual, que -- consiste en anotar en hojas tabulares las preguntas y sus alternativas de respuesta. Con el objeto de utilizar el sistema manual de la mejor forma posible, se dispusieron los da--tos de tal manera que toda aquella información que corresponda a un determinado universo se concentre en un mismo grupo, facilitando así su análisis.

En los cuestionarios se utilizaron preguntas abiertas, dicotómicas y de opción múltiple. Se utilizaron los siguientes criterios para facilitar la tabulación.

- a) Preguntas Abiertas.- Estas preguntas se cerraron tomando en cuenta las distintas opciones de respuesta más frecuentes y que en distintas palabras decían lo mismo.
- b) Preguntas Dicotómicas.- En este tipo de preguntas únicamente se tomaron en cuenta las respuestas en las que contestaron una de las dos opciones.
- c) Preguntas de Opción Múltiple.- En estas preguntas las personas entrevistadas podían contestar una o más opciones.

Ejemplo:

Pregunta.- ¿Qué otros libros consulta además de los de la -  
Secundaria Abierta?

Respuesta.- Diccionario (X) Enciclopedias (X) Libros tra--  
dicionales (X) ninguno ( ).

La respuesta puede ser una o más opciones como en el ejemplo y es correcto, por lo tanto el total de respuestas no va a ser igual al total de entrevistas.

#### 4.7. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION.

Para facilitar el análisis y la interpretación de los resultados, éstos se agruparon según los cuestionarios más parecidos entre sí, resultando tres concentrados integrados cada uno de ellos de la siguiente manera:

##### GRUPO 1

- Coordinadores delegacionales
- Coordinadores de zona
- Promotores
- Asesores

##### GRUPO 2

- Alumnos activos
- Alumnos no activos
- Alumnos egresados

##### GRUPO 3

- Alumnos potenciales

Los resultados obtenidos se presentan en forma de tablas, -- con excepción de aquellos que se consideraron de mayor importancia para alcanzar el objetivo de la investigación, los -- cuales se presentan por medio de gráficas.

A continuación se presentan los resultados obtenidos junto - con el análisis y la interpretación de los mismos.

#### 4.8 PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

En vista de que los resultados obtenidos son muy amplios se opto por presentarlos en forma de tablas, representando los resultados en forma de porcentajes. Para tal efecto y mejor comprensión de los mismos se elaboraron tres concentrados, - los cuales son:

- 1er. Concentrado,  
Coordinadores delegaciones, coordinadores de zona, promotores y asesores.
- 2o. Concentrado.  
Alumnos activos, alumnos egresados, alumnos no activos-
- 3er. Concentrado.  
Alumnos potenciales.

**1o. CONCENTRADO**

En este concentrado se presentan los resultados de los -  
Coordinadores Delegacionales, Coordinadores de Zona, Pro  
motores y Asesores.

SEXO:	COORDINADOR			
	DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %
Masculino	64	70	48	73
Femenino	<u>36</u>	<u>30</u>	<u>52</u>	<u>27</u>
T o t a l	100	100	100	100

El sexo masculino predomina en las personas responsables de aplicar el sistema - - abierto.

#### EDADES ( AÑOS ):

15 a 19	9	-	4	12
20 a 24	18	10	60	47
25 a 29	28	80	24	27
30 a 34	9	10	4	6
35 a 39	-	-	4	6
40 a 44	9	-	-	-
45 a 49	9	-	4	-
más de 50	18	-	-	-
Abstenciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
T o t a l	100	100	100	100

La mayoría de los coordinadores, tanto delegacionales como de zona, tienen entre 25 y 29 años de edad; en cuanto a los promotores y asesores se encuentran entre los 20 y 24 años. Como se puede observar, estas personas que son las responsables de aplicar el sistema abierto, son de edad joven.

## COORDINADOR

LUGAR DE NACIMIENTO:	DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %
Distrito Federal	55	70	76	71
Provincia	45	30	20	23
Area Metropolitana	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>6</u>
T o t a l	100	100	100	100

La mayoría del personal es del Distrito Fe-  
deral.

## ¿QUE ESTUDIOS TIENE?

Secundaria	-	-	8	-
Bachillerato	-	10	8	23
Normal	28	10	8	10
Técnico o Comercio	9	-	12	8
Superior	45	80	64	59
Postgrado	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100	100

Casi todo el personal responsable de aplicar el sistema cuenta con estudios superiores, lo cual hace confiable su intervención en el sistema.



## COORDINADOR

	DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %
¿ESTUDIA ACTUALMENTE?				
SI	-	10	44	69
NO	91	90	56	31
ABSTENCIONES	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T O T A L	100	100	100	100

La mayoría de los coordinadores delegacionales y de zona, actualmente no estudian; en cuanto a los promotores, casi la mitad de ellos sí lo hacen y la mayoría de los asesores también.

## ¿QUE ESTUDIA?

Bachillerato	-	-	9	28
Normal	-	-	9	3
Superior	-	100	64	69
Postgrado	-	-	9	-
Idiomas	-	-	9	-
Abstenciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T o t a l	-	100	100	100

La mayoría del personal, que se encuentra estudiando cursa el nivel superior. Como se observa, se cuenta con gente capacitada y deseosa de superarse.

	COORDINADOR			
	DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %

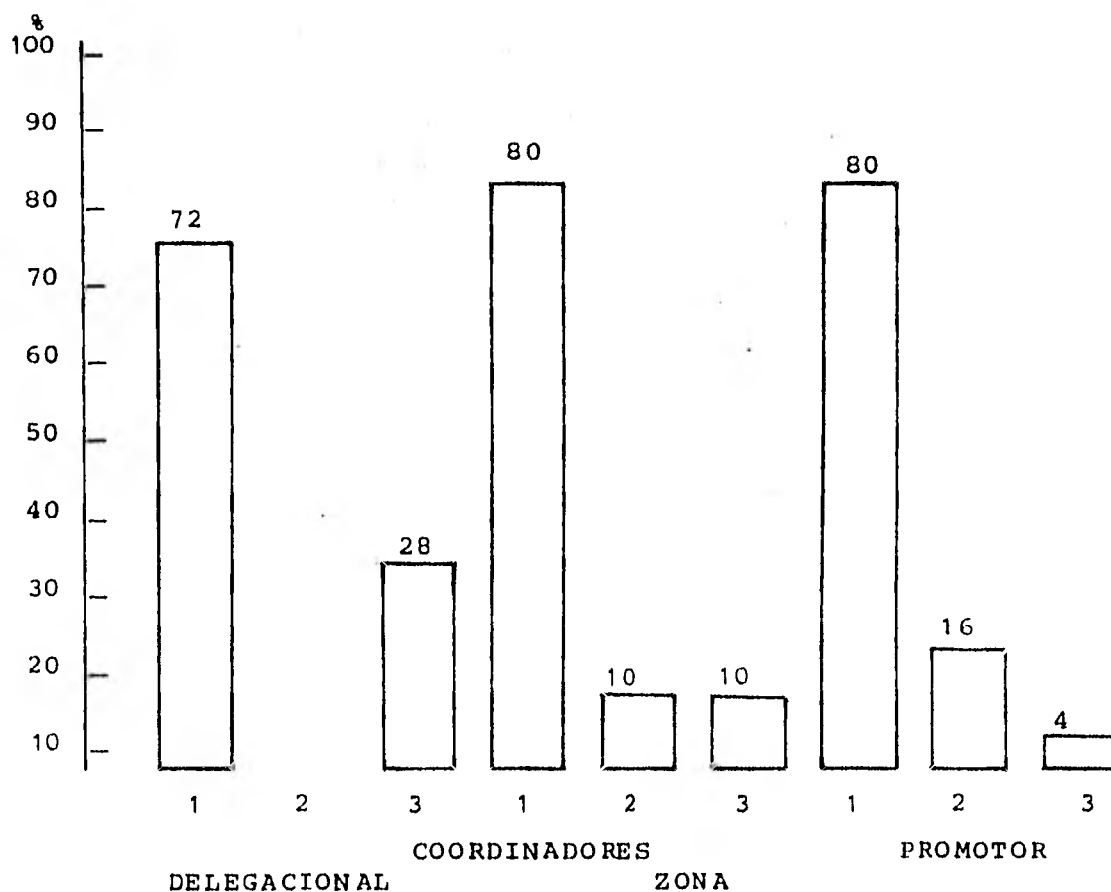
CONOCE LOS OBJETIVOS DE LA SECUNDARIA ABIERTA:

1 a 2	46	80	40	86
3 a 4	-	-	8	-
5 a 6	-	-	-	-
Todos	-	-	-	-
Ninguno	36	10	48	10
Abstenciones	<u>18</u>	<u>10</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
T o t a l	100	100	100	100

Como se observa, la mayoría de los coordinadores, tanto Delegacionales como de zona, siendo ellos los de mayor jerarquía para poner en práctica el sistema abierto, desconocen los objetivos de la Secundaria Abierta, en cuanto a los promotores y asesores se encuentran en la misma situación, esto se debe a que no reciben la capacitación necesaria para tomar conciencia de los objetivos que se tienen que cubrir mediante este sistema.

## ¿CONOCE SUS FUNCIONES?

1. - SI
2. - NO
3. - ABSTENCIONES



La mayoría de los coordinadores delegacionales y de zona contestaron -- que sí conocen sus funciones, los promotores también contestaron lo mismo. Esta respuesta queda en duda al contestarnos en otra pregunta que NO conocen los objetivos que persigue el sistema.

## COORDINADOR

	DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %
OPINION SOBRE LA SECUNDARIA ABIER- TA:				
Es un sistema pa- ra continuar los- estudios en horas libres.	73	90	48	48
El tiempo ilimita- do hace tardados- los estudios.	-	-	-	-
Es difícil adap-- tarse al sistema.	9	-	12	14
Falta apoyo por - parte de las auto- ridades.	-	20	-	16
Fomenta el autodi- dactismo	-	20	-	-
No funciona	9	-	32	14
Abstención	9	9	12	8

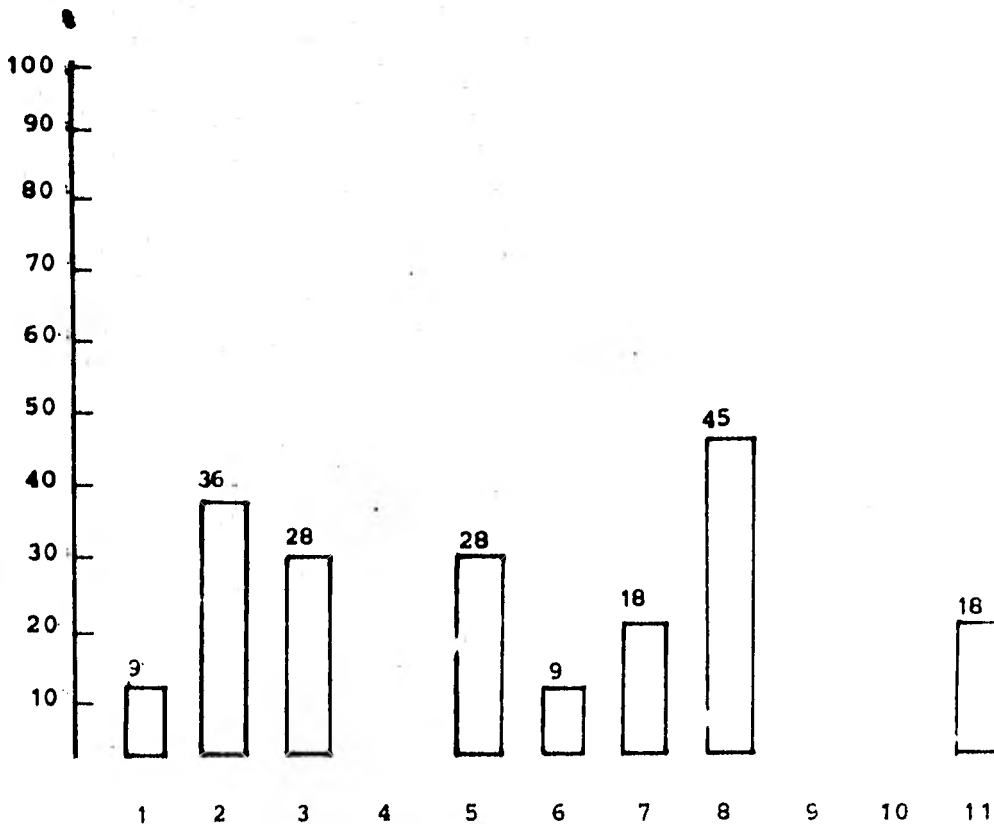
La mayoría de este personal opinaron que la Secundaria Abier-  
ta es un sistema que permite estudiar en las horas libres, --  
por lo tanto, éste se debe impartir tal y como es el sistema-  
abierto.

	COORDINADOR			
	DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %
<b>PRINCIPALES LIMITACIONES DE LA SECUNDARIA ABIERTA:</b>				
Falta de recursos humanos	36	30	20	-
Falta de material didáctico	45	50	48	-
Falta de recursos económicos	36	50	16	-
Falta de capacitación	36	30	6	-
Falta de apoyo de las autoridades	9	-	12	-
Inasistencia de los alumnos	9	10	8	-
Locales inadecuados	9	-	8	-
Falta de promoción	-	-	8	-
Ninguno	-	-	8	-
Abstenciones	9	-	16	-

Las principales limitaciones de la Secundaria Abierta que nos hace notar el personal que aplica este sistema, es la falta de material didáctico y de recursos económicos, señalando también todos los demás aspectos como limitantes aunque en menor grado; como se observa, en general, hace falta apoyo por parte de las autoridades superiores para que el sistema funcione con mayor eficiencia.

SUGERENCIAS DE LOS COORDINADORES DELEGACIONALES PARA MEJORAR EL SISTEMA DE LA SECUNDARIA ABIERTA.

- 1.- Asesor por materia
- 2.- Asesor mejor capacitado
- 3.- Libros más comprensibles
- 4.- Exámenes relacionados con los libros
- 5.- Apoyo de las autoridades
- 6.- Reorganización del sistema
- 7.- Estímulo económico
- 8.- Material didáctico
- 9.- Mayor promoción
- 10.- Ninguno
- 11.- Abstenciones

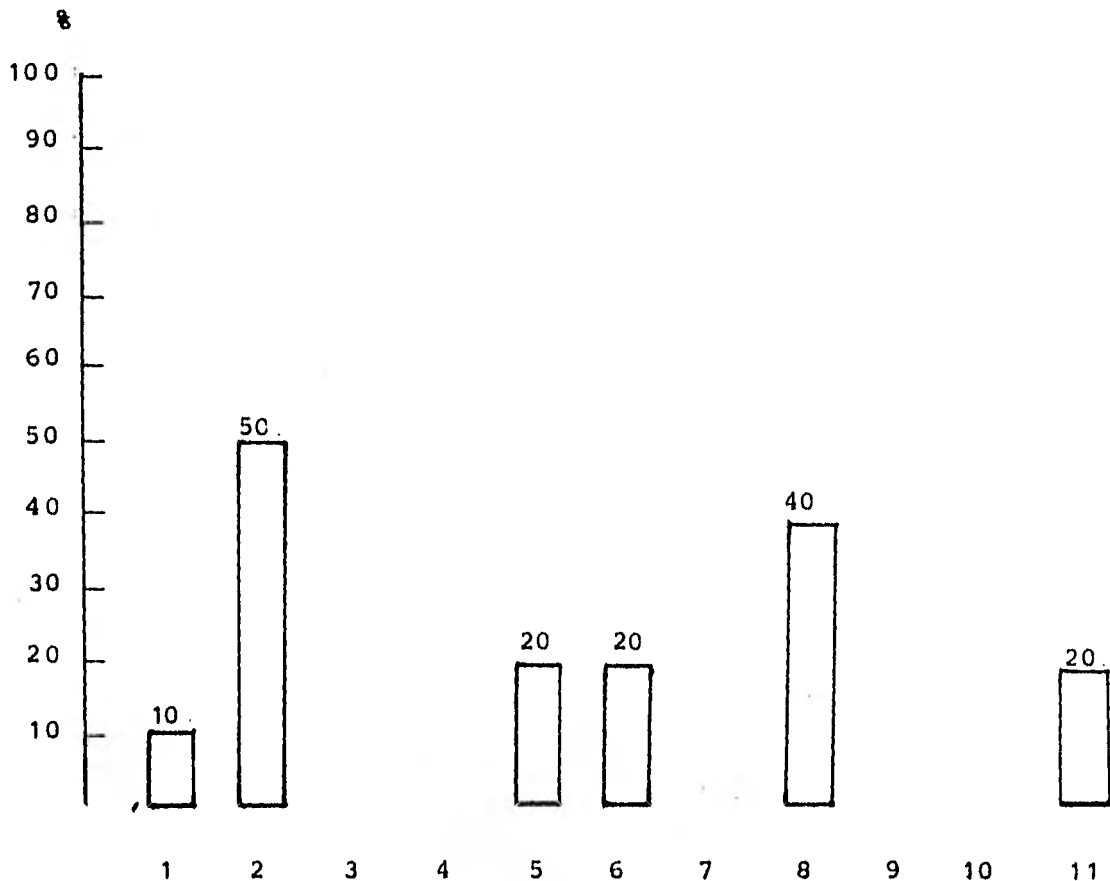


La mayoría de los coordinadores delegacionales para mejorar el sistema de la Secundaria Abierta, sugieren en primer lugar proporcionar el material didáctico necesario, posteriormente piden que los asesores se encuentren mejor capacitados, los libros que sean más comprensibles y que las autoridades superiores den más apoyo a este nivel de estudios.

Como se observa, siendo estas las personas de mayor jerarquía en la aplicación del sistema, sugieren apoyo en varios aspectos, esto significa que la Secundaria Abierta necesita de muchos recursos y ayuda, para poder cumplir con sus objetivos.

SUGERENCIAS DE LOS COORDINADORES DE ZONA PARA MEJORAR EL SISTEMA DE LA SECUNDARIA ABIERTA.

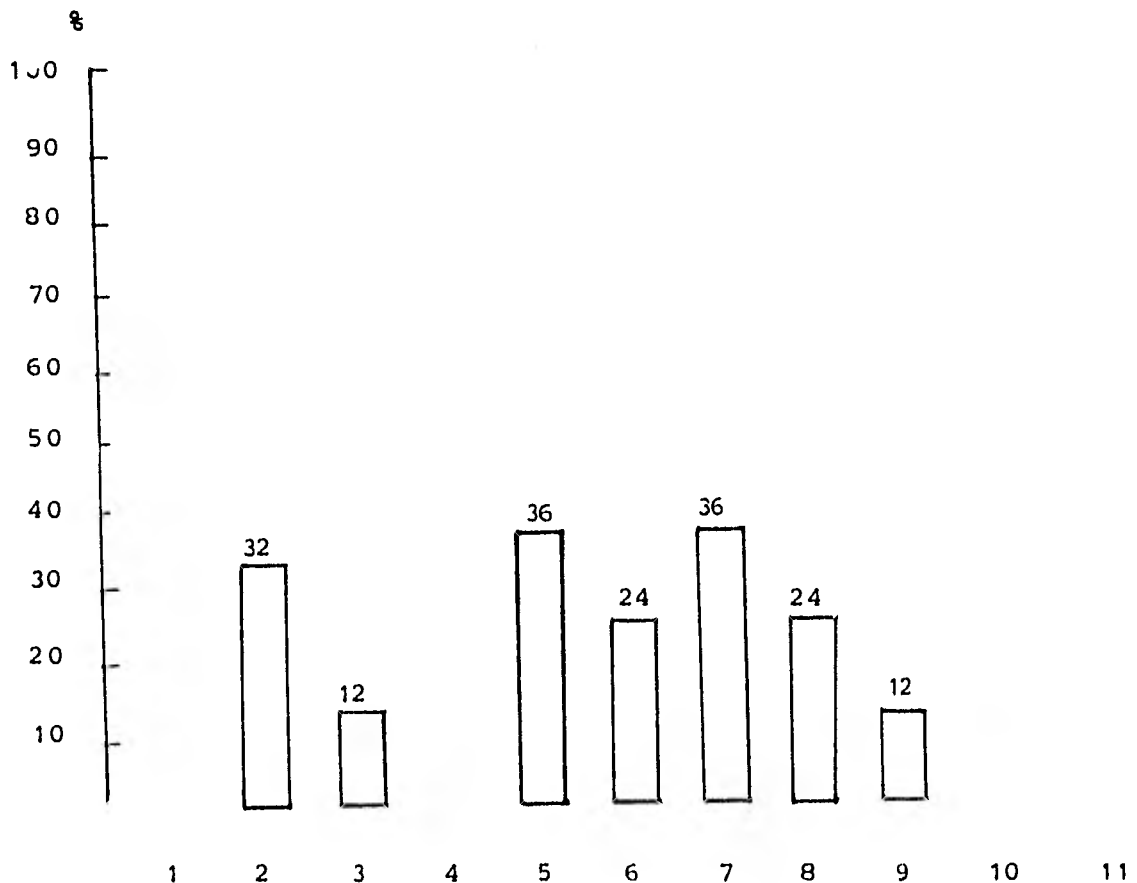
- 1.- Asesor por materia
- 2.- Asesor mejor capacitado
- 3.- Libros más comprensibles
- 4.- Exámenes relacionados con los libros
- 5.- Apoyo de las autoridades
- 6.- Reorganización del sistema
- 7.- Estímulo económico
- 8.- Material didáctico
- 9.- Mayor promoción
- 10.- Ninguno
- 11.- Abstenciones



Los coordinadores de zona sugieren que los asesores estén mejor capacitados, proporcionen material didáctico, el apoyo de las autoridades y reorganización del sistema.

SUGERENCIAS DE LOS PROMOTORES PARA MEJORAR EL SISTEMA DE LA SECUNDARIA ABIERTA.

- 1.- Asesor por materia
- 2.- Asesor mejor capacitado
- 3.- Libros más comprensibles
- 4.- Exámenes relacionados con los libros
- 5.- Apoyo de las autoridades
- 6.- Reorganización del sistema
- 7.- Estímulo económico
- 8.- Material didáctico
- 9.- Mayor promoción
- 10.- Ninguno
- 11.- Abstenciones

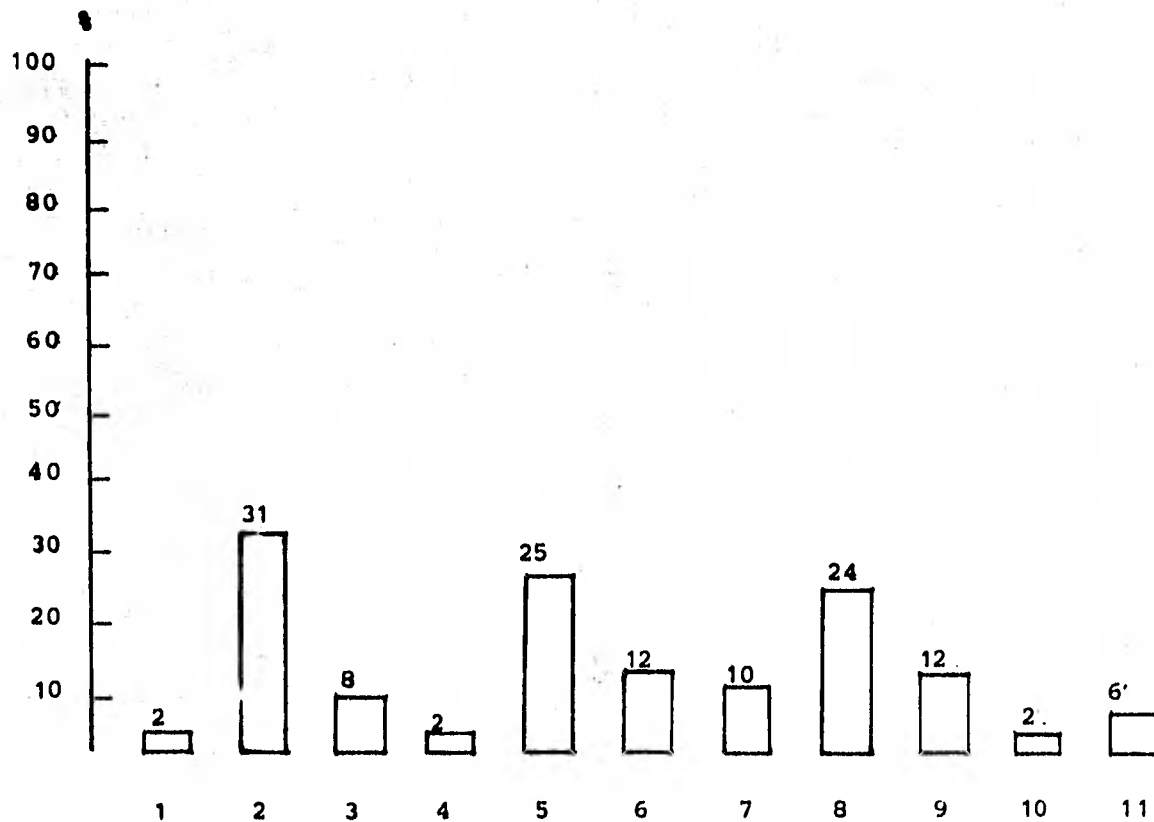


Los promotores sugieren que las autoridades den mayor apoyo a la Secundaria Abierta, estímulo económico y que los asesores estén mejor capacitados.



SUGERENCIAS DE LOS ASESORES PARA MEJORAR EL SISTEMA DE LA SECUNDARIA ABIERTA.

- 1.- Asesor por materia
- 2.- Asesor mejor capacitado
- 3.- Libros más comprensibles
- 4.- Exámenes relacionados con los libros
- 5.- Apoyo de las autoridades
- 6.- Reorganización del sistema
- 7.- Estímulo económico
- 8.- Material didáctico
- 9.- Mayor promoción
- 10.- Ninguno
- 11.- Abstenciones



Los asesores sugieren principalmente, que se les capacite, que las autoridades den el apoyo y el material didáctico necesario para el buen desarrollo de este nivel de estudio.

## COORDINADOR

	DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %
¿CUANTO TIEMPO - TIENE COMO COOR- DINADOR/PROMOTOR/ ASESOR ?				
1 a 6 meses	73	20	32	37
7 a 12 meses	9	60	48	10
13 a 18 meses	-	10	-	-
19 a 24 meses	-	10	8	27
25 a 30 meses	-	-	-	6
31 a 36 meses	-	-	4	-
Más de 36 meses	9	-	8	20
Abstenciones	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100	100

La mayoría del personal tiene poco tiempo desempeñando sus - funciones, tal vez ésta sea una limitante para aplicar adecuadamente la Secundaria Abierta.

	COORDINADOR DELEGACIONAL	DE ZONA	PROMOTOR	ASESOR
	%	%	%	%

¿A QUIEN REPORTA  
LOS RESULTADOS DE  
SUS ACTIVIDADES?

INEA	73	50	-	-
Delegación Política	27	-	-	-
Coordinador Delega- cional	-	100	20	-
Promotor	-	-	-	20
Coordinador de Zona	-	-	64	41
Director del Centro Social	-	-	-	8
A nadie	-	-	8	27
Abstenciones	27	-	8	4

¿CADA CUANDO REPORTA  
SUS ACTIVIDADES?

Diario	-	10	23	6
Semanal	36	40	30	17
Quincenal	-	-	13	3
Mensual	55	40	17	34
Indefinido	-	-	4	34
Abstenciones	9	10	13	6
T o t a l	100	100	100	100

Los porcentajes obtenidos demuestran que se respeta el orden jerárquico; cada uno reporta al nivel superior que le corresponde; los coordinadores delegacionales al INEA, los coordinadores de zona al coordinador delegacional, los promotores a los coordinadores de zona. En donde no existe orden es en los asesores que reportan a varias personas e inclusive algunos NO reportan a nadie sus actividades. También en la entrega de reportes no existe organización, ya que algunos reportan diariamente, otros semanal, quincenal o mensualmente, lo que indica que no hay un tiempo definido para cada uno de ellos.

	COORDINADOR			
	DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %
¿RECIBE CAPACITACION PARA SER COORDINADOR/PROMOTOR/ASESOR?				
SI	72	70	68	22
NO	28	30	32	78
ABSTENCIONES	-	-	-	-
T o t a l	100	100	100	100

¿SI NO RECIBE CAPACITACION CONSIDERA QUE ES NECESARIA?				
SI	67	100	87	72
NO	33	-	-	28
ABSTENCIONES	-	-	13	-
T o t a l	100	100	100	100

LA CAPACITACION LE GUSTARIA QUE SE LE PROPORCIONARA POR MEDIO DE:				
Cursos	50	100	57	66
Juntas	50	-	-	17
Seminarios	-	-	15	10
Abstenciones	-	-	28	7
T o t a l	100	100	100	100

Tanto los coordinadores delegacionales como los de zona y los promotores sí reciben en su mayoría capacitación; en cuanto a los asesores, una mínima parte de ellos son los que la reciben. Como se puede observar, los asesores que son los que están en contacto directo con los educandos, carecen de este apoyo, por lo tanto no tienen definida la forma en que deben impartir la enseñanza y como consecuencia existe descontrol entre los educandos. La mayoría de este personal considera necesario que se les de capacitación y les gustaría que se le impartieran por medio de cursos.

## COORDINADOR

	DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %
¿RECIBE CAPACITACION PARA SER COORDINADOR/PROMOTOR/ASESOR?				
SI	72	70	68	22
NO	28	30	32	78
ABSTENCIONES	-	-	-	-
T o t a l	100	100	100	100

¿SI NO RECIBE CAPACITACION CONSIDERA QUE ES NECESARIA?

SI	67	100	87	72
NO	33	-	-	28
ABSTENCIONES	-	-	13	-
T o t a l	100	100	100	100

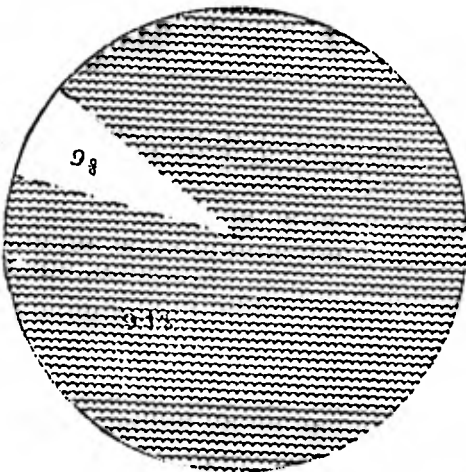
LA CAPACITACION LE GUSTARIA QUE SE LE PROPORCIONARA POR MEDIO DE:

Cursos	50	100	57	66
Juntas	50	-	-	17
Seminarios	-	-	15	10
Abstenciones	-	-	28	7
T o t a l	100	100	100	100

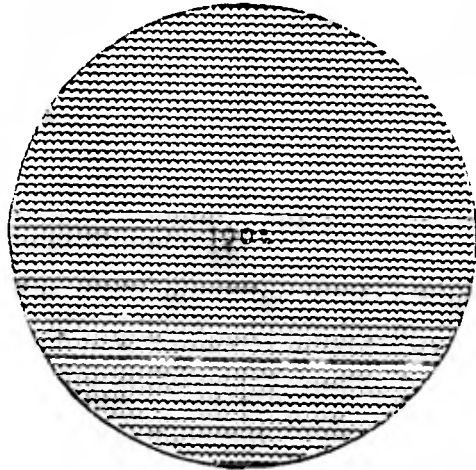
Tanto los coordinadores delegacionales como los de zona y los promotores sí reciben en su mayoría capacitación; en cuanto a los asesores, una mínima parte de ellos son los que la reciben. Como se puede observar, los asesores que son los que están en contacto directo con los educandos, carecen de este apoyo, por lo tanto no tienen definida la forma en que deben impartir la enseñanza y como consecuencia existe descontrol entre los educandos. La mayoría de este personal considera necesario que se les de capacitación y les gustaría que se le impartieran por medio de cursos.

EN EL PROGRAMA EDUCACION PARA TODOS EXISTEN 3 NIVELES, DE --  
ACUERDO A SU CRITERIO ENUMEDE DEL 1 AL 3 EN ORDEN DE IMPOR--  
TANCIA.

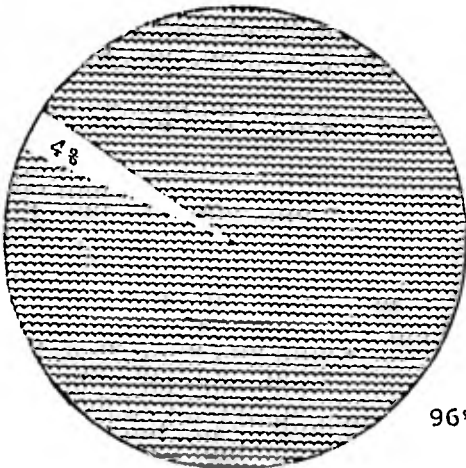
1er. NIVEL ALFABETIZACION



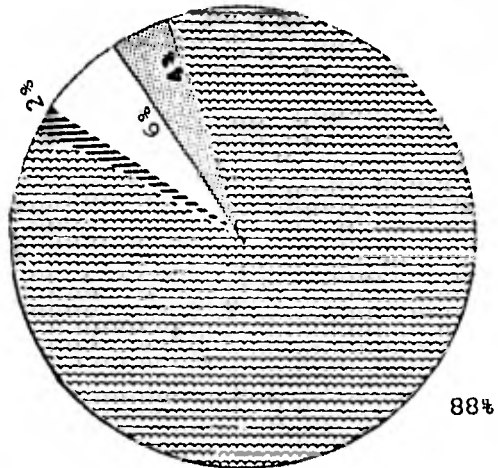
COORD. DELEGACIONAL



COORD. DE ZONA

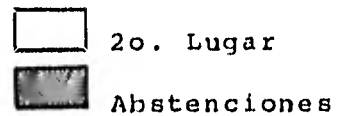
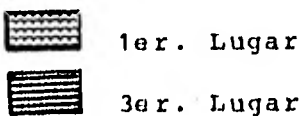


PROMOTOR

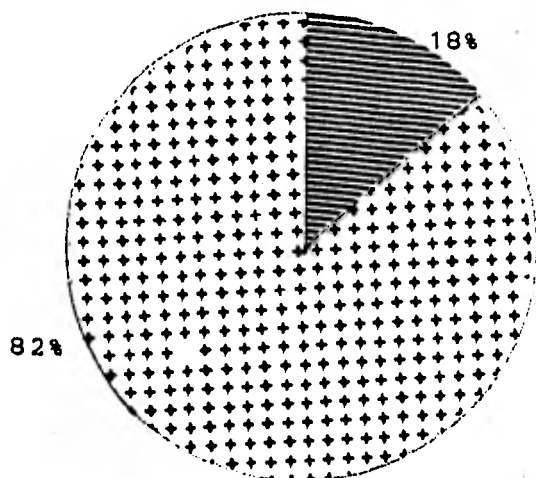


ASESOR

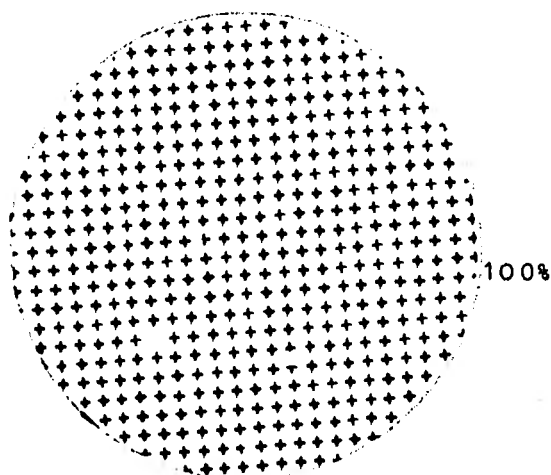
Tanto los coordinadores (Delegacionales y de Zona) como los -  
promotores y asesores, consideran que la ALFABETIZACION es el  
nivel más importante del programa educación para todos.



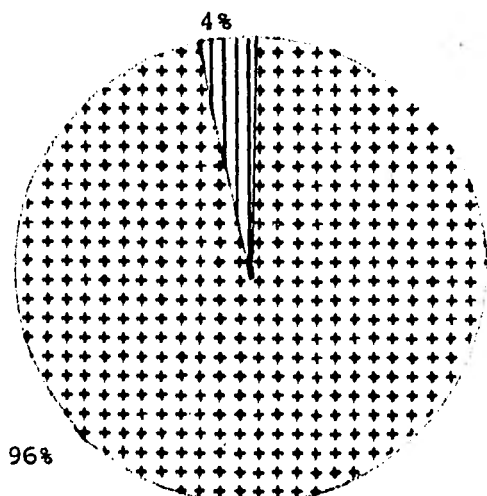
2o. NIVEL PRIMARIA



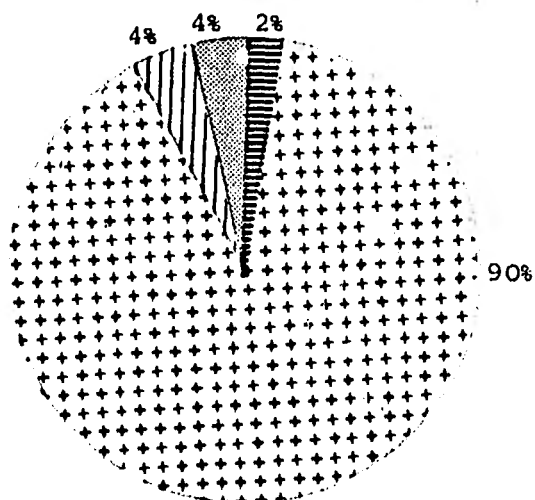
COORD. DELEGACIONAL



COORD. DE ZONA

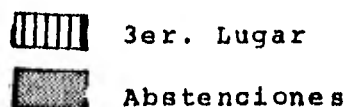
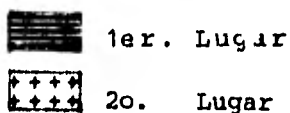


PROMOTOR

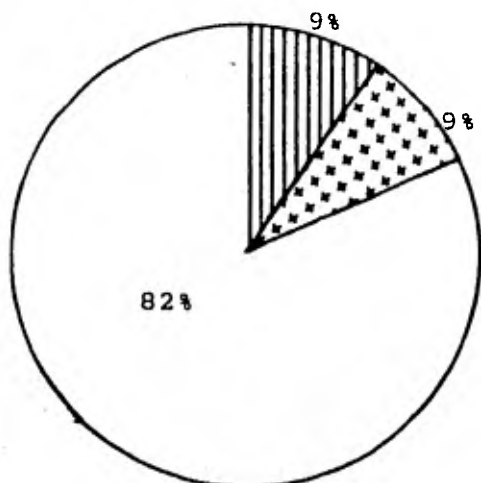


ASESOR

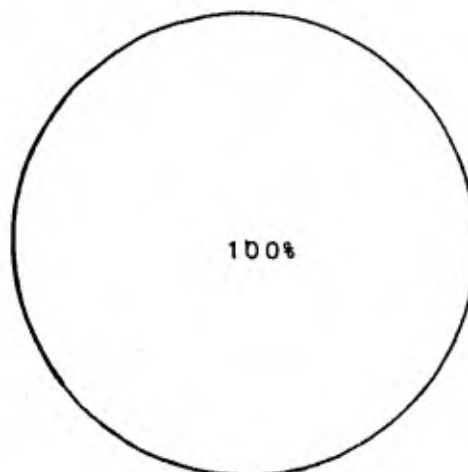
Tanto los coordinadores (Delegacionales y de Zona), como los promotores y asesores, consideran que la PRIMARIA es el nivel número 2 en orden de importancia del programa -- Educación para Todos.



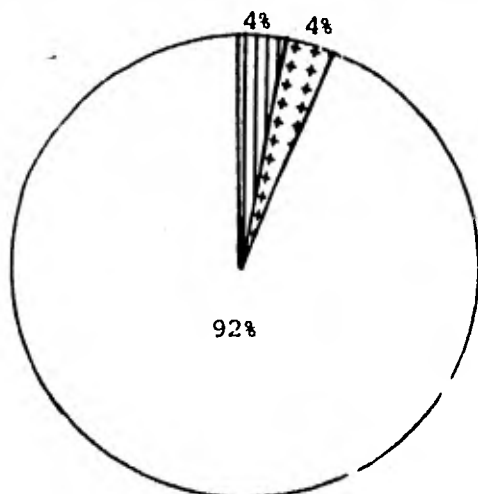
## 3er. NIVEL SECUNDARIA



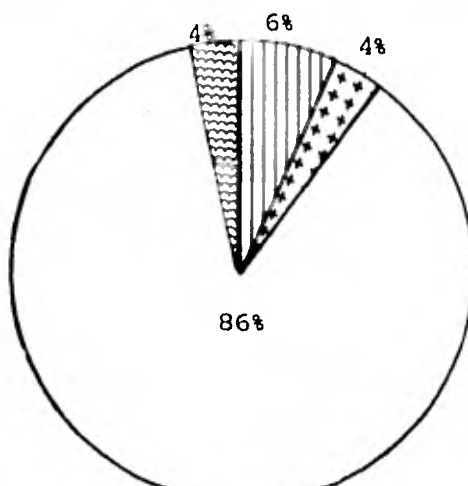
COORD. DELEGACIONAL



COORD. DE ZONA

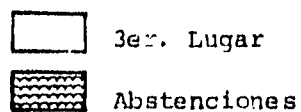
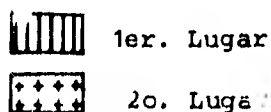


PROMOTOR



ASESOR

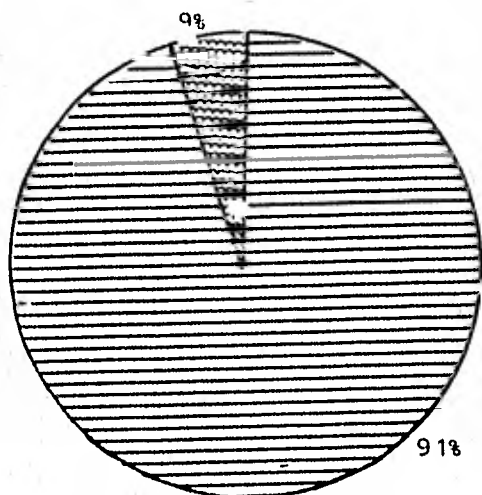
Tanto los coordinadores (Delegacionales y de Zona) como los promotores y asesores, consideran que la SECUNDARIA es el nivel menos importante del programa Educación para Todos, es por eso que no le brindan el apoyo suficiente para que este nivel funcione más eficientemente.



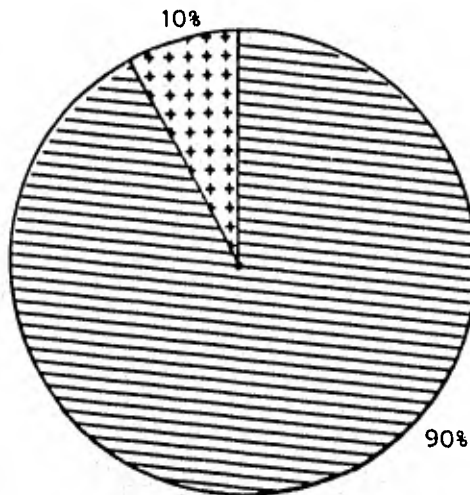


ENUMERE DEL 1 AL 3, A QUIEN LE DA MAYOR IMPORTANCIA EL INS  
TITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (INEA).

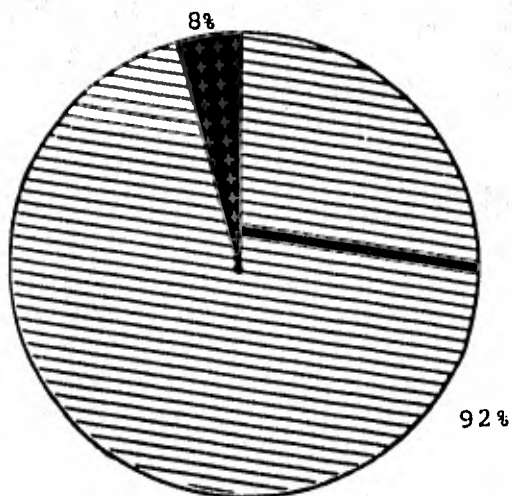
1er. NIVEL ALFABETIZACION



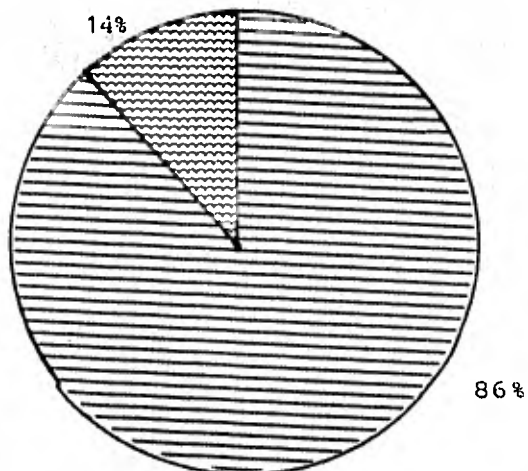
COORD. DELEGACIONAL



COORD. DE ZONA

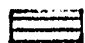


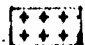
PROMOTOR





ASESOR

Tanto los coordinadores (Delegacionales y de Zona), como los promotores y asesores, consideran que la ALFABETIZACION es el nivel al que mayor importancia le da el INEA.

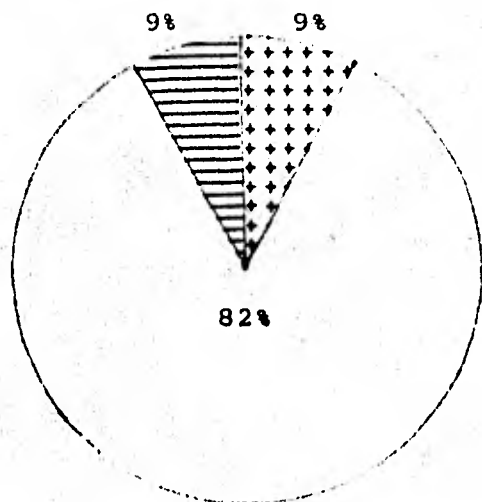
 1er. Lugar

 2o. Lugar

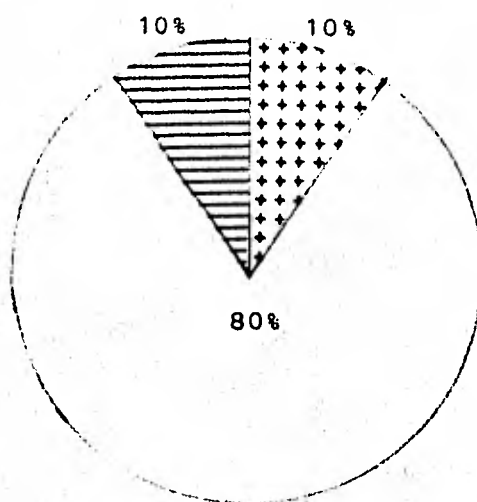
 3er. Lugar

 Abstenciones

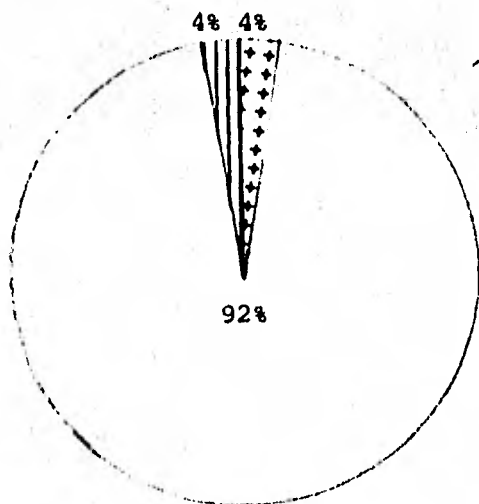
2o. NIVEL PRIMARIA



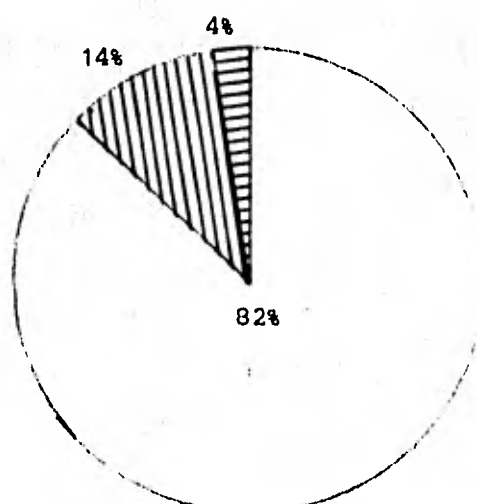
COORD. DELEGACIONALES



COORD. DE ZONA

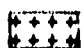
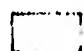



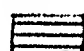
PROMOTORES



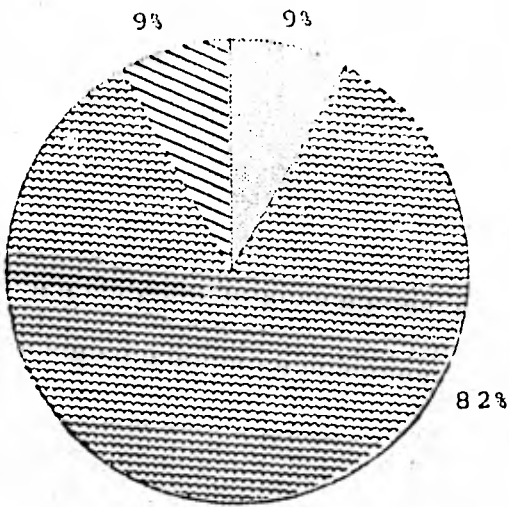
ASESORES

Tanto los coordinadores (Delegacionales y de Zona), como los promotores y asesores, consideran que la PRIMARIA es el nivel al que mayor importancia le da el INEA después de la Alfabetización.

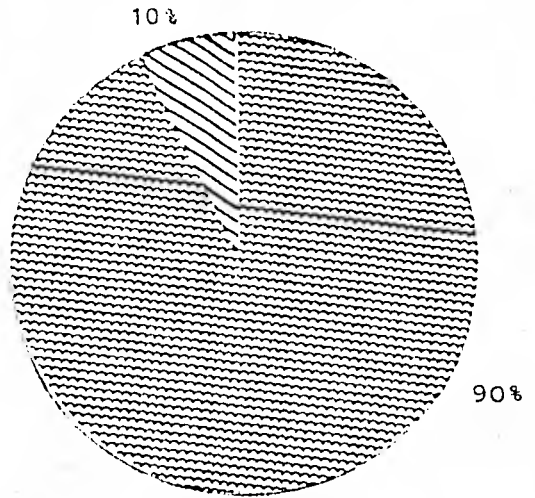
 1er. Lugar  
 2o. Lugar

 3er. Lugar  
 Abstenciones

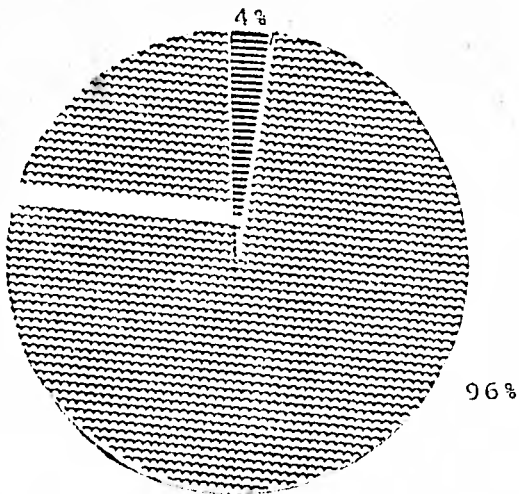
3er. NIVEL SECUNDARIA



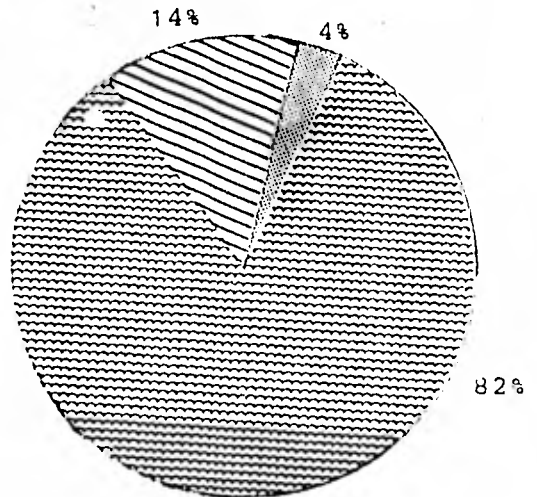
COORD. DELEGACIONAL



COORD. DE ZONA







PROMOTOR



ASESOR

Tanto los coordinadores (Delegacionales y de Zona), como -- los promotores y asesores, consideran que la SECUNDARIA es el nivel al que menos importancia le da el INEA, es por eso que no le brindan el apoyo suficiente para que este nivel - funcione más eficientemente.

 1er. Lugar  
 2o. Lugar

 3er. Lugar  
 Abstenciones

	COORDINADOR DELEGACIONAL %	DE ZONA %	PROMOTOR %	ASESOR %
--	----------------------------------	--------------	---------------	-------------

LOS COORDINADORES, -  
LOS PROMOTORES Y LOS  
ASESORES CONSIDERAN-  
EL INTERES QUE PRES-  
TAN LOS ALUMNOS A LA  
SECUNDARIA ABIERTA:

Buena	64	70	80	55
Regular	18	20	12	41
Malo	-	-	-	4
Abstenciones	<u>18</u>	<u>10</u>	<u>8</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100	100

Los porcentajes obtenidos indican que es bueno el interés -  
que muestra el personal que aplica el sistema de la Secunda-  
ria Abierta, por lo que su funcionamiento debe ser eficiente.

COORDINADOR	DELEGACIONAL	DE ZONA	PROMOTOR
%	%	%	%

LOS PROMOTORES CONSIDERAN EL INTERES QUE PRESTAN -- LOS COORDINADORES DELEGACIONALES A LA SECUNDARIA-ABIERTA:

Buena	68
Regular	16
Mala	-
No hay	8
Abstenciones	<u>8</u>
T o t a l	100

LOS COORDINADORES CONSIDERAN EL INTERES QUE PRESTAN LOS PROMOTORES A LA SECUNDARIA ABIERTA:

Buena	73	50
Regular	9	10
Mala	-	10
No hay promotores	-	20
Abstenciones	<u>18</u>	<u>10</u>
T o t a l	100	100

LOS COORDINADORES Y LOS PROMOTORES CONSIDERAN EL INTERES QUE PRESTAN LOS ASESORES A LA SECUNDARIA-ABIERTA:

Buena	64	80	76
Regular	9	20	20
Mala	9	-	-
Abstenciones	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
T o t a l	100	100	100

	COORDINADOR			
	DELEGACIONAL	DE ZONA	PROMOTOR	ASESOR
	%	%	%	%

## OPINION SOBRE LOS:

Coordinadores delegacionales y de zona:

Competente				52
Regular				28
No competente				-
No hay coordinador				8
Abstenciones				<u>12</u>
T o t a l				100

## PROMOTORES:

Competente	46	40	
Regular	27	30	
No competente	-	10	
Abstenciones	<u>27</u>	<u>20</u>	
T o t a l	100	100	

## ASESORES:

Competente	18	40	60
Regular	46	40	36
No competente	-	10	-
Abstenciones	<u>36</u>	<u>10</u>	<u>4</u>
T o t a l	100	100	100

Tanto los coordinadores delegacionales como los de zona y los promotores, obtuvieron el mayor porcentaje en la opinión en que se les designa como competentes; en caso de los asesores, la opinión está entre competentes y regulares, por lo que se debe seleccionar mejor a éstos o en su defecto capacitarlos.

	COORDINADOR			
	DELEGACIONAL	DE ZONA	PROMOTOR	ASESOR
	%	%	%	%

NIVEL ACADEMICO DE  
LOS ALUMNOS EN LA-  
SECUNDARIA ABIERTA  
EN RELACION CON --  
LOS DE LA TRADICIO  
NAL:

Mejor	28	20	16	6
Similar	45	60	40	65
Inferior	9	10	32	27
No sé	-	-	4	-
Abstenciones	<u>18</u>	<u>10</u>	<u>8</u>	<u>2</u>
T o t a l	100	100	100	100

La mayoría de este personal opina que los estudiantes de la-  
Secundaria Abierta egresan con un nivel académico similar a-  
los del sistema escolarizado. De esto se deduce que no im-  
porta el tipo de sistema en que se estudie, sino los deseos-  
de superación que se tengan.

¿SE EXIGE INCORPORAR  
AL SISTEMA DE LA SE-  
CUNDARIA ABIERTA UN-  
NUMERO DETERMINADO -  
DE ALUMNOS?

PROMOTOR  
%

SI	32
NO	<u>68</u>
	100

¿CUANTOS?

1 a 10	20
11 a 20	24
21 a 30	-
31 a 40	-
41 a 50	-
Ninguno	44
Abstenciones	<u>12</u>
T o t a l	100

A la mayoría de los promotores no se les exige un número de-  
terminado de alumnos, lo que puede indicar falta de políti-  
cas del sistema.

C O O R D I N A D O R  
 DELEGACIONAL DE ZONA PROMOTOR  
 § § §

¿CUANTOS CIRCULOS DE  
 ESTUDIO DE SECUNDARIA  
 ABIERTA TIENE A SU  
 CARGO?

1 a 5	9	20	56
6 a 10	28	30	12
11 a 12	9	20	8
13 a 15	-	-	-
16 a 20	-	-	-
21 a 25	-	-	-
Más de 25	18	-	-
Ninguno	36	10	24
Abstenciones	<u>-</u>	<u>20</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100

Dentro de las Delegaciones Políticas existe una gran diversidad en cuanto al número de círculos de estudio que atienden - cada una, lo cual indica falta de lineamientos definidos, entre ellas para cubrir la demanda potencial de estos estudios.



C O O R D I N A D O R  
DELEGACIONAL DE ZONA PROMOTOR  
§ § §

¿COMO CONTROLA LOS CIRCULOS  
DE ESTUDIO?

Supervisión continua	100	50	58
Reportes	-	25	31
Abstenciones	<u>-</u>	<u>25</u>	<u>11</u>
T o t a l	100	100	100

Tanto los coordinadores delegacionales como los de zona y pro-  
motores, controlan los círculos de estudio por medio de la su-  
pervisión continua, así detectan los problemas que existen en  
ellos.

A S E S O R  
§

¿EXISTEN REGISTRO DE LOS  
INTEGRANTES DE LOS CIRCU-  
LOS DE ESTUDIO?

SI	90
NO	10
ABSTENCIONES	<u>-</u>
T o t a l	100

La mayoría de los asesores cuentan con un registro para lle-  
var el control de los integrantes del círculo de estudio.

## COORDINADOR

	DELEGACIONAL	DE ZONA
	%	%

¿QUE RECURSOS PROPORCIONA EL INEA  
A LA SECUNDARIA ABIERTA?

Económicos	9	20
Mobiliario y equipo	9	30
Inmuebles	9	10
Material didáctico	9	20
Humanos	36	20
Ninguno	64	30
Abstenciones	-	10

Dos terceras partes de los coordinadores delegacionales contestaron que el INEA no brinda a la Secundaria Abierta ningún recurso y una tercera parte de los de Zona contestaron lo mismo. Por lo que se deduce que el INEA no da el apoyo necesario a la Secundaria Abierta.

¿QUE RECURSOS LE PROPORCIONA LA  
DELEGACION POLITICA A LA SECUNDARIA  
ABIERTA?

Económicos	18	10
Mobiliario y equipo	28	50
Inmuebles	28	60
Material didáctico	36	30
Humanos	36	60
Ninguno	36	10
Abstenciones	9	10

Las respuestas de los Coordinadores delegacionales y de zona no coinciden en ningún aspecto, la información que nos dan no es uniforme.

COORDINADOR	
DELEGACIONAL	DE ZONA
§	§

¿CUANTOS PROMOTORES/ASESORES DE SECUNDARIA ABIERTA TIENE A SU CARGO?

No. DE PROMOTORES

Ninguno	37	50
1 a 3	27	20
4 a 6	9	10
7 a 9	9	-
10 a 12	9	10
Más de 12	-	10
Abstenciones	<u>9</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100

No. DE ASESORES

Ninguno	28	40
Menos de 15	27	20
16 a 30	-	20
31 a 45	18	-
46 a 60	-	10
Más de 60	9	10
Abstenciones	<u>18</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100

Los coordinadores delegacionales y los de zona tienen a su cargo pocos promotores y asesores de Secundaria Abierta, lo cual indica que se le da poca promoción a ésta.

PROMOTOR  
%

TOTAL DE PROMOTORES QUE EXISTEN  
EN LAS DELEGACIONES POLITICAS:

1 a 5	24
6 a 10	12
11 a 15	12
16 a 20	8
21 a 25	4
26 a 30	8
31 a 35	-
36 a 40	-
46 a 50	12
No sé	8
Ninguno	8
Abstenciones	<u>4</u>
T o t a l	100

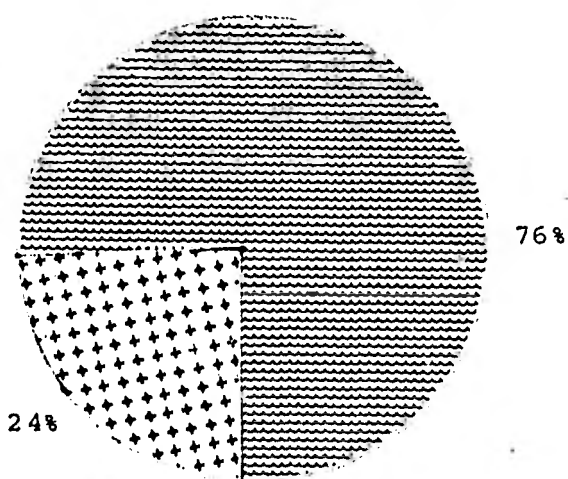
Como se observa, no hay un número determinado de promotores para cada Delegación.

LA SECUNDARIA ABIERTA LA PROMUEVE  
POR MEDIO DE:

Carteles	36
Radio	8
Televisión	8
Periódico	-
Otros medios publicitarios	52
No se promueve	36
Abstenciones	4

La Secundaria Abierta se promueve principalmente a través de diferentes medios publicitarios.

¿TIENE UN HORARIO ESPECIFICO?



PROMOTOR

La mayoría de los promotores tienen un horario específico para desarrollar sus funciones dentro del Sistema de Secundaria Abierta.



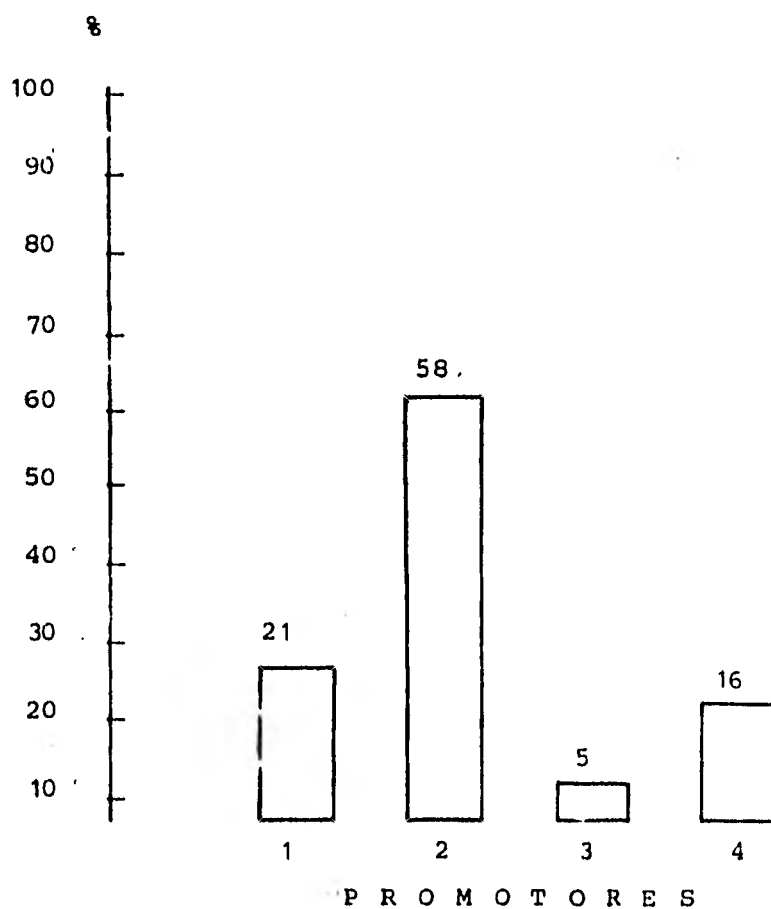
SI



NO

EN CASO AFIRMATIVO ¿CUAL ES?

- 1.- 1 a 4 Hrs. diarias
- 2.- 4 a 8 Hrs. diarias
- 3.- Más de 8 hrs. diarias
- 4.- Abstenciones



La mayoría de los promotores cuentan con tiempo suficiente para promover el sistema abierto, ya que para ello trabajan de 1 a 8 horas diarias.

## PROMOTOR

8

REACCION DE LA GENTE EN CUANTO  
A LA PROMOCION DE LA SECUNDARIA  
ABIERTA:

Buena	68
Regular	8
Mala	4
Abstenciones	<u>20</u>
T o t a l	100

La reacción de la gente ante la promoción que se hace a la -  
Secundaria Abierta es buena, esto demuestra que hay interés-  
sobre este sistema.

	PROMOTOR	ASESOR
	%	%
MOTIVOS POR LO QUE ES ASESOR/PROMOTOR		
Ayudar a elevar el nivel escolar	64	76
Inclinación a la docencia	4	27
Presentar el servicio social	-	10
Estímulo económico	8	-
No promueve la Secundaria Abierta	16	-
Abstenciones	8	-

El motivo principal que inclina a las personas para ser asesor o promotor, es "Elevar el nivel escolar".

¿POR QUE MEDIOS SE ENTERO QUE PODIA SER ASESOR/PROMOTOR?

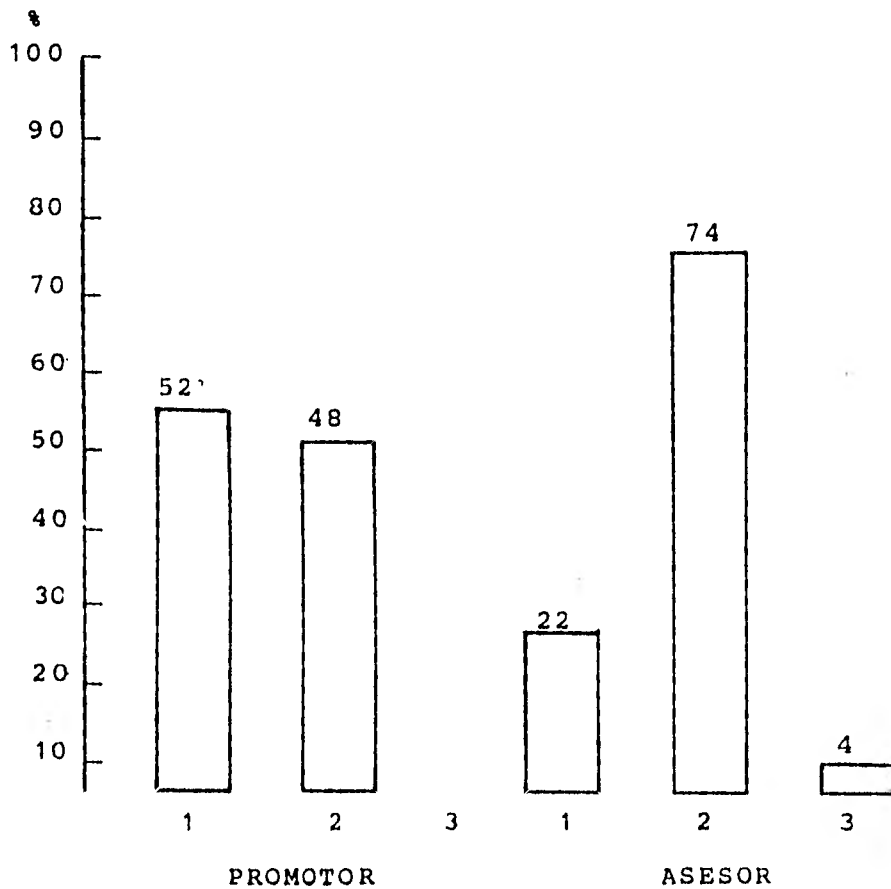
Delegación Política	32	14
Amistades	60	-
Carteles	8	6
Radio	-	2
Televisión	-	2
Periódico	16	-
Abstenciones	-	2

La mayoría de promotores y asesores se enteraron de que podían desempeñar estos puestos por medio de amistades, lo cual indica que hace falta promoción para captar a las personas deseadas de realizar este servicio.



## ¿RECIBE ESTIMULO ECONOMICO?

- 1.- Sí
- 2.- No
- 3.- Abstenciones



La mitad de los promotores recibe estímulo económico; en cuanto a los asesores una mínima parte de ellos lo reciben, tal vez a esto se deba que en algunos casos exista desmotivación para realizar sus actividades.

## A S E S O R

8

LA DELEGACION POLITICA PROMUEVE  
LA SECUNDARIA ABIERTA POR MEDIO  
DE:

Carteles	21
Radio	-
Televisión	-
Periódico	-
Otros medios de publicidad	57
Abriendo círculos de estudio	4
Ninguno	11
Abstenciones	29

En opinión de los asesores, la Secundaria Abierta se promueve a través de diferentes medios de publicidad, lo cual indica - una política poco definida por parte de las Delegaciones Polí-ticas para difundir este sistema.

## A S E S O R

8

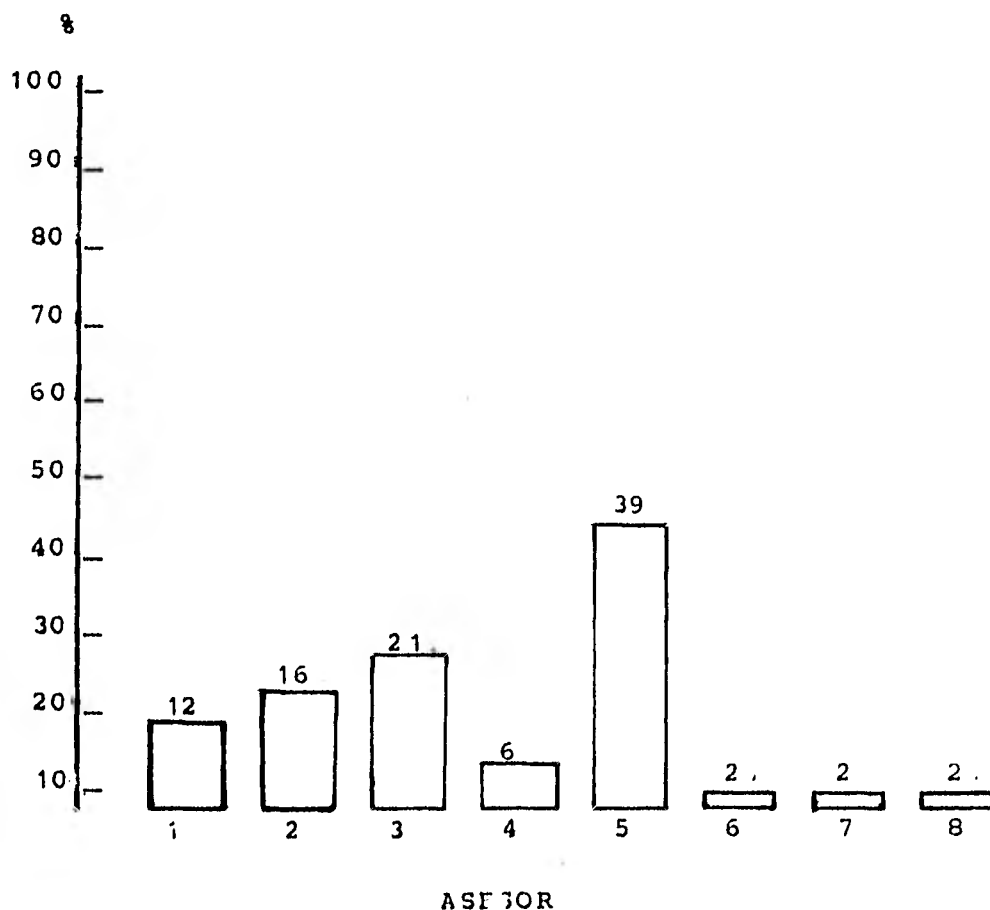
LUGAR EN DONDE SE IMPARTE  
LA ASESORIA:

Casa de algún integrante	2
Centro de Asistencia Social	27
Casa del Asesor	6
Lugar destinado por la Delegación Política	65
No existe lugar fijo	-
Abstenciones	-
T o t a l	100

La mayoría de los asesores imparten la asesoría en los Centros de Asistencia Social y lugares destinados por la Delegación Política.

## DIAS A LA SEMANA QUE IMPARTE ENSEÑANZA:

1 día  
2 días  
3 días  
4 días  
5 días  
6 días  
7 días  
Abstenciones



La mayoría de los asesores imparten la enseñanza 5 - días a la semana, como en el sistema tradicional.

## A S E S O R

8

HORAS A LA SEMANA QUE  
IMPARTE ENSEÑANZA:

1 a 5 horas	25
6 a 10 horas	41
11 a 15 horas	12
16 a 20 horas	16
Más de 20 horas	4
Abstenciones	<u>2</u>
T o t a l	100

La mayoría de los asesores imparten 10 horas a la semana, ocupando 2 horas diarias, en este tiempo sería más provechoso -- dar asesoría en lugar de clases.

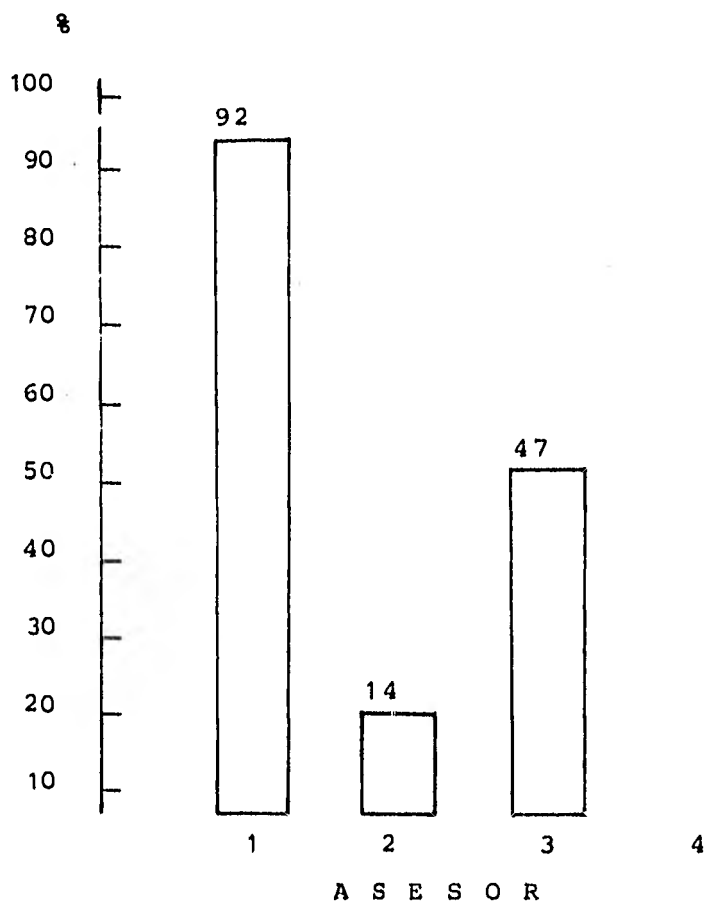
A S E S O R  
‡LA ENSEÑANZA SE IMPARTE  
POR MEDIO DE:

Clase	29
Asesoría	8
Ambas (clase y asesoría)	63
Abstenciones	<u>-</u>
T o t a l	100

La mayoría de los asesores imparten la enseñanza por medio de ambas (clase y asesoría), y no únicamente por asesoría como - debe de ser en los Sistemas Abiertos.

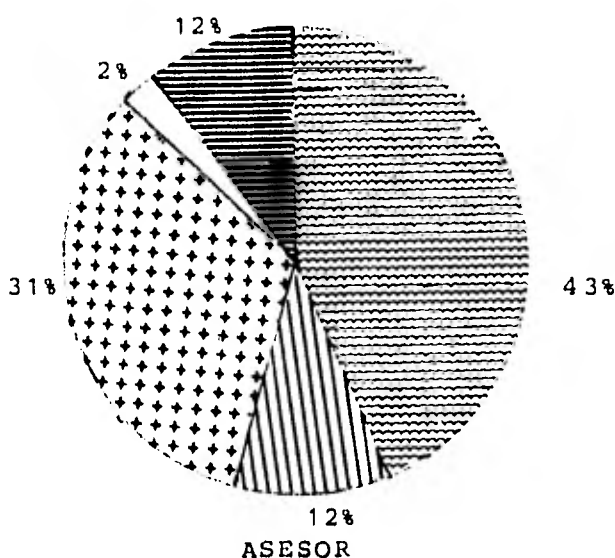
LOS MEDIOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA SON:

- 1.- Libros de la Secundaria Abierta
- 2.- Material didáctico
- 3.- Otros libros
- 4.- Abstenciones



La mayoría de los asesores se basan principalmente - en los libros de la Secundaria Abierta para impartir la enseñanza. La mitad de ellos también consultan - otros libros y una minoría utilizan material didáctico.

## ¿COMO CONSIDERA QUE DEBE IMPARTIRSE LA ENSEÑANZA?



La mayoría de los asesores consideran que debe impartirse la enseñanza principalmente por medio de clases. A esto se debe que se desvirtúe el sistema abierto.



Clases



Asesoría



Ambas



Audiovisuales



Abstenciones



## ASESORES

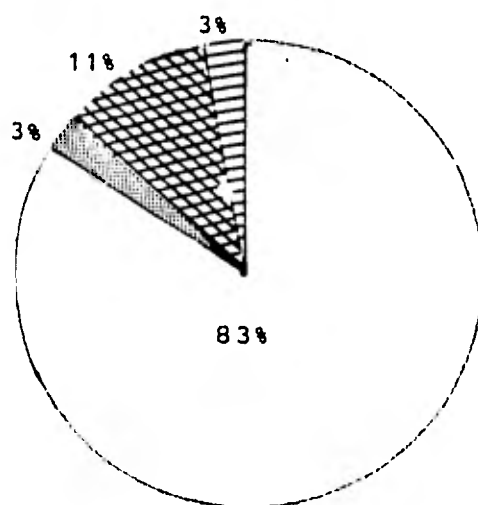
8

¿RECOMIENDA ALGUN TIPO DE  
BIBLIOGRAFIA A LOS ALUMNOS?

SI	71
NO	29
ABSTENCIONES	—
T O T A L	100



La mayoría de los asesores recomiendan bibliografía a los educandos, para ampliar los conocimientos, pero tal vez ellos mismos no consultan éstos, ya que anteriormente solamente la mitad de ellos contestaron que consultaban otros libros para impartir la enseñanza.


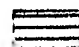
MOTIVOS POR LOS QUE SE RECOMIENDA  
BIBLIOGRAFIA ADICIONAL:



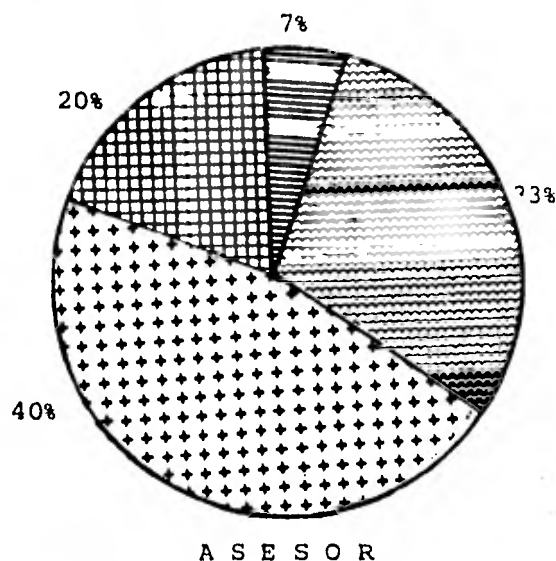
A S E S O R

Los asesores recomiendan bibliografía adicional, principalmente para ampliar conocimientos y cubrir deficiencias de los libros oficiales.


 Ampliar conocimientos  
 Resolver dudas


 Cubrir deficiencias de los libros oficiales  
 Abstenciones


MOTIVOS POR LOS QUE NO SE RECOMIENDA  
BIBLIOGRAFIA ADICIONAL.




Los asesores que no recomiendan bibliografía a los educandos, es porque consideran que los alumnos no la consultan, ya que los libros del sistema son comprensibles.

 Explicación completa

 No los consultan

 Libros comprensibles

 Abstenciones

## A S E S O R E S

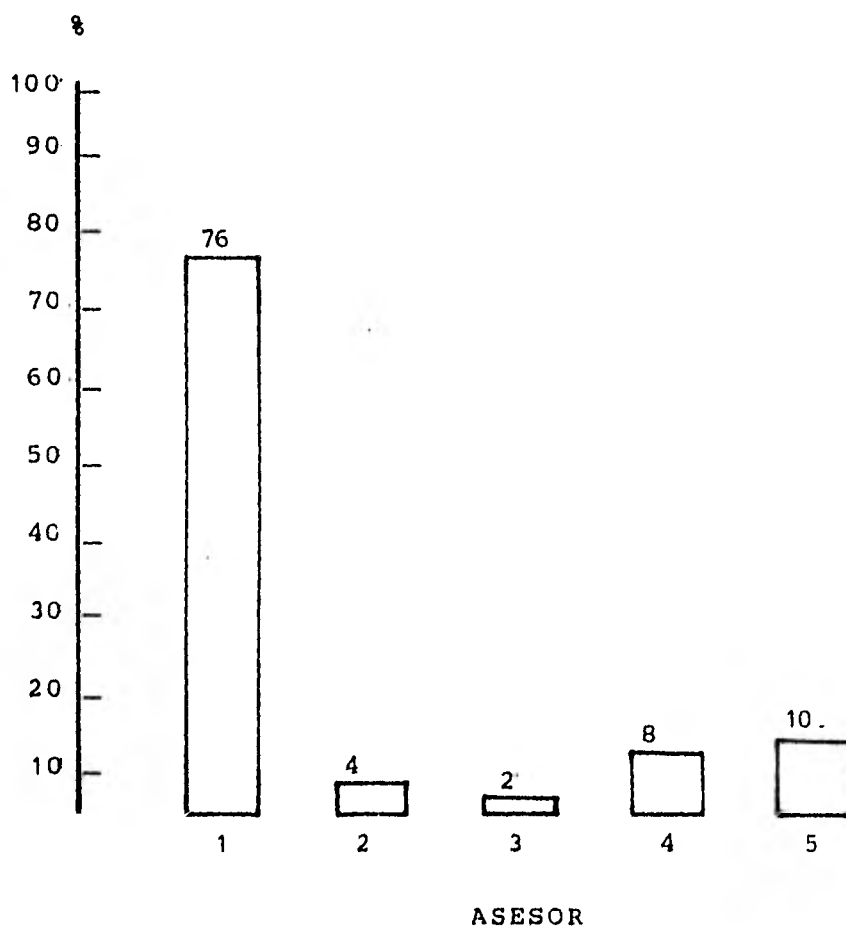
¿COMO LE PARECEN  
LOS LIBROS DE LA  
SECUNDARIA ABIER  
TA?

	COMPREENSIBLES %	P O C O COMPREENSIBLES %	NO COMPREENSIBLES %
1o. Español	61	16	-
2o. Español	33	10	-
3o. Español	23	14	2
1o. Matemáticas	65	12	2
2o. Matemáticas	45	12	-
3o. Matemáticas	35	14	-
1o. Ciencias So- ciales	59	16	-
2o. Ciencias So- ciales	37	12	-
3o. Ciencias So- ciales	35	6	-
1o. Ciencias Na- turales	43	24	10
2o. Ciencias Na- turales	18	29	6
3o. Ciencias Na- turales	22	14	8

Los libros de la Secundaria Abierta les parecen comprensibles a la mayoría de los asesores, tal vez se deba a que éstos tienen estudios más avanzados y se les hace fácil entenderlos.

¿EXISTE RELACION ENTRE LOS  
EXAMENES Y LOS LIBROS?

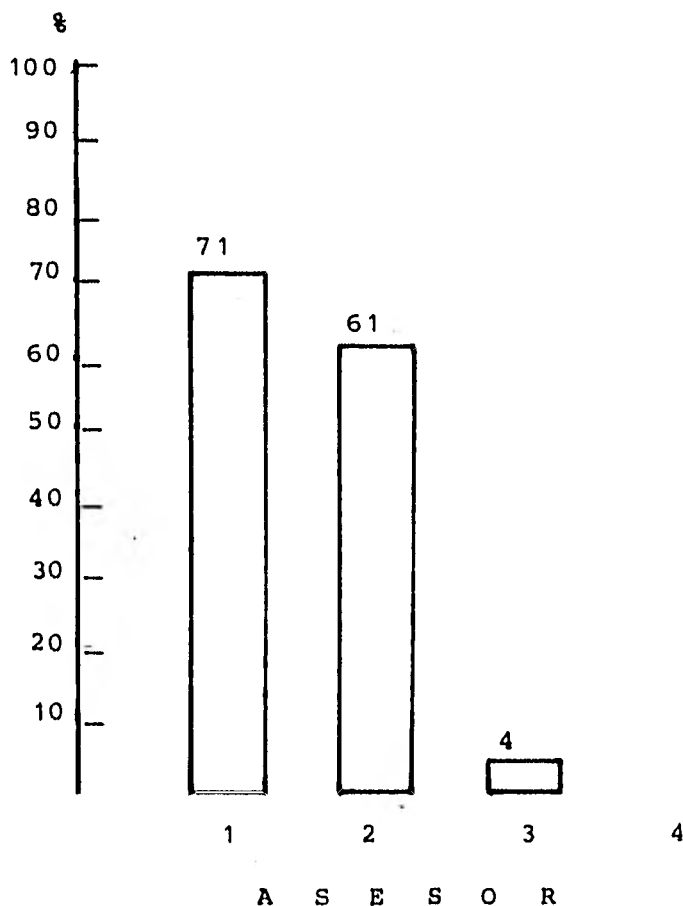
- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- A VECES
- 4.- NO SE
- 5.- ABSTENCIONES



La mayoría de los asesores opinan que los exámenes que presentan los educandos sí tienen relación con el contenido de los libros.

## ¿COMO SE EVALUA EL AVANCE DE LOS EDUCANDOS?

- 1.- Exámenes
- 2.- Tareas
- 3.- No los evalúa
- 4.- Abstenciones



La mayoría de los asesores evalúa a los educandos por medio de exámenes y tareas, estos son buenos métodos para detectar las dudas que en ellos existen.

2o. CONCENTRADO

En este concentrado se presentan los resultados de los Alumnos Activos, Egresados y No Activos.

## A L U M N O S

	ACTIVOS %	EGRESADOS %	NO ACTIVOS %
SEXO:			
Masculino	37	52	48
Femenino	<u>63</u>	<u>48</u>	<u>52</u>
T o t a l	100	100	100

El mayor porcentaje de los educandos activos y no activos de la Secundaria Abierta son mujeres. Únicamente en los educandos egresados el mayor porcentaje es de hombres, lo cual indica el deseo de superación de las mujeres, en virtud de que -- son las que más asisten a los círculos de estudio y las que -- menos desertan.

## E D A D E S :

15 a 19 años	44	6	24
20 a 24 años	24	36	36
25 a 29 años	15	36	16
30 a 34 años	8	16	4
35 a 39 años	5	-	8
40 a 44 años	1	-	8
45 a 49 años	1	3	-
50 en adelante	1	3	4
Abstenciones	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100

El rango de edades de la mayoría de los educandos fluctúa entre los 15 y los 29 años de edad, lo cual indica que las personas jóvenes están deseosas de seguir estudiando.



## A L U M N O S

	ACTIVOS %	EGRESADOS %	NO ACTIVOS %
<b>LUGAR DE NACIMIENTO:</b>			
D.F.	53	52	51
Area Metropolitana	1	10	-
Provincia	39	35	49
Extranjero	1	-	-
Abstenciones	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100

La mayoría de los educandos entrevistados nacieron en el Distrito Federal. Esto puede deberse a que el estudio se realizó en el Distrito Federal, sin embargo, un alto porcentaje nació en provincia.

**PASATIEMPO FAVORITO:**

Deportes	42	48	36
Cine	11	45	12
Radio	21	10	28
Televisión	20	35	12
Lectura	48	45	32
Abstenciones	-	-	-

Se puede observar que el pasatiempo favorito de los educandos es el deporte y la lectura.

## A L U M N O S

	ACTIVOS 8	EGRESADOS 8	NO ACTIVOS 8
¿COMO SE ENTERO DE LA EXISTENCIA DE LA SECUNDARIA ABIERTA?			
Delegación Política	17	29	-
Radio	6	13	8
Televisión	3	3	4
Carteles	14	29	20
Amistades	60	32	68
Periódico	2	-	-
Abstenciones	1	-	-

La mayoría de los educandos se enteraron de la existencia de la Secundaria Abierta por medio de amistades. Lo cual indica que la promoción no se está realizando de manera adecuada.

## ALUMNOS ACTIVOS

1	2	3	No Opi naron	Absten ción*	T o t a l
%	%	%	%	%	%

ENUMERE DEL 1 al 3  
SEGUN HAYA SIDO EL  
GRADO DE IMPORTAN-  
CIA DE LOS MOTIVOS  
POR LO QUE DECIDIO  
ESTUDIAR LA SECUN-  
DARIA ABIERTA.

Sociales	17	18	18	37	10	100
Económicos	38	14	17	21	10	100
Culturales	35	16	12	27	10	100

La razón principal por la que los alumnos activos estudian la Secundaria Abierta es la de elevar su nivel cultural. La segunda razón fue por motivos económicos.

## ALUMNOS EGRESADOS

1	2	3	No Opi naron.	Asbten ción*	T o t a l
%	%	%	%	%	%

Sociales	10	39	48	-	3	100
Económicos	49	29	19	-	3	100
Culturales	39	29	29	-	3	100

Para los alumnos egresados la razón principal fue por motivos económicos.

## ALUMNOS NO ACTIVOS

1	2	3	No opi- naron	Absten ción*	T o t a l
%	%	%	%	%	%

Sociales	4	48	28	16	4	100
Económicos	48	16	28	4	4	100
Culturales	48	16	24	8	4	100

Los alumnos no activos ingresaron a la Secundaria Abierta por motivos económicos y culturales.

\* Estos porcentajes son de alumnos que no contestaron en cada aspecto, ya que para ellos éste no influyó para ingresar a la Secundaria Abierta.

ALUMNOS  
ACTIVOS

8

¿QUE NIVEL ESTÁ ESTUDIANDO Y CUANTAS  
MATERIAS ESTÁ CURSANDO?

1er. Año	1 materia	1
	2 materias	5
	3 materias	1
	4 materias	45
2o. Año	1 materia	2
	2 materias	2
	3 materias	6
	4 materias	34
3er. Año	1 materia	2
	2 materias	3
	3 materias	1
	4 materias	11
	Abstenciones	-

La mayoría de los alumnos activos entrevistados se encuentran cursando el primero y segundo grados, llevando en su mayoría todas las materias, lo cual indica que existe interés de los educandos para terminar rápido sus estudios de secundaria.

ALUMNOS  
NO ACTIVOS  
%

¿CUANTAS MATERIAS ACREDITO?

2 materias	14
4 materias	58
5 materias	14
10 materias	14
Abstenciones	<u>    </u>
T o t a l	100

Una gran parte de los alumnos que no siguieron estudiando la Secundaria Abierta, acreditaron por lo menos 4 materias, lo que equivale a un año escolar.

A L U M N O S  
ACTIVOS      EGRESADOS      NO ACTIVOS  
%                    %                    %

PROBLEMAS CON QUE SE  
ENFRENTARON PARA INS-  
CRIBIRSE EN LA SECUN-  
DARIA ABIERTA:

Falta de atención	7	6	8
Falta de información	11	10	8
Horario	-	3	-
Ninguno	79	81	84
Abstenciones	<u>    3</u>	<u>    -</u>	<u>    -</u>
T o t a l	100	100	100

La mayoría de los educandos no han tenido problemas para ingresar a los círculos de estudio, esto demuestra que es accesible ingresar al sistema.

A L U M N O S  
 ACTIVOS      NO ACTIVOS  
 %                    %

TIEMPO QUE HA TOMADO O  
 TOMO PARTE DEL CIRCULO  
 DE ESTUDIOS:

1 a 3 meses	35	60
4 a 6 meses	18	20
7 a 9 meses	30	8
10 a 18 meses	10	12
19 a 24 meses	2	-
Más de 24 meses	4	-
Abstenciones	<u>1</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100

La mayoría de los alumnos activos tienen de 1 a 3 meses tomando parte del círculo de estudio, así como los alumnos no activos que en su mayoría también tomaron parte de 1 a 3 meses; de esto se deduce que conforme va pasando el tiempo, la deserción de alumnos va aumentando.

## A L U M N O S

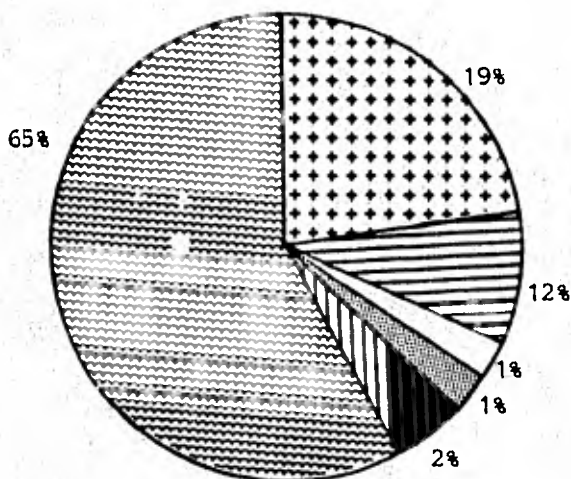
	ACTIVOS	EGRESADOS
	%	%

FUERA DEL CIRCULO DE ESTUDIO  
¿CUANTAS HORAS A LA SEMANA -  
LE DEDICA O DEDICO A LA SE--  
CUNDARIA ABIERTA?

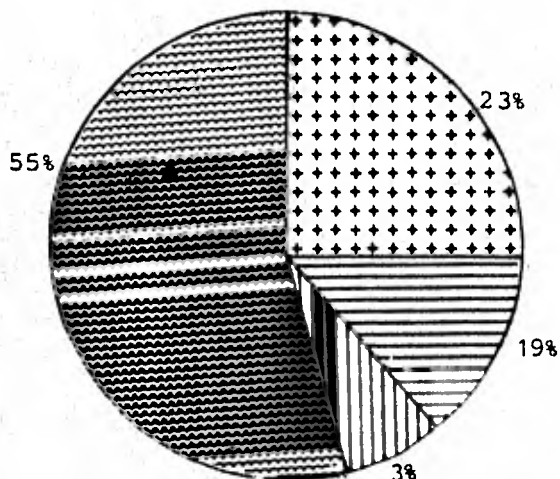
1.- Ninguna	11	-
2.- 1 a 3 horas	62	62
3.- 4 a 6 horas	11	32
4.- 7 a 9 horas	11	3
5.- Más de 10 horas	3	3
6.- Abstenciones	<u>2</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100

Como se puede observar, la mayoría de los alumnos activos y egresados dedican de 1 a 3 horas a la semana a estudiar fuera del círculo de estudio. Por lo que se puede deducir que son pocas horas para tener un estudio completo, en un sistema - - abierto.

HORAS A LA SEMANA QUE ASISTEN O ASISTIERON A LOS CIRCULOS DE ESTUDIO:

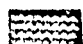

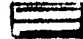





ACTIVOS



EGRESADOS

La mayoría de los alumnos, tanto activos como egresados, reciben 10 horas de enseñanza a la semana, esto, aunado a que los educandos estudian poco tiempo fuera de los círculos de estudio, hace que el sistema abierto sea poco eficiente.

 Hasta 10 horas  
 11 a 15 horas  
 16 a 20 horas

 21 a 25 horas  
 Más de 25 horas  
 Abstenciones



## A L U M N O S

	ACTIVOS	EGRESADOS	NO ACTIVOS
	%	%	%

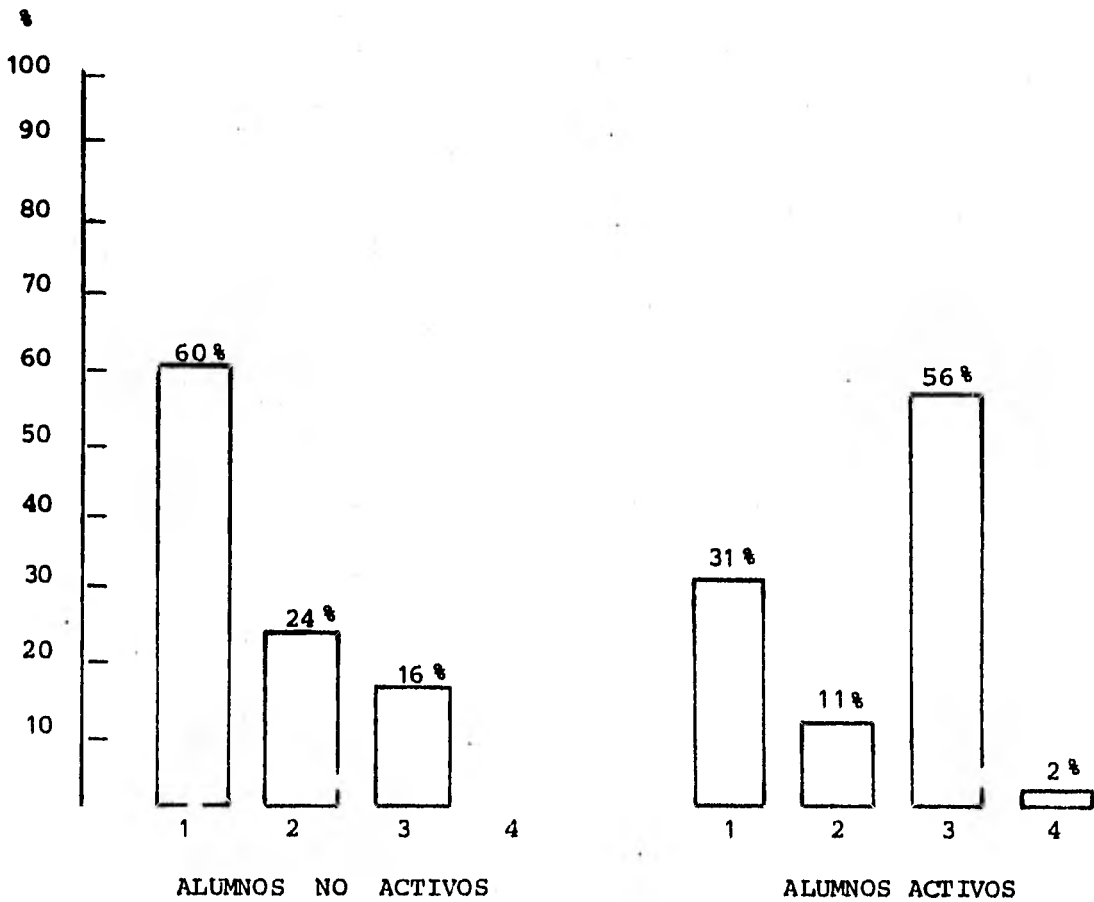
FORMA EN QUE SE RECIBE  
O SE RECIBIO LA ENSEÑANZA:

Clase	25	48	52
Asesoría	30	23	32
Ambas	44	29	16
Abstenciones	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100

La mayoría de los alumnos activos reciben la enseñanza por medio de ambas o sea "clases y asesoría", en cuanto a los alumnos egresados y no activos, en su mayoría la recibieron por medio de clases, esto representa que no existe uniformidad en la forma de impartir esta modalidad de estudio.

¿COMO LE GUSTARIA QUE IMPARTIERAN  
LA SECUNDARIA ABIERTA?

- 1.- Clases
- 2.- Asesoría
- 3.- Ambas
- 4.- Abstenciones



Los alumnos activos prefieren que la enseñanza les sea proporcionada por medio de clases y asesoría; en cuanto a los alumnos no-activos prefieren que la enseñanza les sea proporcionada por medio de clases, como se hace en los sistemas tradicionales. Lo anterior indica que el alumno no se adapta a estudiar bajo el sistema abierto.

## A L U M N O S

	ACTIVOS	EGRESADOS	NO ACTIVOS
	§	§	§

¿LOS PROBLEMAS MAS  
FRECUENTES PARA RECIBIR  
LA ENSEÑANZA SON?

Falta de organización	-	-	12
Adaptación al sistema	13	61	20
Asesores poco capacitados	-	55	12
Falta de asesores	31	42	24
Falta de tiempo	15	6	44
Informalidad de los asesores	9	42	28
Lugar inadecuado	4	3	-
Ninguno	34	16	4
Abstenciones	5	-	-

Los problemas más frecuentes a los que los alumnos activos se han enfrentado para recibir la enseñanza es la falta de asesores; para los alumnos egresados fueron la adaptación al sistema, la incapacidad de los asesores, la falta de asesores y la informalidad de los mismos; para los estudiantes no activos fue la falta de tiempo, lo cual posiblemente es la causa de que dejaron de estudiar. En general, la mayoría de los educandos sufren la irresponsabilidad y deficiencia de las personas que imparten la enseñanza, por lo que hacen que ellos se desmotiven y hagan más lento y deficiente el aprendizaje.

## A L U M N O S

	ACTIVOS %	EGRESADOS %	NO ACTIVOS %
¿LA ACTITUD QUE LOS ASESORES TIENEN HACIA EL GRUPO ES?			
Respetuoso	26	13	40
Normal	72	87	60
Indiferente	1	-	-
Abstenciones	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100

Según opinión de los educandos, la actitud de los asesores es normal.

¿LA ENSEÑANZA QUE SE  
IMPARTE A LOS ALUMNOS  
ES?

Excelente	21	-	8
Buena	46	71	72
Regular	30	29	20
Mala	2	-	-
Abstenciones	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100

La mayoría de los educandos opina que la enseñanza que reciben es buena, por lo que también se puede decir que existen asesores con interés de dar apoyo a éstos.

A L U M N O S      A C T I V O S

	COMPREN SIBLES	POCO COMPREN SIBLES	NO COMPREN SIBLES	NO LOS CONOZCO (*)	ABSTEN CIONES	TOTAL
	%	%	%	%	%	%
LOS LIBROS DE LA SECUNDARIA ABIERTA LE PARECEN:						
1o. Español	50	15	-	24	11	100
2o. Español	23	15	1	50	11	100
3o. Español	9	3	1	76	11	100
1o. Matemáticas	50	13	1	25	11	100
2o. Matemáticas	26	13	-	50	11	100
3o. Matemáticas	74	5	1	9	11	100
1o. C.Sociales	48	13	2	26	11	100
2o. C.Sociales	23	12	2	52	11	100
3o. C.Sociales	8	3	2	76	11	100
1o. C.Naturales	42	19	3	25	11	100
2o. C.Naturales	18	19	2	50	11	100
3o. C.Naturales	8	3	1	77	11	100

(\*) Estos porcentajes son de los alumnos que no conocen los libros, por lo tanto, no pueden opinar.

A L U M N O S      E G R E S A D O S

	POCO	NO		
COMPREN	COMPEN	COMPREN	ABSTEN	TOTAL
SIBLES	SIBLES	SIBLES	CIONES	
%	%	%	%	%

LOS LIBROS DE LA  
SECUNDARIA ABIERTA  
LE PARECEN:

1o. Español	78	16	-	6	100
2o. Español	84	10	-	6	100
3o. Español	84	10	-	6	100
1o. Matemáticas	71	23	-	6	100
2o. Matemáticas	49	45	-	6	100
3o. Matemáticas	42	52	-	6	100
1o. C. Sociales	42	52	-	6	100
2o. C. Sociales	36	58	-	6	100
3o. C. Sociales	33	58	3	6	100
1o. C. Naturales	23	71	-	6	100
2o. C. Naturales	23	61	10	6	100
3o. C. Naturales	20	29	45	6	100

ALUMNOS NO ACTIVOS

	POCO	NO			
COMPREN-	COMPREN-	COMPREN-	NO LOS	ABSTEN-	TOTAL
SIBLES	SIBLES	SIBLES	CONOZCO	CIONES	
%	%	%	%	%	%

LOS LIBROS DE  
LA SECUNDARIA  
ABIERTA LE PA  
RECEN:

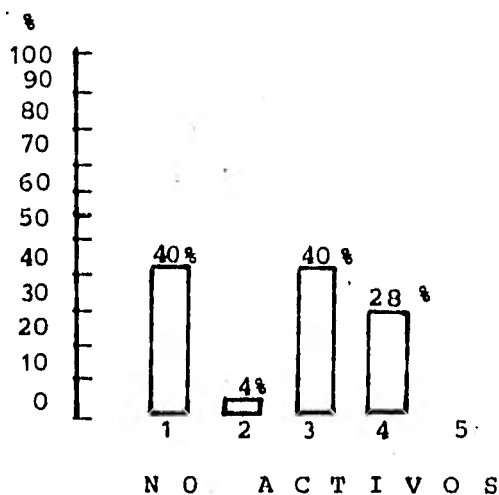
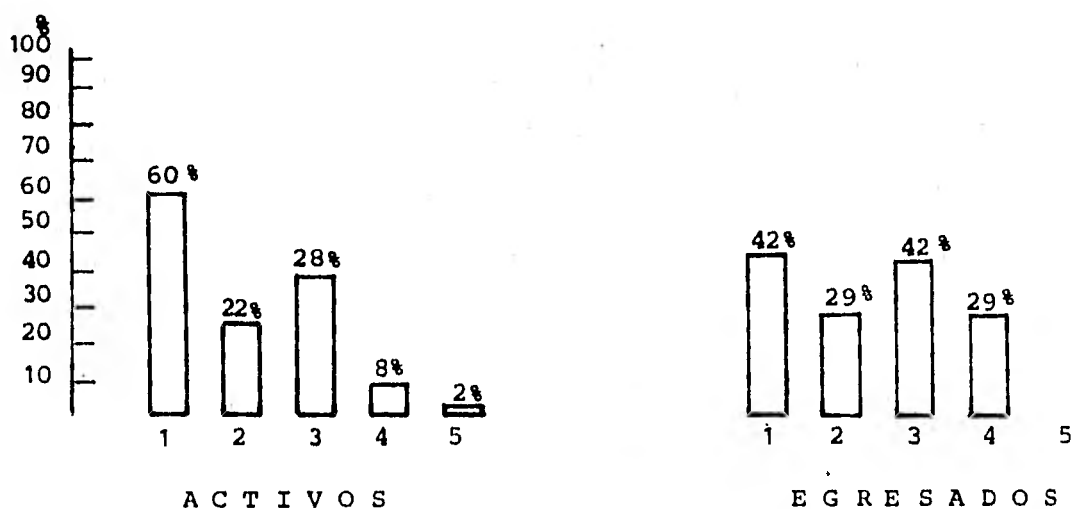
1o. Español	48	24	4	-	24	100
2o. Español	4	-	-	72	24	100
3o. Español	-	-	-	100	-	100
1o. Matemáticas	52	20	-	24	4	100
2o. Matemáticas	4	-	-	72	24	100
3o. Matemáticas	-	-	-	100	-	100
1o. C.Sociales	60	4	4	8	24	100
2o. C.Sociales	4	-	-	72	24	100
3o. C.Sociales	-	-	-	100	-	100
1o. C.Naturales	40	24	-	12	24	100
2o. C.Naturales	-	-	4	72	24	100
3o. C.Naturales	-	-	-	100	-	100

(\*) Estos porcentajes son de los alumnos que no conocen los libros, por lo tanto no pueden opinar.

La mayoría de los alumnos, tanto activos como egresados y no - activos contestaron que los libros son comprensibles, pero también se puede observar que el porcentaje de los alumnos a los cuales les parecen poco comprensibles los libros de Ciencias - Naturales y Ciencias Sociales es representativo, lo que indica que estos textos no son lo suficientemente comprensibles como para que cualquier elucando los pueda entender.

LIBROS QUE CONSULTAN APARTE DE LOS DEL SISTEMA ABIERTO:

- 1.- Diccionarios
- 2.- Enciclopedias
- 3.- Libros tradicionales
- 4.- Ninguno
- 5.- Abstenciones.



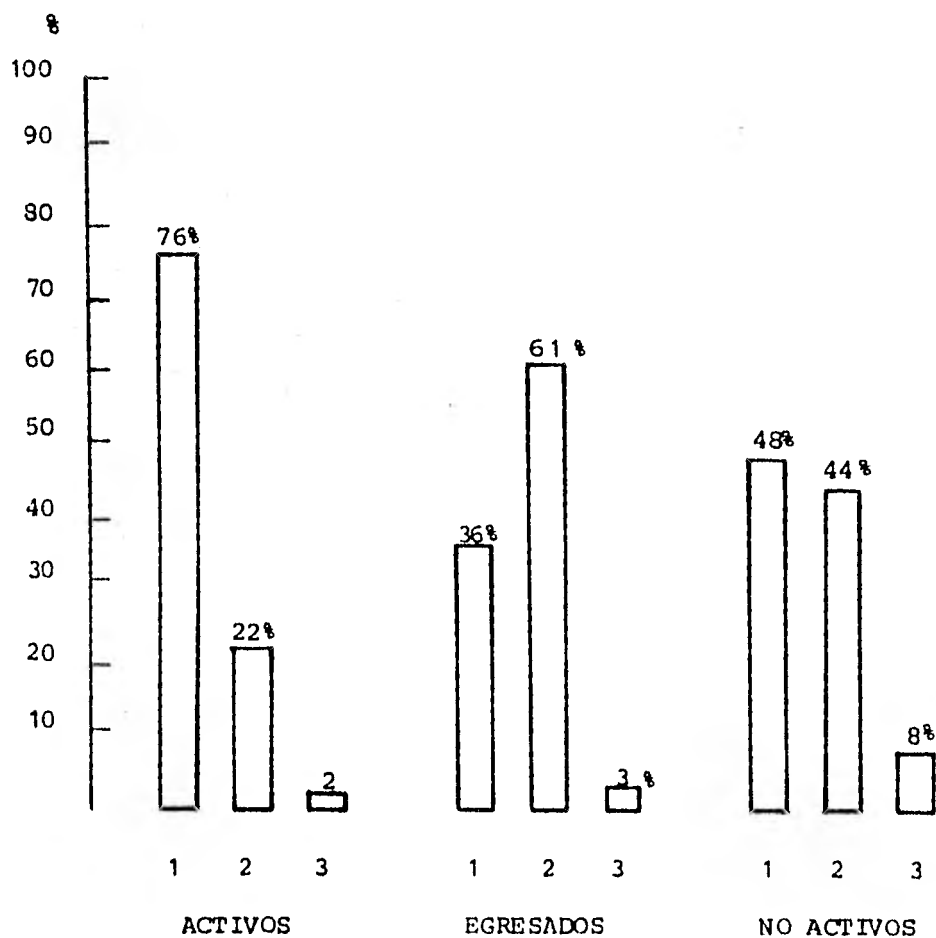
Un gran número de estudiantes del sistema abierto recurren a otros libros, como apoyo para los conocimientos que adquieren en esta modalidad de estudio.



## ¿LOS ASESORES RECOMIENDAN OTROS LIBROS?

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- Abstenciones

T o t a l



La mayoría de los alumnos activos y no activos, opinaron que los asesores sí recomiendan otros libros, con el fin de ampliar más -- los conocimientos. Los alumnos egresados opinaron lo contrario. -- Por lo que se deduce, que últimamente se han dado cuenta los asesores de que el contenido de los libros del sistema es insuficiente -- para cubrir los conocimientos que los educandos deben adquirir.

A L U M N O S  
ACTIVOS                  NO ACTIVOS  
%                                  %

¿HA PRESENTADO O PRESENTO  
ALGUN EXAMEN?

Sí	59	28
No	40	72
Abstenciones	<u>1</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100

La mayoría de los alumnos activos ya han presentado exámenes, por lo que consideramos confiable las respuestas que nos dan sobre este aspecto. También se puede observar que son pocos los alumnos no activos que han presentado exámenes.

¿HA TENIDO PROBLEMAS ADMINIS-  
TRATIVOS PARA PRESENTAR UN  
EXAMEN?

Sí	19	29
No	80	71
Abstenciones	<u>1</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100

De los alumnos activos y no activos que han presentado exámenes, pocos son los que han tenido problemas administrativos, por lo cual éste no es un aspecto que frene los estudios de los educandos.

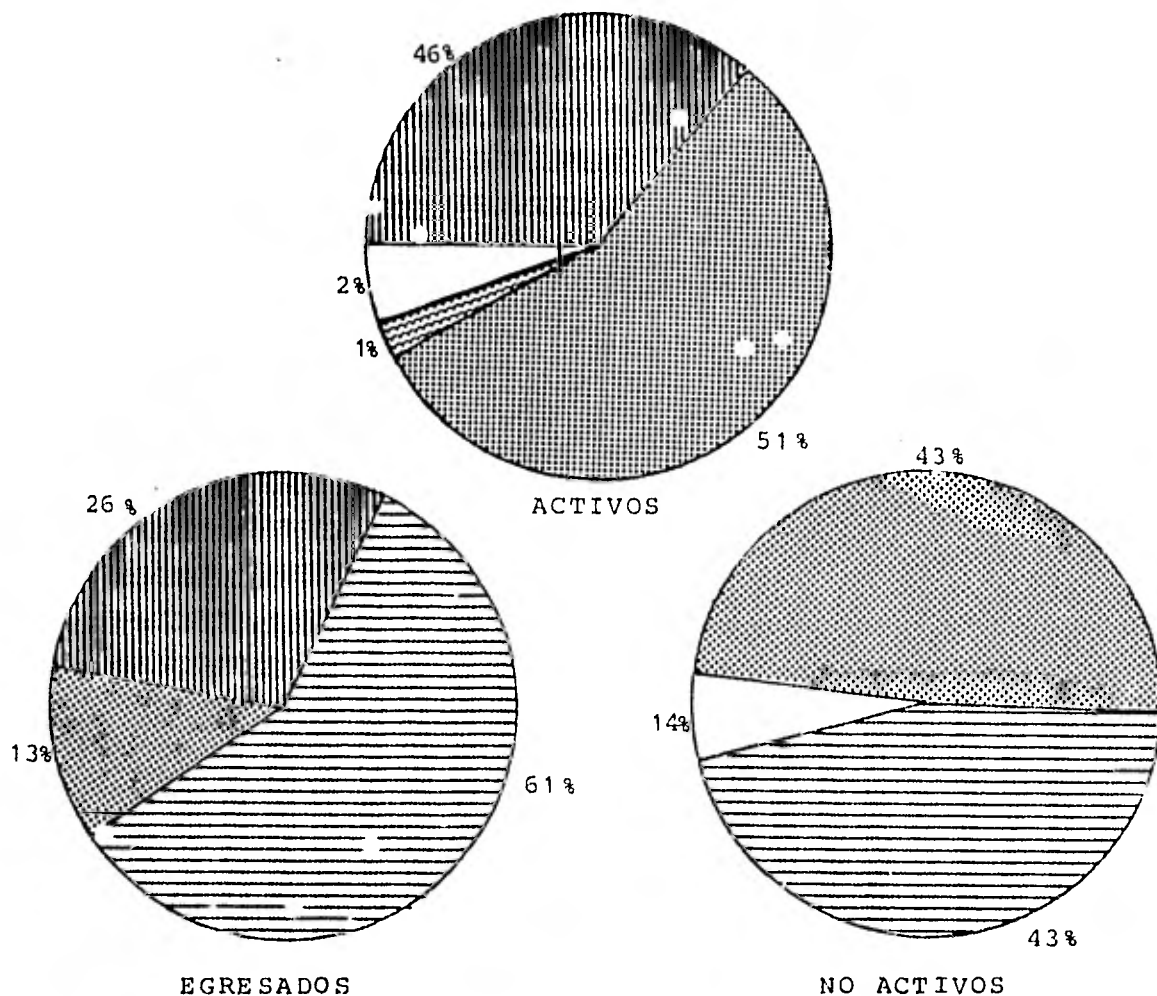
	ACTIVOS %	EGRESADOS %	NO ACTIVOS %
--	--------------	----------------	-----------------

EN CASO AFIRMATIVO SEÑALE:

Aviso no oportuno	15	3	50
Instrucciones confusas	31	10	-
Retraso de los trámites	61	10	50
Ninguno	-	77	-
Abstenciones	4	-	-

Como se puede observar, los problemas más frecuentes con que se enfrentan los alumnos, para presentar exámenes son: instrucciones confusas y retraso en los trámites.

EL CONTENIDO DE LOS EXAMENES SE  
RELACIONA CON LOS LIBROS:



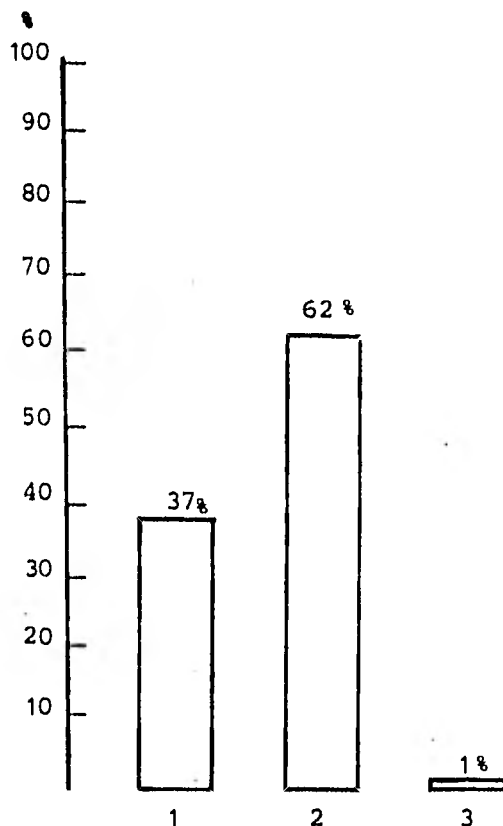
La mayoría de los alumnos activos contestó que entre los exámenes y el contenido de los libros existe poca relación; los alumnos egresados nos dicen que la relación es regular; la opinión de los alumnos no activos es dividida pues en igual porcentaje opinan que tienen poca relación y que es regular. Lo anterior ocasiona que los alumnos se desmotiven para seguir estudiando.



¿RECIBIO A TIEMPO LOS RESULTADOS  
DE LOS EXAMENES?

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- ABSTENCIONES

A C T I V O S



La mayoría de los estudiantes no reciben a tiempo el resultado de los exámenes, por lo cual éste puede ser un factor que influye para desmotivar a los alumnos a seguir estudiando.

## A L U M N O S

	ACTIVOS %	EGRESADOS %	NO ACTIVOS %
--	--------------	----------------	-----------------

¿EN CUANTO TIEMPO RECIBIO  
LOS RESULTADOS DE LOS  
EXAMENES?

10 a 15 días	8	-	43
16 a 20 días	7	3	-
21 a 30 días	21	61	57
Más de 30 días	58	36	-
Abstenciones	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T o t a l	100	100	100

Los alumnos activos, en su mayoría, han recibido el resultado de los exámenes en un lapso de tiempo mayor de treinta días y tanto los alumnos egresados como los no activos han recibido sus calificaciones en un lapso de 21 a 30 días. Como se puede observar, el tiempo para entregar las calificaciones es -- muy amplio, lo cual mantiene a los alumnos con incertidumbre.

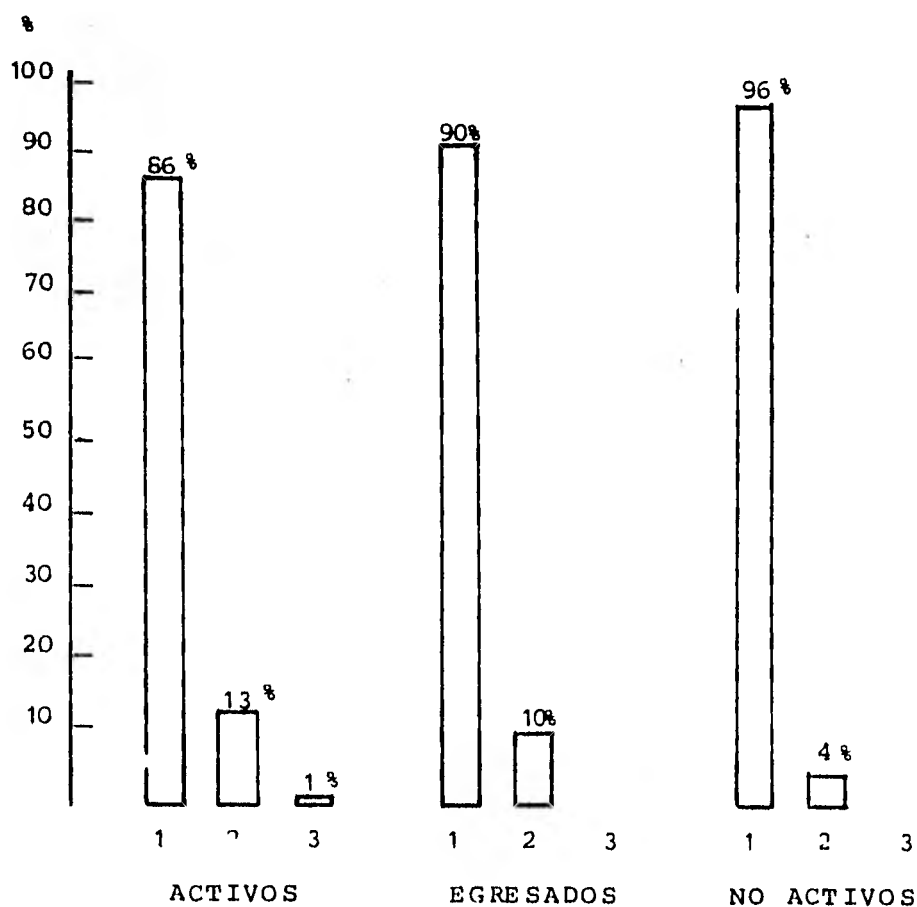
OPINION SOBRE LA  
SECUNDARIA ABIERTA:

Es un sistema para continuar los estudios en horas libres	86	97	84
El tiempo ilimitado hace tardado los estudios	6	10	-
Es difícil adaptarse al sistema	5	61	24
No funciona	1	16	4
No puedo opinar porque no lo conozco	-	-	-
Abstenciones	4	-	-

La opinión de la mayoría de los alumnos es que la Secundaria-Abierta es un sistema para estudiar en las horas libres, pero a la vez es difícil adaptarse al sistema.

¿EN QUE SISTEMA ESTUDIO  
LA PRIMARIA?

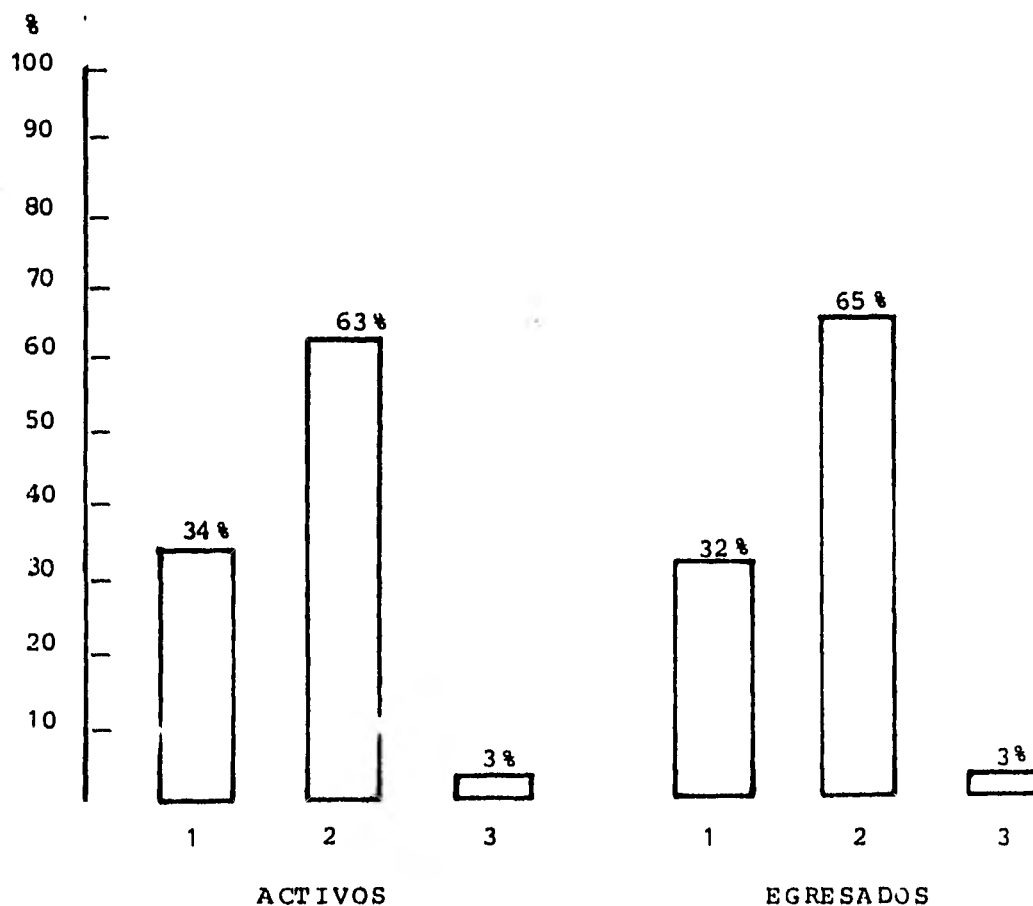
- 1.- Tradicional
- 2.- Abierto
- 3.- Abstenciones



La mayoría de los alumnos estudiaron la primaria en el sistema tradicional, tal vez a esto se debe que se les hace difícil adaptarse al sistema abierto.

¿ESTUDIO ALGUNA VEZ LA  
SECUNDARIA TRADICIONAL?

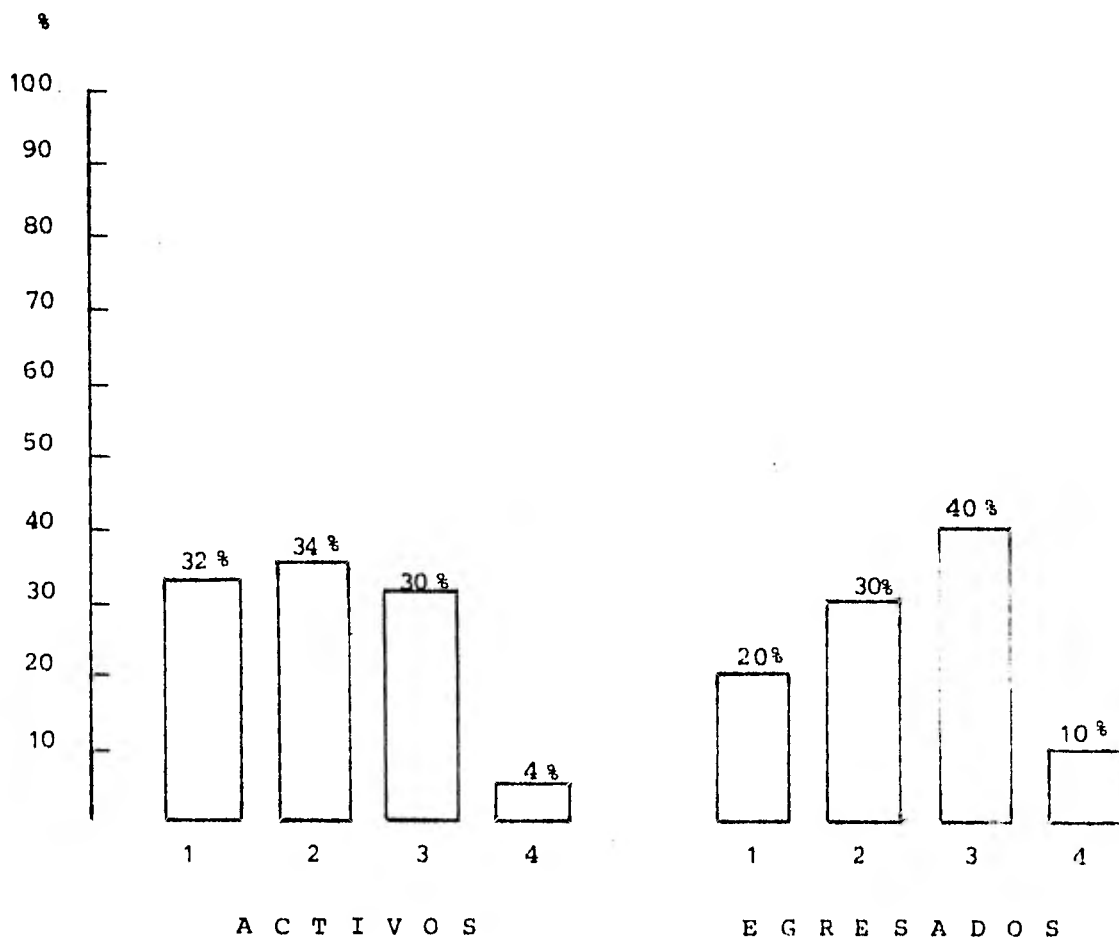
1. - SI  
2. - NO  
3. - ABSTENCIONES



Se puede observar que el porcentaje de alumnos que ya habían estudiado en secundaria tradicional es significativo, por lo que se puede deducir que la Secundaria Abierta es una buena opción para los desertores del sistema tradicional.

EN CASO AFIRMATIVO, ¿POR  
QUE MOTIVO LA SUSPENDIO?

- 1.- Económicos
- 2.- Escolares
- 3.- Familiares
- 4.- Abstenciones

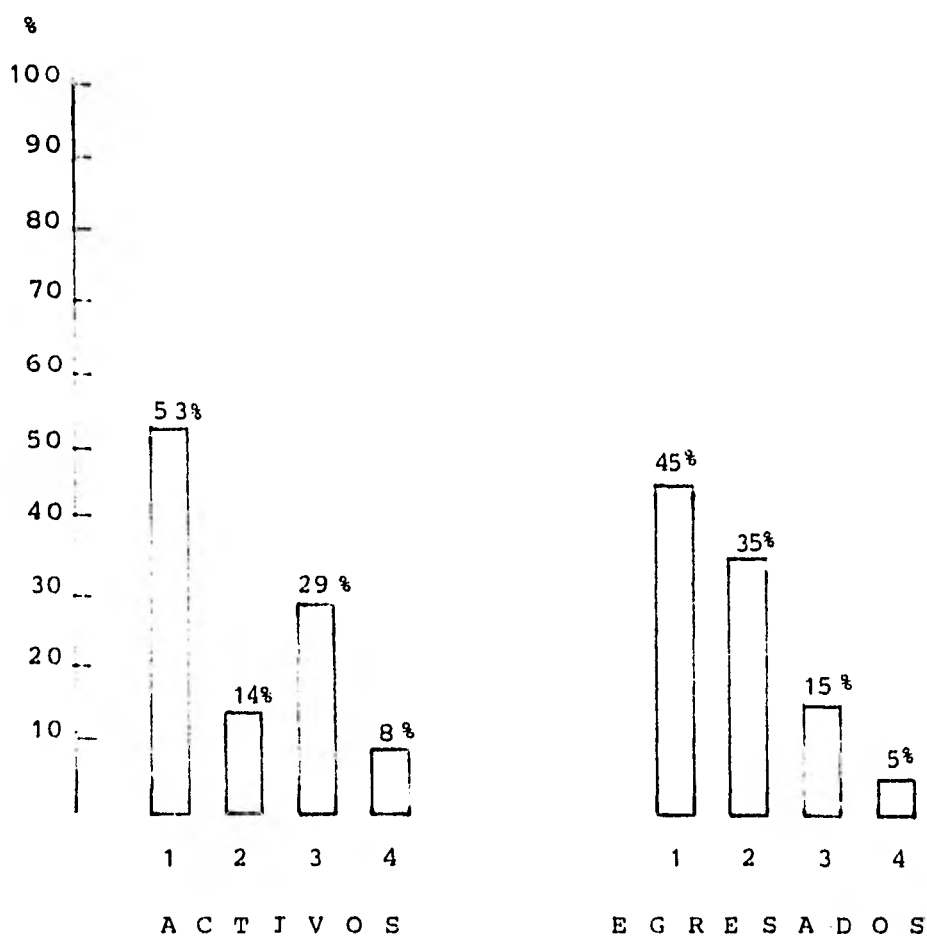


Los motivos principales por los que la mayoría de estudiantes de Secundaria Abierta dejaron de estudiar el sistema tradicional son: escolares y familiares.

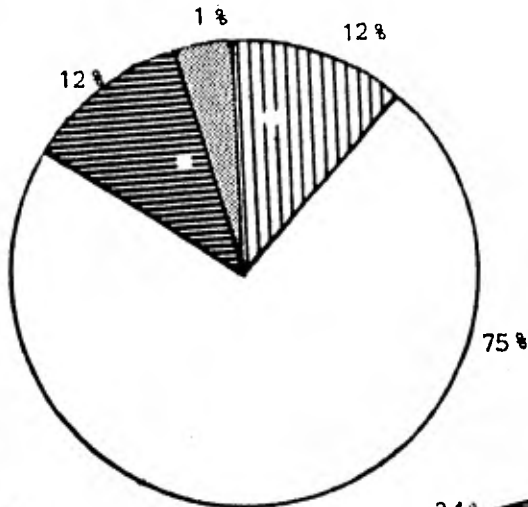


MOTIVOS POR LOS QUE NO CONTINUO  
ESTUDIANDO LA SECUNDARIA  
TRADICIONAL:

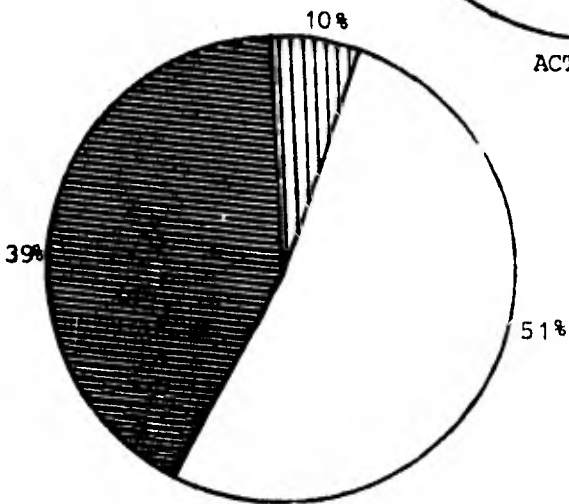
- 1.- Económicos
- 2.- Escolares
- 3.- Familiares
- 4.- Abstenciones



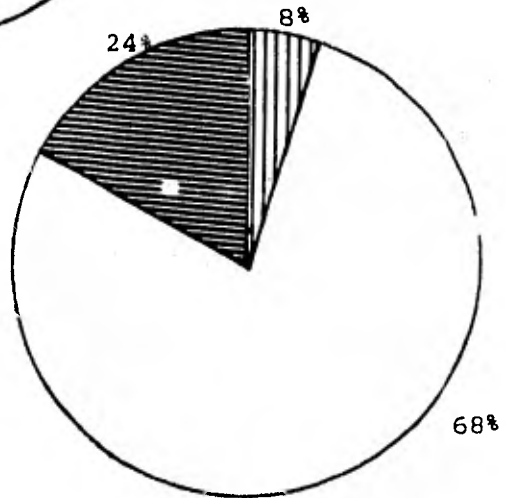
El motivo principal por el cual los estudiantes de Secundaria -- Abierta no siguieron estudiando en el sistema tradicional, es el económico, se puede decir que el sistema abierto capta a aqué---llos alumnos que por diferentes motivos no pueden seguir estu---diando en el sistema escolarizado, ya que es un sistema que no -- necesita cubrir muchos requisitos ni tener un nivel socioeconómi---co alto.



ACTIVOS





EGRESADOS



NO ACTIVOS

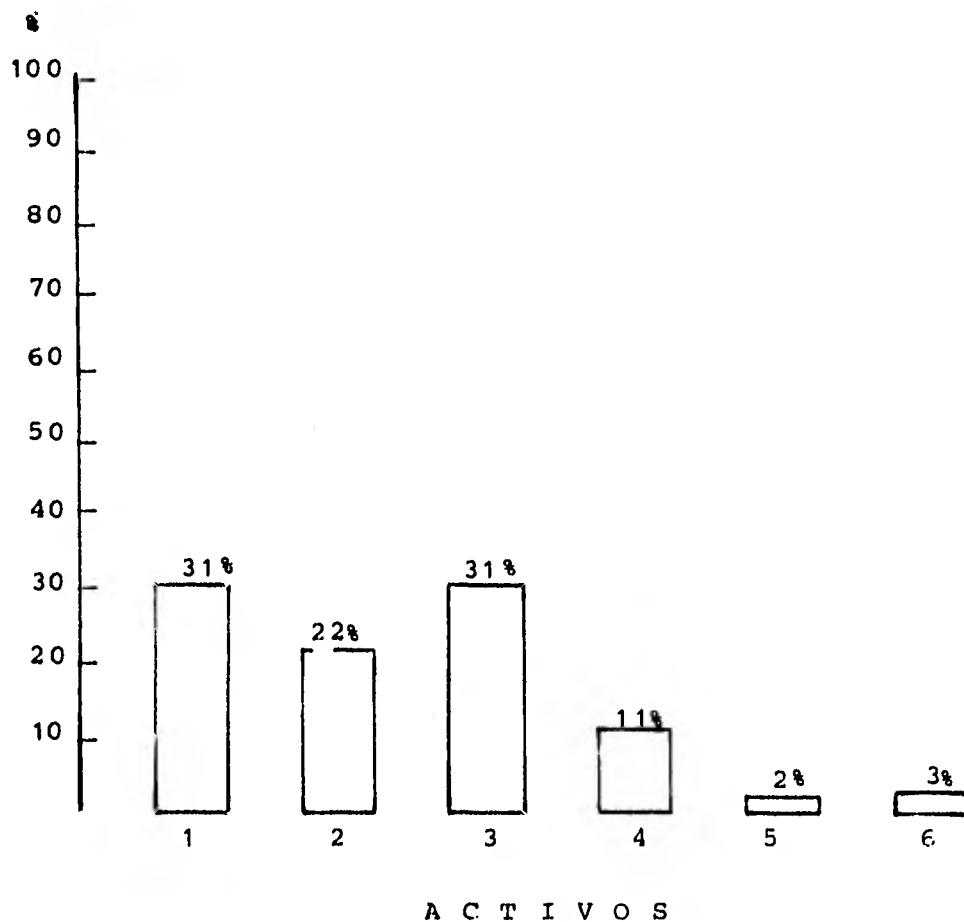
A la mayoría de los estudiantes les parece normal la Secundaria Abierta, - pero también es representativo el porcentaje de alumnos que nos dicen que es difícil.

 FACIL  
 NORMAL

 DIFICIL  
 ABSTENCIONES

¿QUE PIENSA CONTINUAR ESTUDIANDO  
DESPUES DE TERMINAR LA SECUNDARIA  
ABIERTA?

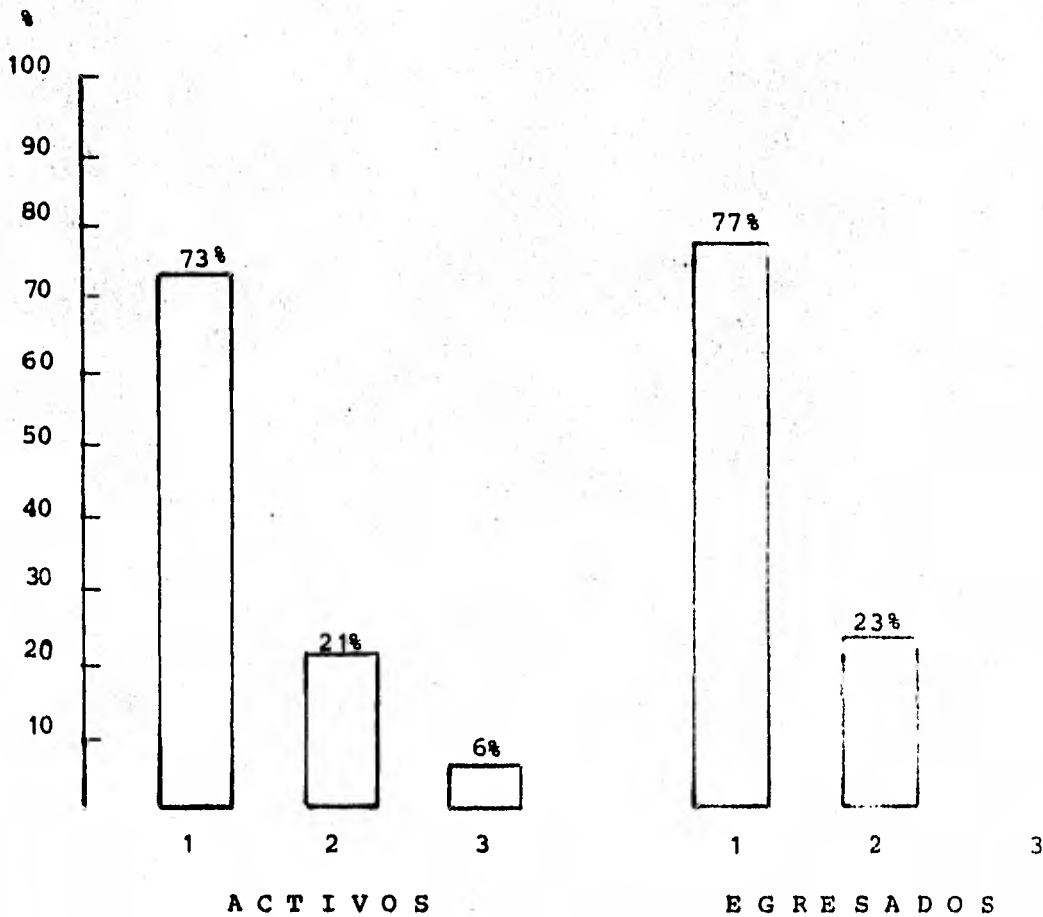
- 1.- Bachillerato
- 2.- Comercio
- 3.- Carrera Técnica
- 4.- Normal de Maestros
- 5.- Nada
- 6.- Abstenciones



Se puede observar que la mayoría de los estudiantes -  
tienen deseos de seguir estudiando, después de termi-  
nar la Secundaria Abierta, lo cual indica que éstos -  
desean superarse.

¿CONSIDERA QUE HAY ASPECTOS DEFICIENTES EN LA SECUNDARIA ABIERTA?

- 1.- SI
- 2.- NO
- 3.- ABSTENCIONES



La mayoría de los alumnos activos y egresados, opinan que la Secundaria Abierta tiene aspectos deficientes, ta' vez a és-to se debe la deserción de los alumnos.

ALUMNOS    ACTIVOS

	1	2	3	4	5	6	(*)	ABSTEN CIONES	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%

ENUMERE DEI. 1. AL 6  
EN ORDEN DE IMPOR-  
TANCIA LOS ASPEC--  
TOS QUE CONSIDERA--  
DEFICIENTES:

Asesores	34	11	4	2	3	4	23	19	100
Evaluación de los exámenes	13	14	11	4	6	3	30	19	100
Falta de atención	6	7	13	13	4	4	34	19	100
Falta de información	6	8	8	13	8	4	34	19	100
Libros	16	8	5	7	12	3	30	19	100
Promoción	3	3	5	5	5	20	40	19	100

ALUMNOS    EGRESADOS

Asesores	46	33	4	4	-	-	-	13	100
Evaluación de los exámenes	13	4	24	33	-	-	13	13	100
Falta de atención	8	8	13	8	13	13	24	13	100
Falta de información	4	4	8	4	21	17	29	13	100
Libros	17	33	17	8	4	8	-	13	100
Promoción	-	4	24	13	17	21	8	13	100

(\*) Aquí se anotó el porcentaje de los alumnos que no opinaron en todos los aspectos, pero sí opinaron en algunos de ellos.

Tanto los alumnos activos como los egresados, en su mayoría, opinaron que los aspectos más deficientes de la Secundaria - - Abierta son: los asesores, libros y evaluación de los exámenes; como se puede observar, estos aspectos son los básicos del sistema y su deficiencia trae como consecuencia inseguridad y deficiencia de los educandos.

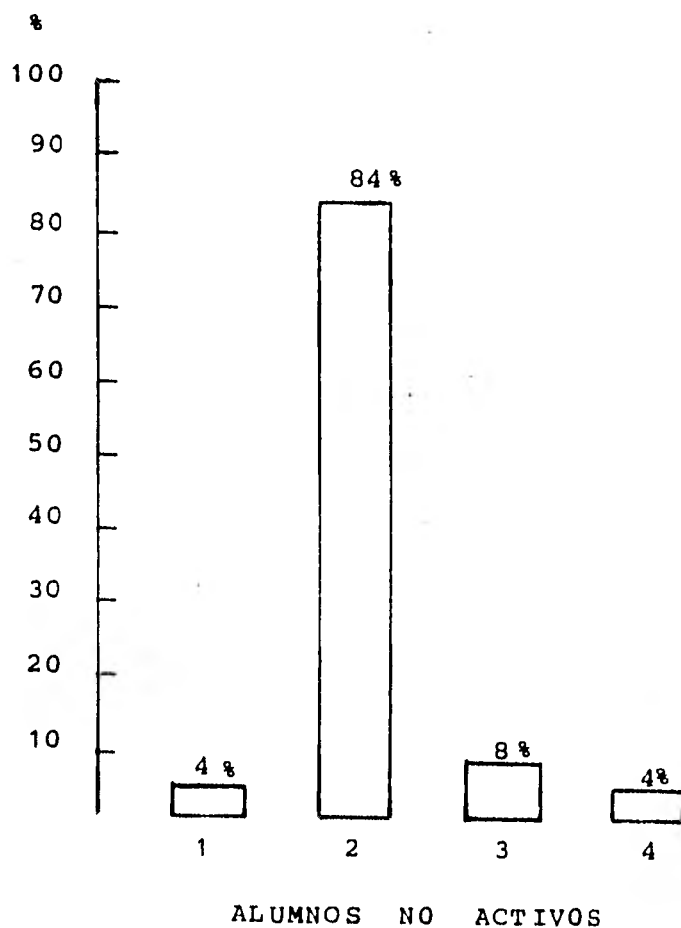
## A L U M N O S

	ACTIVOS %	EGRESADOS %	NO ACTIVOS %
QUE ASPECTO SUGIERE PARA MEJORAR LA SECUNDARIA ABIERTA:			
1.- Asesoría por materia	38	90	44
2.- Asesores mejor capac- citados	24	87	20
3.- Libros más comprensi- bles	21	74	44
4.- Exámenes relaciona-- dos con el contenido de los libros	47	61	28
5.- Abstención	4	-	16

Todos los aspectos para mejorar la Secundaria Abierta, obtuvieron un porcentaje significativo, por lo que se deduce que se tiene que dar más apoyo en todos ellos.

MOTIVOS QUE INFLUYERON PARA QUE DEJARA  
DE ASISTIR AL CIRCULO DE ESTUDIO:

- 1.- Cambio de domicilio
- 2.- Falta de tiempo
- 3.- Problemas familiares
- 4.- No le gustó el sistema



El principal motivo por el que los alumnos no activos dejan de asistir al círculo de estudio, es el de falta de tiempo, esto se debe a que en la mayoría de los círculos de estudio, la enseñanza es -- proporcionada por medio de clases como en el sistema tradicional.

A L U M N O S  
EGRESADOS

8

¿EN CUANTO TIEMPO  
TERMINO LA SECUNDARIA  
ABIERTA?

Menos de un año	10
1 a 2 años	90
Más de 2 años	-
Abstenciones	-
	<hr style="width: 50px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/>
T o t a l	100

De 1 a 2 años es el tiempo en el cual los educandos - han terminado la Secundaria Abierta. Como puede observarse, el tiempo es más reducido que el de la secundaria tradicional.



	ALUMNOS EGRESADOS
	%
¿QUE ESTUDIA ACTUALMENTE?	
Bachillerato	61
Normal de Maestros	-
Comercio	7
Carrera Técnica	10
Profesional	-
Idiomas	3
Nada	19
Abstenciones	-
T o t a l	100

La mayoría de alumnos egresados continuó estudiando principalmente el bachillerato, lo cual indica que este sistema -- les permite seguir avanzando en estudios superiores.

3o. CONCENTRADO.

En este concentrado se presentan los resultados de las personas que reúnen los requisitos para estudiar la Secundaria - - Abierta (alumnos potenciales) y que en la actualidad no la es tán estudiando.

## ALUMNOS POTENCIALES

	%
SEXO:	
Masculino	32
Femenino	<u>68</u>
T o t a l	100

Se puede observar que dentro de los alumnos potenciales, la mayoría son mujeres, por lo que se puede deducir que existe un porcentaje mayor de mujeres que aún no cursan la secundaria.

	%
EDADES:	
15 - 19 años	37
20 - 24 años	32
25 - 29 años	12
30 - 34 años	13
35 - 39 años	2
40 - 44 años	-
45 - 49 años	1
50 años en adelante	3
Abstenciones	<u>1</u>
T o t a l	100

Las edades de mayor porcentaje de personas que aún no han cursado la secundaria fluctúa entre 15 y 20 años, lo cual indica que existe un gran número de jóvenes sin estudiar este nivel.

## LUGAR DE NACIMIENTO:

	%
D.F.	66
Area Metropolitana	1
Provincia	32
Extranjero	1
Abstenciones	<u>          </u>
<b>T o t a l</b>	<b>100</b>

La mayoría de los alumnos potenciales para la secundaria - - abierta, son del D.F., tal vez ésto se deba a que el estudio se realizó dentro de esta entidad.

## PASATIEMPO FAVORITO:

	%
Deportes	28
Cine	13
Radio	25
Televisión	31
Lectura	30
Abstenciones	<u>          1</u>
<b>T o t a l</b>	<b>100</b>

La mayoría de los alumnos potenciales tienen como pasatiempo favorito la televisión y la lectura, lo cual indica que estos medios de difusión representan una buena fuente para promover a la Secundaria Abierta.

MOTIVOS POR LOS QUE NO CONTINUO  
ESTUDIANDO LA SECUNDARIA:

	8
Económicos	43
Escolares	21
Familiares	37
Abstenciones	1

El motivo principal por el cual los alumnos potenciales no -  
continuaron estudiando la secundaria, es el económico.

¿CONOCE LA EXISTENCIA DE  
LA SECUNDARIA ABIERTA?

	8
Sí	69
No	<u>31</u>
T o t a l	100

Una gran parte de los alumnos potenciales de la Secundaria -  
Abierta sí conocen la existencia de la misma.

¿SABE COMO FUNCIONA LA  
SECUNDARIA ABIERTA?

	%
Sí	27
No	69
Abstenciones	<u>4</u>
T o t a l	100

De los alumnos potenciales que saben de la existencia de la -  
Secundaria Abierta, la gran mayoría no sabe como funciona; --  
probablemente esto se debe a la falta de difusión de su fun--  
cionamiento.

¿COMO SE ENTERO DE SU  
EXISTENCIA?

	%
Delegación Política	4
Radio	16
Televisión	39
Carteles	9
Amistades	49
Periódico	9
Abstenciones	7

La mayoría de las personas que conocen la existencia de la -  
Secundaria Abierta, se enteraron de ella por medio de amista-  
des, lo cual indica que la promoción que se le hace al siste-  
ma no se enfoca directamente a los posibles usuarios.

¿LE GUSTARIA INGRESAR A LA  
SECUNDARIA ABIERTA?

	8
Sí	82
No	<u>18</u>
T o t a l	100

A un gran número de alumnos potenciales de la Secundaria Abierta sí les gustaría ingresar a la misma, lo cual demuestra que es necesario darle más apoyo, de tal manera que ésta pueda ser proporcionada a toda la gente que la requiera.

¿POR QUE LE GUSTARIA INGRESAR  
A LA SECUNDARIA ABIERTA?

	8
Encontrar un trabajo mejor	17
Deseos de superación	63
Seguir estudiando	38

Los deseos de superación son el factor principal por el cual la mayoría de alumnos potenciales estudiarían la Secundaria Abierta.

¿CONOCE ALGUN LUGAR DO. DE PUEDA  
PEDIR INFORMES PARA INGRESAR A  
LA SECUNDARIA ABIERTA?

	%
Sí	32
No	66
Abstenciones	<u>2</u>
T o t a l	100

La mayoría de los alumnos potenciales no saben a donde diri-- girse para solicitar informes sobre la Secundaria Abierta, -- por lo que es necesario darles a conocer los lugares en que - pueden encontrar esta información.

¿HA SOLICITADO INFORMES SOBRE  
LA SECUNDARIA ABIERTA?

	%
Sí	23
No	76
Abstenciones	<u>1</u>
T o t a l	100

De los alumnos potenciales que saben donde solicitar informes sobre la Secundaria Abierta, sólo una mínima parte de ellos - los han solicitado, tal vez porque no saben cómo funciona ni- qué beneficios les puede proporcionar.



¿EN DONDE HA SOLICITADO INFORMES  
SOBRE LA SECUNDARIA ABIERTA?

	8
Delegación Política	52
Trabajo	9
Centro Social	26
Otros	4
Abstenciones	<u>9</u>
T o t a l	100

La mayoría de los alumnos potenciales que han solicitado informes sobre la Secundaria Abierta, lo han hecho en las Delegaciones Políticas.

¿COMO FUE LA ATENCION QUE LE  
DIERON AL SOLICITAR INFORMES?

Amable	52
Normal	39
Indiferente	<u>9</u>
T o t a l	100

La atención proporcionada a los alumnos potenciales que solicitaron informes sobre la Secundaria Abierta, ha sido amable.

¿SUS ACTIVIDADES LE PERMITIRIAN  
ESTUDIAR LA SECUNDARIA ABIERTA?

	%
Sí	58
No	40
Abstenciones	<u>2</u>
T o t a l	100

A la mayoría de los alumnos potenciales, sus actividades normales, no les impedirían realizar sus estudios por medio del sistema abierto.

EN CASO AFIRMATIVO  
¿POR QUE?

	%
Tiene tiempo libre	62
Deseos de superación	28
Abstenciones	14

La mayoría de los alumnos potenciales consideran tener tiempo suficiente para realizar los estudios de secundaria por medio del sistema abierto.

EN CASO NEGATIVO  
¿POR QUE?

	%
Problemas familiares	77
Falta de tiempo	10
Otros	13
Abstenciones	<u>-</u>
T o t a l	100

Los problemas familiares son la causa principal por la cual - los alumnos potenciales consideran que no pueden asistir a la Secundaria Abierta.

## ¿CUAL ES SU OPINION SOBRE LA SECUNDARIA ABIERTA?

	8
Es un sistema para estudiar en las horas libres	41
El tiempo ilimitado hace tardados los estudios	1
Es difícil adaptarse al sistema	4
No funciona	0
No puedo opinar porque no lo conozco	51
Abstenciones	3

Aproximadamente la mitad de los alumnos potenciales no conoce el funcionamiento de la Secundaria Abierta. Sin embargo, la mayoría de los alumnos que sí conocen el mismo, opinan -- que es un sistema para estudiar en las horas libres.

## ¿EN QUE SISTEMA ESTUDIO

## LA PRIMARIA?

	8
Tradicional	94
Abierto	5
Abstenciones	<u>1</u>
T o t a l	100

La mayoría de los alumnos potenciales estudió la primaria en el sistema tradicional.

C O N C L U S I O N E S

## CONCLUSIONES

1. La mayoría, tanto de los alumnos de la Secundaria Abierta, como de los alumnos potenciales de la misma, realizaron - sus estudios de primaria en el sistema tradicional, lo -- cual representa un factor muy importante por el que a es- tas personas les resulta difícil adaptarse al sistema - - abierto, ya que no cuentan con la preparación adecuada pa- ra estudiar en forma autodidacta.
2. Los alumnos de la Secundaria Abierta prefieren que la en- señanza se les proporcione por medio de clases o clases y asesoría y no únicamente por medio de asesoría como se -- proporciona en los sistemas abiertos. Actualmente la Se- cundaria Abierta se está proporcionando en muchos círcu-- los de estudio por medio de clases a las que asisten los- alumnos casi diariamente y dedican muy poco tiempo al es- tudio individual, con lo cual el sistema deja de ser - - abierto convirtiéndose en tradicional. Esto, además, oca- siona que un número considerable de alumnos abandonen el- sistema por no tener tiempo para asistir a clases.
3. Si la Secundaria Abierta se proporcionara realmente como- sistema abierto, seguramente contaría con un mayor número

de educandos, ya que los alumnos o educandos potenciales consideran que están en posibilidades de realizar sus estudios en este tipo de sistema, en vista de que en él, -- los estudios se realizan en los tiempos libres y no tendrían que descuidar sus ocupaciones normales.

4. Los libros de la Secundaria Abierta no son totalmente comprensibles para los educandos (principalmente los de Ciencias Naturales y Matemáticas), por lo que es necesario -- apoyarse en otro tipo de libros y materiales didácticos -- para cubrir total y satisfactoriamente, los programas de estudios establecidos.
5. La relación que existe entre el contenido de los exámenes y los libros es muy poca, por lo que una gran parte de -- los alumnos no acreditan los exámenes. Esto provoca que se desmotiven y en ocasiones hasta que abandonen los estudios.
6. El tiempo que tarda el INEA en entregar los resultados de los exámenes es superior al establecido, lo cual ocasiona un descontrol en los alumnos, ya que no saben si deben -- iniciar otra materia o, en caso de no acreditar la que -- presentaron, prepararse nuevamente para acreditarla.
7. Los deseos de superación, tanto en el aspecto económico -- como en el cultural, son los principales motivos por los-

que las personas se deciden a realizar sus estudios de secundaria por medio del sistema abierto.

8. La promoción que se da a la Secundaria Abierta no es la adecuada en vista de que la mayoría de las personas que la conocen se han enterado de su existencia por medio de amistades. Además, esto ocasiona que un gran número de la gente que requiere de ella (alumnos potenciales) ni siquiera conozcan su existencia. Por otro lado, la mayoría de los alumnos potenciales que conocen la existencia del sistema, no tienen idea de cómo funciona ni tampoco saben a dónde dirigirse para solicitar información sobre el mismo.
9. La mayoría de los asesores no reciben capacitación para impartir la enseñanza, no obstante que ellos consideran que es necesario recibirla, por estar en contacto directo con el educando. Lo anterior, provoca que los asesores desconozcan los objetivos del sistema y la forma en que se debe impartir la enseñanza, ya que la mayoría la imparte por medio de clases y asesoría y no únicamente con asesoría como en los sistemas abiertos.
10. Existe una gran rotación del personal encargado de coordinar, promover e impartir el sistema de Secundaria Abierta, lo cual ocasiona que no haya continuidad en los programas de trabajo establecidos, frenando de esta manera el desa-



rrollo del sistema.

11. Más de la mitad de los asesores reciben estímulo económico.
12. Los alumnos consideran que los principales problemas a los que se enfrentan para recibir la enseñanza son:
  - Adaptación al sistema
  - Asesores poco capacitados
  - Falta de asesores
  - Falta de tiempo
13. Los asesores, exámenes y libros, son tres de los principales elementos del sistema de Secundaria Abierta, que consideran los alumnos como los aspectos más deficientes del mismo, lo cual nos indica que este sistema no está totalmente estructurado de acuerdo a las características del público usuario.
14. El nivel de Secundaria Abierta, en relación con los niveles de Alfabetización y Primaria Abierta es el que menos importancia tiene para el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), lo cual se refleja en el reducido número de personas encargadas de promover e impartir este nivel de enseñanza.
15. A una gran parte de los alumnos potenciales de la Secun-

daria Abierta les gustaría realizar sus estudios por medio de este sistema; sin embargo, no lo han hecho debido a la poca información que tienen sobre el mismo.

16. La mayoría del personal encargado de coordinar, promover e impartir la enseñanza, cuenta con los conocimientos necesarios para desarrollar eficientemente sus funciones - en virtud de que son personas con un alto nivel de preparación académica que va desde bachillerato, hasta postgrado.

**R E C O M E N D A C I O N E S**

## R E C O M E N D A C I O N E S

1. Para que la Secundaria Abierta funcione realmente como sistema de educación abierta es fundamental llevar a cabo dos acciones: capacitar a los asesores y concientizar a los educandos.

Es necesario estructurar un programa de capacitación dirigido a los asesores en el cual se les enseñe lo que es un sistema de educación abierta, sus objetivos, la forma en que opera y sobre todo la forma en que debe proporcionar la enseñanza, todo esto, con el fin de que el asesor desempeñe adecuadamente sus funciones y ayude al educando a tomar conciencia de que el círculo de estudio no es un salón de clases, sino un lugar en el cual se reúnen los educandos para consultar al asesor e intercambiar experiencias, ya que los estudios son en forma individual y de acuerdo a las posibilidades de tiempo de cada uno.

2. Es necesario analizar minuciosamente los libros de texto de la Secundaria Abierta con el fin de diseñarlos de acuerdo a las características de las personas usuarias del sistema, de tal forma que apegándose totalmente a los programas de estudio, los libros les resulten comprensibles en el mayor grado posible. De la misma forma, se deben analizar los exámenes de la Secundaria Abierta-

con el fin de que exista una estrecha relación entre éstos, los programas de estudio y los libros de texto.

3. Para que la Secundaria Abierta logre desarrollarse en forma positiva, es de vital importancia que el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) le proporcione los recursos materiales, técnicos y humanos que necesite para alcanzar totalmente sus objetivos ya que sin éstos resultaría prácticamente imposible no solo el desarrollo de la Secundaria Abierta, sino además la subsistencia de la misma.
4. Es necesario elaborar un programa de promoción de la Secundaria Abierta estructurándolo de tal manera que utilizando los medios de comunicación más adecuados, la gente que la requiere se entere en forma general de su existencia, su funcionamiento y de los lugares a los que deben dirigirse para solicitar información más detallada sobre la misma.
5. Es conveniente revisar o, en su caso, crear políticas y procedimientos administrativos que funcionen en todas las Delegaciones Políticas, de tal manera que ayuden a mejorar el desempeño de las funciones de cada puesto. Es conveniente vigilar que estas políticas y procedimientos se actualicen constantemente.

6. Finalmente, es conveniente motivar de diversas maneras - al personal que coordina, promueve e imparte la Secundaria Abierta, a fin de evitar la rotación de personal, lo cual permitiría, entre otras cosas, que exista mayor continuidad en los programas de trabajo.

A P E N D I C E S

A.- CUESTIONARIOS UTILIZADOS EN ESTA INVESTIGACION  
Y OBJETIVO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.



## ALUMNOS ACTIVOS

C U E S T I O N A R I O

Este cuestionario tiene por objeto conocer el funcionamiento de la Secundaria Abierta. Los responsables de este estudio - se comprometen a tratar la información en forma confidencial; ningún nombre de persona o Institución será mencionado en los informes que se deriven de éste.

Muchas gracias.

Por favor lea con detenimiento las preguntas y marque con una "X" la opción correspondiente o, en su caso, conteste las preguntas lo más sinceramente posible.

## DATOS GENERALES

## SEXO:

Masculino ( )                      Femenino ( )

AÑO DE NACIMIENTO: 19\_\_

## LUGAR DE NACIMIENTO:

Distrito Federal ( )      Area Metropolitana ( )

Extranjero ( )      Provincia ( )

## ¿CUAL ES SU PASATIEMPO FAVORITO?

Deportes ( )      Cine ( )      Radio ( )

Televisión ( )      Lectura ( )

Las preguntas anteriores tienen como objetivo conocer el perfil del estudiante activo del Sistema Abierto a nivel secundaria.

1.- ¿Cómo se enteró de la existencia de la Secundaria Abierta?

Delegación Política ( ) Radio ( )  
 Televisión ( ) Carteles ( )  
 Amistades ( ) Periódico ( )

OBJETIVO: Conocer el medio a través del cual los alumnos se enteraron de la existencia de la Secundaria Abierta.

2.- Enumere del 1 al 3 en orden de importancia los aspectos que lo motivaron a estudiar la Secundaria Abierta.

Sociales ( ) Económicos ( ) Culturales ( )

OBJETIVO: Conocer en orden de importancia, las razones que motivaron a los alumnos de la Secundaria Abierta a realizar sus estudios por medio de este sistema.

3.- ¿Qué nivel está estudiando y cuántas materias está cursando?

	1er. Año	2o. Año	3er. Año
Ciencias Sociales	( )	( )	( )
Matemáticas	( )	( )	( )
Ciencias Naturales	( )	( )	( )
Español	( )	( )	( )

OBJETIVO: Conocer el número de materias que están cursando los alumnos de la Secundaria Abierta, así como el grado de estudios en que se encuentran actualmente.

4.- ¿Qué problemas tuvo para ingresar al círculo de estudio?

Falta de atención ( ) Falta de información ( )  
 Ninguno ( )

OBJETIVO: Identificar los problemas principales a los que se enfrentan las personas para ingresar a los círculos de estudio.

5.- Aproximadamente, ¿cuánto tiempo hace que asiste al círculo de estudio?

- |               |     |                 |     |
|---------------|-----|-----------------|-----|
| 1 a 3 meses   | ( ) | 4 a 6 meses     | ( ) |
| 7 a 9 meses   | ( ) | 13 a 18 meses   | ( ) |
| 19 a 20 meses | ( ) | Más de 24 meses | ( ) |

OBJETIVO: Conocer el tiempo que tiene de haber ingresado a la Secundaria Abierta, los alumnos de la misma.

6.- Fuera del círculo de estudio ¿cuántas horas a la semana dedica a la Secundaria Abierta?

- |             |     |             |     |
|-------------|-----|-------------|-----|
| Ninguna     | ( ) | 1 a 3 horas | ( ) |
| 4 a 6 horas | ( ) | 7 a 9 horas | ( ) |

OBJETIVO: Conocer el tiempo que dedican al estudio, fuera del círculo, los alumnos de la Secundaria Abierta.

7.- ¿Cuántos días a la semana asiste al círculo de estudio, y cuántas horas al día?

OBJETIVO: Conocer el tiempo que asisten al círculo de estudio, los alumnos de la Secundaria Abierta.

8.- ¿Cómo recibe la enseñanza de la Secundaria Abierta?

- |       |     |          |     |       |     |
|-------|-----|----------|-----|-------|-----|
| Clase | ( ) | Asesoría | ( ) | Ambas | ( ) |
|-------|-----|----------|-----|-------|-----|

OBJETIVO: Determinar si la enseñanza se imparte como lo indica el sistema por medio de asesoría, o en su defecto, en qué forma la imparten.

9.- ¿Qué problemas ha tenido para tomar clases o asesoría?

- |                       |     |                              |     |
|-----------------------|-----|------------------------------|-----|
| Adaptación al sistema | ( ) | Falta de asesores            | ( ) |
| Falta de tiempo       | ( ) | Informalidad de los asesores | ( ) |
| Lugar inadecuado      | ( ) | Ninguno                      | ( ) |

OBJETIVO: Conocer los problemas que tienen los alumnos de la Secundaria Abierta para recibir la enseñanza.

10.- ¿Cómo es la actitud del asesor hacia el grupo?

Respetuosa ( ) Normal ( ) Indiferente ( )

OBJETIVO: Conocer el comportamiento de los asesores para impartir la enseñanza.

11.- La clase o asesoría que recibe, ¿cómo es?

Excelente ( ) Buena ( ) Regular ( )

Mala ( ) Muy mala ( )

OBJETIVO: Conocer en opinión de los alumnos la calidad de la enseñanza que se imparte en la Secundaria Abierta.

12.- ¿Cómo le gustaría que le impartieran la enseñanza?

Clase ( ) Asesoría ( ) Ambas ( )

OBJETIVO: Conocer la forma en que les gustaría a los alumnos de la Secundaria Abierta que se les proporcione la enseñanza.

13.- De acuerdo a la siguiente tabla, marque cómo le parecen los libros de Secundaria Abierta.

Comprensible (1) Poco comprensible (2)

No comprensible (3)

	1er. Año	2o. Año	3er Año
Español	( )	( )	( )
Matemáticas	( )	( )	( )
Ciencias Sociales	( )	( )	( )
Ciencias Naturales	( )	( )	( )

OBJETIVO: Conocer en opinión de los alumnos, que tan comprensibles son los libros de la Secundaria Abierta.

14.- ¿Qué otros libros consulta además de los de Secundaria-Abierta?

Diccionarios ( )                      Enciclopedias ( )  
 Libros tradicionales ( )                      Ninguno ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos se auxilian de otros libros para complementar su aprendizaje.

15.- ¿Los asesores le recomiendan otros libros?

SI ( )                      NO ( )

OBJETIVO: Conocer si los asesores recomiendan otros libros para complementar la enseñanza.

16.- ¿Ha presentado algún examen?

SI ( )                      NO ( )

OBJETIVO: Conocer la cantidad de alumnos activos que han presentado algún examen.

17.- ¿Ha tenido problemas para presentar los exámenes?

SI ( )                      NO ( )

En caso afirmativo señale cuáles:

Aviso no oportuno ( )                      Instrucciones  
 Retraso en los trámites ( )                      confusas ( )

OBJETIVO: Conocer los problemas a los cuales se enfrenta el alumno para presentar los exámenes.

18.- ¿El contenido de los exámenes se relacionan con los libros del sistema?

Mucho ( )                      Poco ( )                      Nada ( )

OBJETIVO: Conocer en opinión de los alumnos qué relación hay entre los exámenes y los libros de la Secundaria Abierta.

19.- ¿Recibió a tiempo el resultado de dichos exámenes?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos que han presentado -- exámenes, han recibido oportunamente el re-- resultado de los mismos.

20.- ¿En cuánto tiempo recibió los resultados de los exámenes?

10 a 15 días ( ) 15 a 20 días ( )  
20 a 30 días ( ) Más de 30 días ( )

OBJETIVO: Verificar si el resultado de los exámenes se entrega dentro del plazo establecido.

21.- Dé su opinión sobre la Secundaria Abierta.

Es un sistema para continuar los estudios en horas libres. ( )

El tiempo ilimitado hace tardados los estudios. ( )

Es difícil adaptarse al sistema ( )

No funciona ( )

OBJETIVO: Conocer la opinión que tienen los alumnos sobre la Secundaria Abierta.

22.- ¿En qué sistema estudió la primaria?

Tradicional ( ) Abierto ( )

OBJETIVO: Identificar qué porcentaje de alumnos están acostumbrados a estudiar bajo el sistema -- abierto.

23.- ¿Estudió alguna vez la Secundaria Tradicional?

SI ( ) NO ( )

En caso afirmativo, ¿por qué motivo la suspendió?

Económicos ( )      Escolares ( )      Familiares ( )

En caso negativo, ¿por qué motivos no estudió la secundaria tradicional?

Económicos ( )      Escolares ( )      Familiares ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos de la Secundaria Abierta estudiaron alguna vez en secundaria tradicional.

En caso afirmativo conocer los motivos por los que dejaron de estudiarla. En caso negativo por qué motivo no la estudiaron.

24.- ¿Cómo le parece la Secundaria Abierta?

Fácil ( )      Normal ( )      Difícil ( )

OBJETIVO: Conocer si a los alumnos les parece accesible la Secundaria Abierta.

25.- ¿Qué piensa seguir estudiando después de terminar la Secundaria Abierta?

Bachillerato ( )      Comercio ( )

Normal de Maestros ( )      Carrera Técnica ( )

Nada ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos piensan continuar estudiando al finalizar sus estudios de Secundaria Abierta y en caso afirmativo que piensa estudiar.

26.- En su opinión enumere del 1 al 6 en orden de importancia los aspectos deficientes de la Secundaria Abierta

Asesores ( )	Evaluación de los exámenes ( )
Falta de atención ( )	Falta de información ( )
Libros ( )	Promoción ( )
Ninguno ( )	

OBJETIVO: Conocer en orden de importancia los aspectos deficientes de la Secundaria Abierta.

27.- ¿En su opinión qué aspectos sugiere para mejorar la Secundaria Abierta?

Asesor para cada materia ( )

Asesores mejor capacitados ( )

Libros más comprensibles ( )

Que los exámenes se relacionen con el contenido de los libros ( )

OBJETIVO: Conocer los aspectos que sugieren los alumnos - para mejorar la Secundaria Abierta.



## ALUMNOS NO ACTIVOS

## C U E S T I O N A R I O

Este cuestionario tiene por objeto conocer el funcionamiento de la Secundaria Abierta. Los responsables de este estudio se comprometen a tratar la información en forma confidencial; ningún nombre de persona o institución será mencionado en -- los informes que se deriven de éste.

Muchas gracias.

Por favor, lea con detenimiento las preguntas y marque con una (X) la opción correspondiente o, en su caso, conteste -- las preguntas lo más sinceramente posible.

## DATOS GENERALES

SEXO:

Masculino ( )

Femenino ( )

AÑO DE NACIMIENTO:

19 \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO:

Distrito Federal ( )

Area Metropolitana ( )

Extranjero ( )

Provincia ( )

¿CUAL ES SU PASATIEMPO FAVORITO?

Deportes ( )

Cine ( )

Televisión ( )

Lectura ( )

Radio ( )

Las preguntas anteriores tienen como objetivo conocer el perfil del estudiante no activo del sistema abierto a nivel secundaria.

1.- ¿Cuáles fueron los motivos que influyeron para que dejara de asistir al círculo de estudio?

Cambio de domicilio ( ) Falta de tiempo ( )  
 Problemas familiares ( ) No le gustó el sistema ( )

OBJETIVO: Conocer la razón principal por la que los educandos no continúan estudiando la Secundaria -- Abierta.

2.- ¿Por qué medio se enteró de la existencia de la Secundaria Abierta?

Delegación Política ( ) Radio ( ) Televisión ( )  
 Carteles ( ) Amistades ( ) Periódico ( )

OBJETIVO: Conocer el medio a través del cual los alumnos se enteran de la existencia de la Secundaria -- Abierta.

3.- ¿Qué materias acreditó:

	1o. Año	2o. Año	3o. Año
Ciencias Sociales	( )	( )	( )
Matemáticas	( )	( )	( )
Ciencias Naturales	( )	( )	( )
Español	( )	( )	( )

OBJETIVO: Determinar el grado de avance que tuvieron los alumnos que no continuaron la Secundaria Abierta.

4.- Enumere del 1 al 3, en orden de importancia, los aspectos que lo motivaron a estudiar la Secundaria Abierta.

Sociales ( ) Económicos ( ) Culturales ( )

OBJETIVO: Conocer en orden de importancia las razones que motivaron a los alumnos de secundaria a realizar sus estudios en el sistema abierto.

5.- ¿Qué problemas tuvo para ingresar al círculo de estudio?

Falta de atención ( )      Falta de informaci6.. ( )  
 Ninguno ( )      Otro ( )

OBJETIVO: Identificar los problemas principales a los que se enfrentan las personas para ingresar a los - Círculos de Estudio.

6.- Aproximadamente ¿Cuánto tiempo asistió al Círculo de Estudio?

1 a 3 meses ( )      4 a 6 meses ( )  
 7 a 9 meses ( )      10 a 12 meses ( )  
 13 a 18 meses ( )      19 a 24 meses ( )  
 más de 24 meses ( )

OBJETIVO: Conocer el tiempo que asistieron al Círculo de Estudio los alumnos que no continuaron en el - sistema.

7.- ¿Cómo recibió la enseñanza de la Secundaria Abierta?

Clases ( )      Asesoría ( )      Ambas ( )

OBJETIVO: Determinar si la enseñanza se imparte como lo indica el sistema por medio de asesoría, o e.- su defecto, de qué otra forma la imparten.

8.- ¿Qué problemas tuvo para tomar clases o asesoría?

Lugar inadecuado ( )      Falta de Asesores ( )  
 Informalidad de Asesores ( )      Falta de tiempo ( )  
 Asesores poco capacitados ( )      Falta de Organización ( )  
 Ninguno ( )      No se adaptó al sistema ( )

OBJETIVO: Conocer los problemas a los que se enfrentaron los educandos para recibir la enseñanza.

9.- ¿Cómo fué la clase o asesoría que recibió?

Excelente (    )      Buena      (    )      Regular    (    )  
 Mala            (    )      Muy mala (    )

OBJETIVO: Conocer la opinión de los alumnos acerca de la enseñanza que recibieron.

10.- ¿Cómo fué la actitud del asesor hacia el grupo?

Respetuosa (    )      Normal    (    )      Indiferente (    )

OBJETIVO: Conocer el comportamiento de los asesores al impartir la enseñanza.

11.- ¿Los libros de la Secundaria Abierta le parecieron?

Comprensibles (1)      Poco Comprensibles (2)  
 No Comprensibles (3)

	1o. Año	2o. Año	3o. Año
Ciencias Sociales	(    )	(    )	(    )
Matemáticas	(    )	(    )	(    )
Ciencias Naturales	(    )	(    )	(    )
Español	(    )	(    )	(    )

OBJETIVO: Conocer en opinión de los alumnos, si los libros de la Secundaria Abierta son comprensibles.

12.- ¿Qué otros libros consultó además de los de Secundaria Abierta?

Diccionarios            (    )      Enciclopedias    (    )  
 Libros Tradicionales (    )      Ninguno            (    )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos se auxilian de otros libros para complementar los conocimientos que reciben en el sistema abierto.

13.- ¿Los asesores le recomendaban otros libros?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Conocer si los asesores recomiendan otros libros para complementar la enseñanza.

14.- ¿Presentó algún examen?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Determinar qué porcentaje de los alumnos que no continuaron estudiando la Secundaria Abierta -- presentaron algún examen.

15.- ¿Tuvo algún problema para presentar los exámenes?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Conocer los problemas a los que se enfrentaron los alumnos para presentar los exámenes.

16.- ¿En cuánto tiempo recibió el resultado de dichos exámenes?

De 10 a 15 días ( ) De 15 a 20 días ( )  
De 20 a 30 días ( ) Más de 30 días ( )

OBJETIVO: Verificar si el resultado de los exámenes, se entrega dentro del plazo establecido.

17.- ¿El contenido de los exámenes se relacionaba con los libros del sistema?

Mucho ( ) Regular ( ) Poco ( ) Nada ( )

OBJETIVO: Conocer la opinión de los alumnos, en cuanto a la relación que existe entre los exámenes y los libros de la Secundaria Abierta.

18.- ¿Cómo cree que debió ser la enseñanza que le impartieron

Clases ( ) Asesoría ( ) Ambas ( )

OBJETIVO: Conocer la manera en que los alumnos les gustaría recibir la enseñanza.

## 19.- ¿Cuál es su opinión de la secundaria abierta

- Es un sistema para continuar los estudios  
en las horas libres ( )
- El tiempo ilimitado hace tardar los estudios ( )
- Es difícil adaptarse al sistema ( )
- No funciona ( )

OBJETIVO: Conocer la opinión que tienen los alumnos no -  
activos sobre la Secundaria Abierta.

## 20.- ¿En qué sistema estudió la primaria?

- Abierto ( ) Tradicional ( )

OBJETIVO: Identificar qué porcentaje de alumnos están --  
acostumbrados a estudiar bajo el sistema abiero  
to.

## 21.- La Secundaria Abierta le pareció:

- Fácil ( ) Normal ( ) Difícil ( )

OBJETIVO: Conocer si a los alumnos les parece accesible-  
la secundaria abierta.

22.- En su opinión ¿qué aspectos recomienda para mejorar el -  
sistema de secundaria Abierta?

- Asesores para cada materia ( )
- Libros más comprensibles ( )
- Asesores mejor capacitados ( )
- Que los exámenes se relacionen con el  
contenido de los libros ( )

OBJETIVO: Conocer los aspectos que sugieren los alumnos-  
para mejorar el sistema de Secundaria Abierta.

## ALUMNOS EGRESADOS

## C U E S T I O N A R I O

Este cuestionario tiene por objeto conocer el funcionamiento de la Secundaria Abierta. Los responsables de este estudio se comprometen a tratar la información en forma confidencial; ningún nombre de persona o institución será mencionado en -- los informes que se deriven de éste.

Muchas gracias.

Por favor, lea con detenimiento las preguntas y marque con -- una "X" la opción correspondiente o, en su caso, conteste -- las preguntas lo más sinceramente posible.

## DATOS GENERALES

SEXO:

Masculino ( ) Femenino ( )

AÑO DE NACIMIENTO: 19 \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO:

Distrito Federal ( ) Area Metropolitana ( )  
Extranjero ( ) Provincia ( )

¿CUAL ES SU PASATIEMPO FAVORITO?

Deportes ( ) Cine ( ) Radio ( )  
Televisión ( ) Lectura ( )

Las preguntas anteriores tienen como objetivo conocer el perfil del estudiante egresado del sistema abierto a nivel secundaria.

## 1.- ¿Qué estudia actualmente?

Bachillerato ( ) Normal de maestros ( )  
 Comercio ( ) Carrera Técnica ( )  
 Profesional ( )

OBJETIVO: Conocer qué porcentaje de alumnos egresados de la Secundaria Abierta siguen estudiando.

## 2.- ¿Cómo se enteró de la existencia de la Secundaria Abierta?

Delegación Política ( ) Radio ( )  
 Televisión ( ) Carteles ( )  
 Amistades ( ) Periódico ( )

OBJETIVO: Conocer el medio a través del cual los educandos se enteran más frecuentemente de la existencia de la Secundaria Abierta.

## 3.- Enumere del 1 al 3, en orden de importancia, los aspectos que lo motivaron a estudiar la Secundaria Abierta?

Económicos ( ) Sociales ( ) Culturales ( )

OBJETIVO: Conocer en orden de importancia las razones que motivan a los educandos a realizar sus estudios por medio del sistema abierto.

## 4.- ¿Qué problemas tuvo para ingresar al círculo de estudio?

Falta de información ( ) Falta de atención ( )  
 Horario ( ) Ninguno ( )

OBJETIVO: Identificar los problemas principales a los que se enfrentan las personas para ingresar a los círculos de estudio.

## 5.- ¿En cuánto tiempo terminó la Secundaria Abierta?

Menos de 1 año ( ) 1 a 2 años ( )  
 3 a 4 años ( ) Más de 4 años ( )



OBJETIVO: Conocer el tiempo en que los alumnos realizan - sus estudios de secundaria en el sistema abierto.

6.- ¿Fuera del círculo de estudio, cuántas horas a la semana le dedicó a la Secundaria Abierta?

Ninguna	( )	1 a 3 horas	( )
4 a 6 horas	( )	7 a 9 horas	( )
Más de 10 horas	( )		

OBJETIVO: Conocer el promedio de horas que utilizaron los educandos para estudiar fuera de los círculos - de estudio.

7.- ¿Cuántos días a la semana asistió al círculo de estudio y cuántas horas al día?

OBJETIVO: Conocer el tiempo que dedicaron los educandos - para tomar asesoría.

8.- ¿Cómo recibió la enseñanza de la Secundaria Abierta?

Clases	( )	Asesoría	( )	Ambas	( )
--------	-----	----------	-----	-------	-----

OBJETIVO: Determinar si la enseñanza se imparte como lo - indica el sistema, por medio de asesoría o en - su defecto, si no se cumple con esta característica.

9.- ¿Qué problemas tuvo para tomar clase o asesoría?

Adaptación al sistema	( )	Asesores poco capacitados	( )
Falta de asesores	( )	Falta de tiempo	( )
Informalidad de los asesores	( )	Lugar inadecuado	( )
Ninguno	( )		

OBJETIVO: Conocer los problemas a que se enfrentan los -- educandos para recibir la enseñanza.

10.- ¿Cómo fue la actitud del asesor hacia los integrantes -- del círculo?

Respetuosa ( )      Normal ( )      Indiferente ( )

OBJETIVO: Conocer el comportamiento de los asesores al impartir la enseñanza.

11.- ¿Cómo fue la asesoría que recibió?

Excelente ( )      Buena ( )      Regular ( )  
Mala ( )      Muy mala ( )

OBJETIVO: Conocer la opinión de los alumnos acerca de la enseñanza que recibieron.

12.- De acuerdo a la siguiente tabla, marque cómo le parecieron los libros de la Secundaria Abierta

Comprensibles (1)      Poco comprensibles (2)  
No comprensibles (3)

	1o. Año	2o. Año	3o. Año
Español	( )	( )	( )
Matemáticas	( )	( )	( )
Ciencias Sociales	( )	( )	( )
Ciencias Naturales	( )	( )	( )

OBJETIVO: Conocer en opinión de los alumnos, qué tan comprensibles son los libros de la Secundaria Abierta.

13.- ¿Qué otros libros consultó además de los de la Secundaria Abierta?

Diccionarios ( )      Enciclopedias ( )  
Libros tradicionales ( )      Ninguno ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos se auxilian de otros libros para complementar los conocimientos.

14.- ¿Los asesores le recomendaron otros libros?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Conocer si los asesores recomiendan otros libros para complementar la enseñanza.

15.- ¿Qué problemas tuvo para presentar los exámenes?

Aviso no oportuno ( ) Instrucciones confusas ( )  
Retraso en los trámites ( ) Ninguno ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos tuvieron problemas para presentar los exámenes.

16.- ¿En cuánto tiempo recibió el resultado de los exámenes?

10 a 15 días ( ) 15 a 20 días ( )  
20 a 30 días ( ) Más de 30 días ( )

OBJETIVO: Verificar si los resultados de los exámenes se entregan dentro del plazo establecido.

17.- ¿El contenido de los exámenes se relacionó con los libros del sistema?

Mucho ( ) Regular ( ) Poco ( ) Nada ( )

OBJETIVO: Conocer en opinión de los alumnos que relación existe entre los exámenes y los libros de la Secundaria Abierta.

18.- Dé su opinión sobre la Secundaria Abierta.

Es un sistema para continuar los estudios en las horas libres ( )  
El tiempo ilimitado hace tardados los estudios ( )  
Es difícil adaptarse al sistema ( )  
No funciona ( )

OBJETIVO: Conocer la opinión que tienen los alumnos sobre la Secundaria Abierta.



23.- ¿En su opinión, qué aspectos sugiere para mejorar el sistema de Secundaria Abierta?

Asesor por cada materia ( )

Asesores mejor capacitados ( )

Libros más comprensibles ( )

Que los exámenes se relacionen con el contenido de los libros ( )

**OBJETIVO:** Conocer los aspectos que sugieren los alumnos - para mejorar la Secundaria Abierta.

## ESTUDIANTES POTENCIALES

## C U E S T I O N A R I O

Este cuestionario tiene por objeto conocer el funcionamiento de la Secundaria Abierta. Los responsables de este estudio se comprometen a tratar la información en forma confidencial; ningún nombre de persona o institución será mencionado en -- los informes que se deriven de éste.

Muchas gracias.

Por favor, lea con detenimiento las preguntas y marque con una "X" la opción correspondiente o, en su caso, conteste -- las preguntas lo más sinceramente posible.

## DATOS GENERALES

SEXO:

Masculino ( )

Femenino ( )

AÑO DE NACIMIENTO: 19 \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO:

Distrito Federal ( ) Area Metropolitana ( )

Extranjero ( ) Provinci- ( )

¿CUAL ES SU PASATIEMPO FAVORITO?

Deportes ( ) Cine ( ) Radio ( )

Televisión ( ) Lectura ( )

Las preguntas anteriores tienen como objetivo conocer el perfil del estudiante potencial para la Secundaria Abierta.

1.- ¿Por qué motivos no continuó con sus estudios de secundaria?

Económicos ( )      Familiares ( )      Culturales ( )

OBJETIVO: Conocer los motivos por los cuales los alumnos-potenciales no realizaron sus estudios de secundaria.

2.- ¿Conoce la existencia de la Secundaria Abierta?

SI ( )                      NO ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos potenciales saben de la existencia de la Secundaria Abierta.

3.- ¿Por qué medio se enteró de su existencia?

Delegación Política ( )      Radio ( )      Televisión ( )  
Carteles ( )                      Amistades ( )      Periódicos ( )

OBJETIVO: Conocer el medio por el que los alumnos se enteran de la existencia de la Secundaria Abierta.

4.- ¿Sabe cómo funciona?

SI ( )                      NO ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos potenciales saben cómo funciona la Secundaria Abierta.

5.- ¿Le gustaría ingresar a la Secundaria Abierta?

SI ( )                      No ( )

En caso afirmativo, por qué:

Encontrar un trabajo mejor ( )

Deseos de superación ( )

Seguir estudiando ( )

OBJETIVO: Conocer si a los alumnos potenciales les gustaría ingresar a la Secundaria Abierta y en caso afirmativo por qué motivo les gustaría.

6.- ¿Conoce algún lugar donde pueda pedir informes para ingresar a la Secundaria Abierta?

SI ( )

NO ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos potenciales saben en donde solicitar informes sobre la Secundaria Abierta.

7.- ¿Ha solicitado informes sobre la Secundaria Abierta?

SI ( )

NO ( )

¿Dónde?

Delegación Política ( ) Trabajo ( )

Centro Social ( ) Otro \_\_\_\_\_

Si recibió informes, ¿Cómo fue la atención que le dieron?

Amable ( ) Normal ( ) Indiferente ( )

OBJETIVO: Conocer si los alumnos potenciales, que saben en donde solicitar informes sobre la Secundaria Abierta, los han solicitado y en caso afirmativo, en qué lugar los han solicitado. Conocer cómo ha sido la atención que han recibido los alumnos potenciales al solicitar informes sobre la Secundaria Abierta.

8.- ¿Cree que sus actividades actuales le permitirían estudiar la Secundaria Abierta?

SI ( )

NO ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

OBJETIVO: Conocer si las actividades de los alumnos potenciales le permitirían estudiar la Secundaria Abierta.

9.- ¿Cuál es su opinión sobre la Secundaria Abierta?

Es un Sistema para continuar los estudios en las horas libres ( )

El tiempo ilimitado hace tardados los estudios ( )



Es difícil adaptarse al sistema ( )

No funciona ( )

No puedo opinar porque no lo conozco ( )

**OBJETIVO:** Conocer la opinión que tienen los alumnos potenciales sobre la Secundaria Abierta.

10.- ¿En qué sistema estudió la Primaria?

Abierto ( )

Tradicional ( )

**OBJETIVO:** Conocer el sistema de enseñanza en el que los alumnos potenciales realizaron sus estudios - de primaria.

## A S E S O R

## C U E S T I O N A R I O

Este cuestionario tiene por objeto conocer el funcionamiento de la Secundaria Abierta. Los responsables de este estudio se comprometen a tratar la información en forma confidencial; ningún nombre de persona o institución será mencionado en los informes que se deriven de éste.

Muchas gracias.

Por favor, lea con detenimiento las preguntas y marque con -- una "X" la opción correspondiente o, en su caso, conteste a las preguntas lo más sinceramente posible.

## DATOS GENERALES

SEXO:

Masculino ( )

Femenino ( )

AÑO DE NACIMIENTO:

Distrito Federal ( ) Area Metropolitana ( )

Extranjero ( ) Provincia ( )

¿QUE ESTUDIOS TIENE?

Primaria ( ) Secundaria ( ) Bachillerato ( )

Normal ( ) Técnico o Superior ( )

Postgrado ( ) Comercio ( )

¿ESTUDIA ACTUALMENTE?:

SI ( )

NO ( )

¿QUE ESTUDIA?

Las preguntas anteriores tienen como objetivo, conocer el perfil de las personas encargadas de asesorar la enseñanza de la Secundaria Abierta.

## 1.- ¿Qué le motivó para ser Asesor?

- Ayudar a elevar el nivel escolar ( )  
 Inclínación a la docencia ( )  
 Presentar el Servicio Social ( )

OBJETIVO: Conocer los motivos principales por los cuales las personas se inclinan para ser asesores.

## 2.- ¿Por qué medio se enteró que podía dar asesoría?

- Delegación Política ( ) Amistades ( )  
 Carteles ( ) Radio ( )  
 Televisión ( ) Periódico ( )

OBJETIVO: Conocer los medios por los cuales las personas se enteran que pueden impartir asesoría.

## 3.- ¿Recibe estímulos económicos?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Enterarse si los servicios que prestan los asesores son remunerados con algún estímulo económico.

## 4.- ¿La Delegación Política promueve el desarrollo de la Secundaria Abierta?

SI ( ) NO ( )

¿Cómo?

OBJETIVO: Conocer en opinión de los asesores, si la Delegación Política promueve la Secundaria Abierta.

## 5.- En el programa Educación para Todos, existen tres niveles. De acuerdo a su opinión enumere del 1 al 3 el orden de importancia que tienen.

Alfabetización ( ) Primaria ( ) Secundaria ( )

OBJETIVO: Conocer la opinión que tienen los asesores sobre la importancia que se da a la Secundaria Abierta con respecto a la Alfabetización y -- Primaria Abierta.

5A.- Conteste de la misma manera la importancia que les dan - en el "INEA".

Alfabetización ( ) Primaria ( ) Secundaria ( )

OBJETIVO: Conocer la importancia que le dan las autoridades del sistema abierto a cada uno de los - tres niveles (Alfabetización, Primaria y Se--cundaria).

6.- ¿Recibe capacitación para impartir asesoría?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Conocer si el personal que proporciona asesoría recibe la capacitación adecuada para tal función.

6A.- ¿Si no la recibe considera que es necesaria?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Conocer en opinión del asesor si la considera necesaria.

6B.- ¿Cómo le gustaría recibirla?.

OBJETIVO: Saber las inquietudes del Asesor con respecto a la forma en que quieren recibirla.

7.- ¿Cuáles son los objetivos de la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Saber en qué medida conocen los objetivos de - la Secundaria Abierta.

8.- ¿Cuánto tiempo tiene dando asesoría?

OBJETIVO: Conocer la experiencia que tienen desempeñando esta función.

9.- ¿En qué lugar imparte la asesoría?

- Casa de algún integrante ( )  
 Centro de Asistencia Social ( )  
 En su casa ( )  
 Lugar destinado por la Delegación Política ( )  
 No existe lugar fijo ( )

OBJETIVO: Conocer los lugares en los que se imparte la enseñanza.

10.- ¿Cómo imparte la enseñanza?

- Clase ( ) Asesoría ( ) Ambas ( )

OBJETIVO: Conocer la forma en que se imparte la enseñanza.

11.- ¿Cómo considera que se debe impartir este tipo de enseñanza?

OBJETIVO: Conocer la forma en que consideran que debería impartirse.

12.- ¿Para impartir la enseñanza se basa en?

- Libros de Secundaria Abierta ( )  
 Material Didáctico ( )  
 Otros Libros ( )

OBJETIVO: Conocer los medios pedagógicos que utilizan para impartir la enseñanza.

13.- ¿Recomienda algún tipo de bibliografía a los alumnos?

- SI ( ) NO ( )

¿Por qué?

OBJETIVO: Conocer si recomiendan otros libros para ampliar los conocimientos que los alumnos adquieren en el sistema abierto.

14.- ¿De acuerdo a la siguiente tabla, marque cómo le parecen los libros de Secundaria Abierta?

Comprensible (1) Poco Comprensible (2)  
No Comprensible (3)

	1er. Año	2o. Año	3er. Año
Español	( )	( )	( )
Matemáticas	( )	( )	( )
Ciencias Sociales	( )	( )	( )
Ciencias Naturales	( )	( )	( )

OBJETIVO: Conocer en su opinión que tan comprensibles son los libros de la Secundaria Abierta.

15.- ¿Cuántos días a la semana imparte la enseñanza?

¿Cuántas horas al día?

OBJETIVO: Conocer el número de días a la semana que los asesores imparten la enseñanza.

16.- ¿Lleva algún registro de los integrantes del círculo?

SI ( ) NO ( )

17.- ¿Cómo evalúa el avance de los educandos?

Examen ( ) Tareas ( ) No los evalúa ( )

OBJETIVO: Conocer la forma en que evalúan el avance de los educandos.

18.- ¿El contenido de los exámenes que los alumnos presentan para acreditar las materias, se relacionan con los libros de la Secundaria Abierta?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Conocer en su opinión si existe relación entre los libros y los exámenes de la Secundaria Abierta.

19.- ¿A quién reporta los resultados de sus actividades como Asesor?

19A.-¿Cada cuándo lo hace?

OBJETIVO: Conocer si se sigue una misma línea de autoridad y saber si existe una estructura organizacional bien definida.

20.- ¿Cómo considera el nivel académico de los alumnos de Secundaria Abierta con respecto a los alumnos de la Secundaria Tradicional?

Mejor ( )                      Similar ( )                      Inferior ( )

20A.-¿Por qué?

OBJETIVO: Conocer cuál es la opinión que tienen sobre la preparación que reciben los educandos en la Secundaria Abierta.

21.- ¿Cómo considera el interés de los educandos al sistema de la Secundaria Abierta?

Bueno ( )                      Regular ( )                      Malo ( )

21A.-¿Por qué?

OBJETIVO: Conocer en opinión de ellos como es el interés que los alumnos muestran hacia el sistema de Secundaria Abierta.

22.- ¿Cuál es su opinión sobre la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer la opinión sobre el sistema que lleva la Secundaria Abierta.

23.- ¿Dé algunas sugerencias para mejorar el sistema de la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer los aspectos que sugieran para mejorar el sistema de Secundaria Abierta.

P R O M O T O R E S  
C U E S T I O N A R I O

Este cuestionario tiene por objeto conocer el funcionamiento - de la Secundaria Abierta. Los responsables de este estudio se comprometen a tratar la información en forma confidencial; ningún nombre de persona o institución será mencionado en los informes que se deriven de éste.

Muchas gracias.

Por favor, lea con detenimiento las preguntas y marque con una "X" la opción correspondiente o, en su caso, conteste las preguntas lo más sinceramente posible.

DATOS GENERALES:

SEXO:

Masculino (    )                      Femenino (    )

AÑO DE NACIMIENTO:            19 \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO:

Distrito Federal (    )            Area Metropolitana (    )  
Extranjero (    )                      Provincia (    )

¿QUE ESTUDIOS TIENE?

Primaria (    )            Secundaria (    )            Bachillerato (    )  
Normal (    )                      Técnico o (    )            Superior (    )  
Postgrado (    )                      Comercio

¿ESTUDIA ACTUALMENTE?

SI (    )                                      NO (    )

¿QUE ESTUDIA?

Las preguntas anteriores tienen como objetivo conocer el perfil de las personas que promueven el sistema abierto.



1.- ¿Qué lo motivó para ser Promotor de los círculos de estudio de la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer los motivos principales por los cuales las personas se inclinan para ser promotores.

2.- ¿Por qué medio se enteró que podía ser Promotor?

OBJETIVO: Conocer los medios por los cuales las personas se enteran que pueden ser Promotores.

3.- ¿Recibe estímulo económico?

OBJETIVO: Enterarnos si los servicios que prestan los -- promotores son remunerados con un estímulo económico.

4.- En el programa "Educación para Todos" existen tres niveles. De acuerdo a su criterio, enumere del 1 al 3 en orden de importancia.

OBJETIVO: Conocer la opinión que tienen los promotores -- sobre la importancia que se da a la Secundaria Abierta con respecto a la alfabetización y la Primaria Abierta.

4A.-De acuerdo al INEA que importancia le dan.

OBJETIVO: Conocer la importancia que las autoridades encargadas del sistema abierto le brindan a cada uno de los tres niveles (Alfabetización, Primaria y Secundaria Abierta).

5.- ¿Recibe algún tipo de capacitación para ser Promotor?

OBJETIVO: Saber si el personal que promueve el Sistema -- Abierto recibe la capacitación adecuada para -- tal función.

5A.-Si no la recibe. ¿Considera que es necesaria?

OBJETIVO: Conocer la opinión del promotor, con respecto a si es necesaria o no la capacitación.

5B.- ¿Cómo le gustaría?

OBJETIVO: Conocer las inquietudes de los promotores con respecto a la forma en que quisieran recibir la capacitación.

6.- ¿Cuáles son los objetivos de la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Saber en qué medida conocen los objetivos de la Secundaria Abierta.

7.- ¿Cuáles son las principales limitaciones de la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer los aspectos que limitan el desarrollo de la Secundaria Abierta.

8.- ¿Cuál es su opinión sobre la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer su opinión sobre el Sistema de Secundaria Abierta.

9.- ¿Cuánto tiempo tiene de ser Promotor?

OBJETIVO: Conocer la experiencia que tienen desempeñando esta función.

10.- ¿Tiene un horario específico?

OBJETIVO: Conocer el tiempo del que dispone para promover el sistema abierto.

11.- Enumere en orden de importancia sus funciones como Promotor.

OBJETIVO: Saber si conoce sus funciones.

12.- ¿Cómo promueve la Secundaria Abierta y qué medios utiliza?

OBJETIVO: Conocer los medios publicitarios que utilizan para promover la Secundaria Abierta.

13.- ¿Cuál es la reacción de la gente en cuanto a la promoción de la Secundaria Abierta?



20.- ¿Cómo considera que es el nivel académico de los alumnos de Secundaria Abierta en relación con los egresados de la secundaria tradicional?

OBJETIVO: Conocer cuál es la opinión que tienen sobre la preparación que reciben los educandos en la Secundaria Abierta.

21.- ¿Qué sugiere para mejorar el sistema de enseñanza de la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer los aspectos que sugieren los promotores para mejorar el Sistema de la Secundaria Abierta.

## COORDINADORES DELEGACIONALES Y DE ZONA

## C U E S T I O N A R I O

Este cuestionario tiene por objeto conocer el funcionamiento de la Secundaria Abierta. Los responsables de este estudio se comprometen a tratar la información en forma confidencial; ningún nombre de persona o institución será mencionado en los informes que se deriven de éste.

Muchas gracias.

Por favor, lea con detenimiento las preguntas y marque con una "X" la opción correspondiente o en su caso conteste las preguntas lo más sinceramente posible.

## DATOS GENERALES:

SEXO:

Masculino ( )                      Femenino ( )

AÑO DE NACIMIENTO: 19 \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO:

Distrito Federal ( )                      Area Metropolitana ( )  
Extranjero ( )                      Provincia ( )

¿QUE ESTUDIOS TIENE?

Primaria ( )                      Secundaria ( )                      Bachillerato ( )  
Normal ( )                      Técnico o ( )                      Superior ( )  
Postgrado ( )                      Comercio

¿ESTUDIA ACTUALMENTE?

SI ( )                      NO ( )

¿QUE ESTUDIA?

Las preguntas anteriores tienen como objetivo conocer el perfil de las personas que coordinan el sistema abierto.

- 1.- En el programa educación para todos existen 3 niveles, - de acuerdo a su criterio enumere del 1 al 3 el orden de importancia que tiene:

Alfabetización ( ) Prima Abierta ( )  
 Secundaria Abierta ( )

OBJETIVO: Conocer la opinión que tienen los Coordinadores sobre la importancia que se le da a la Secundaria Abierta, con respecto a la Alfabetización y Primaria Abierta.

- 1a.- De acuerdo al INEA qué importancia le dan:

Alfabetización ( ( ) ) Primaria Abierta ( )  
 Secundaria Abierta ( )

OBJETIVO: Conocer la importancia que las autoridades en cargadas del sistema abierto le brindan a cada uno de los 3 niveles (Alfabetización, Primaria y Secundaria Abierta).

- 2.- ¿Cuántas personas están a su cargo de Secundaria Abierta?

Promotores: Asesores:

OBJETIVO: Conocer si la Secundaria Abierta tiene el apoyo suficiente del personal que se requiere.

- 3.- ¿Qué recursos le da el INEA a la Secundaria Abierta?

Económicos ( ) Mobiliario y Equipo ( )  
 Inmuebles ( ) Material Didáctico ( )  
 Humanos ( ) Ninguno ( )  
 Otro ( )

OBJETIVO: Conocer los recursos que le está proporcionando el INEA a la Secundaria Abierta.

- 4.- ¿Qué recursos le da la Delegación Política a la Secundaria Abierta?

Económicos	( )	Mobiliario y Equipo	( )
Inmuebles	( )	Material Didáctico	( )
Humanos	( )	Ninguno	( )
Otros	( )		

OBJETIVO: Conocer los recursos que le está proporcionando la Delegación Política.

5.- ¿Recibe algún tipo de capacitación para ser Coordinador?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Conocer si el personal que coordina el Sistema - Abierto recibe la capacitación adecuada para tal función.

5a. Si no la recibe, ¿considera que es necesaria?

SI ( ) NO ( )

OBJETIVO: Conocer la opinión del Coordinador con respecto a si es necesaria o no la capacitación.

5b. ¿Cómo le gustaría?

OBJETIVO: Saber las inquietudes del Coordinador con respecto a la forma en que quisieran recibir la capacitación.

6.- ¿Cuáles son los objetivos de la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Saber en qué medida conocen los objetivos de la Secundaria Abierta.

7.- ¿Cuáles son las principales limitaciones de la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer los aspectos que limitan el desarrollo de la Secundaria Abierta.

8.- ¿Cuál es su opinión sobre la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer su opinión sobre el sistema de Secundaria Abierta.

9.- ¿Cuánto tiempo tiene de ser Coordinador?

OBJETIVO: Conocer el tiempo que tiene desempeñando esta función.

10.- Enumere en orden de importancia sus funciones como Coordinador.

OBJETIVO: Saber si conocen sus funciones.

11.- ¿Cuántos círculos de estudio están a su cargo de Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer cuántos círculos de estudio tiene a su cargo.

11a. ¿Cómo los controla?

OBJETIVO: Conocer cómo los controla.

12.- ¿A quién reporta los resultados de sus actividades y cada cuándo lo hace?

OBJETIVO: Conocer si se sigue una misma línea de autoridad o en su defecto, si no existe una estructura organizacional bien definida.

13.- ¿Cómo considera el interés por la Secundaria Abierta -- que presentan los?

Promotores	Buena ( )	Regular ( )	Mala ( )
Asesores	Buena ( )	Regular ( )	Mala ( )
Alumnos	Buena ( )	Regular ( )	Mala ( )

OBJETIVO: Conocer en opinión de los Coordinadores, cómo es el interés que presentan los demás integrantes del sistema de Secundaria Abierta.

14.- Dé su opinión sobre los:

Promotores

Asesores

OBJETIVO: Conocer su opinión con respecto a los Promotores y Asesores.



15.- ¿Cómo considera el nivel académico de los alumnos de Secundaria Abierta con respecto a los egresados de la Secundaria Tradicional?

Mejor ( )                      Similar ( )                      Inferior ( )

OBJETIVO: Saber cómo considera el nivel académico de los alumnos de Secundaria Abierta con respecto a los egresados de la Secundaria Tradicional.

16.- ¿Qué sugiere para mejorar el sistema de enseñanza de la Secundaria Abierta?

OBJETIVO: Conocer los aspectos que sugiere para mejorar el Sistema de Enseñanza de la Secundaria Abierta.

B.- CARTA EXPEDIDA POR LA FACULTAD DE CONTADURIA  
Y ADMINISTRACION.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION  
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES Y  
COORDINACION DE SEMINARIOS DE INVESTIGACION

SR. ING. IGNACIO DIEZ HIDALGO  
COORDINADOR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA  
EDUCACION DE LOS ADULTOS EN EL D.F.  
P R E S E N T E .

Me es grato introducir a sus finas atenciones a los alumnos que a continuación se enuncian, quienes se encuentran realizando su Seminario de Investigación, sobre el tema "EVALUACION DE LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE LA SECUNDARIA ABIERTA EN EL D.F.", de la carrera de Licenciado en Administración, bajo la dirección del Lic. Manuel Arce Rincón.

	Núm. Cuenta
CRISANTO BAUTISTA JOSE MANUEL	7308331-9
CASTELLANOS ALEJANDRA	7307796-7
DAVILA MARTINEZ ROSARIO	7406682-9
LARA CABADA ANGELES	7321649-2
CAMPOS ROMAN RODOLFO	7306889-9
HERNANDEZ SANCHEZ ROBERTO	7214537-7

Dado que el trabajo de investigación que realizan persigue fines exclusivamente académicos, le ruego de la manera más atenta - tenga a bien proporcionar a los citados alumnos, las facilidades necesarias para que lleven a cabo dicho trabajo y con posterioridad puedan presentar su examen profesional.

Agradezco la atención que se sirva prestar a la presente y -- aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU "

C.P. y L.A. JORGE ALVAREZ ANGUIANO  
Jefe de la Oficina de Exámenes Profesionales y  
Coordinación de Seminarios de Investigación.

c.c.p. el expediente del Sr. Profesor.  
JAA'ymb

coordinación de Exámenes Profesionales y  
Coordinación de Seminarios de Investigación  
Cd. Universitaria, D.F., 2 de junio de 1982

C.- CARTA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCAC  
CION PARA LOS ADULTOS.

coordinación del instituto nacional para la educación de los adultos  
en el distrito federal

cuauhtémoc 35 82 piso

código postal 06700

méxico, d.f.

México, D. F., a 14 de junio de 1982.  
"AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO"

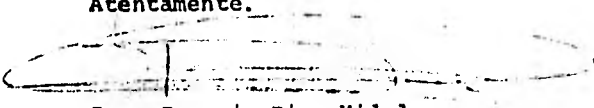
A: C.C. COORDINADORES DELEGACIONALES.

Por este medio me permito informar a usted que los señores CRISANTO BAUTISTA JOSE MANUEL, CASTELLANOS ALEJANDRA, DAVILA MARTINEZ ROSARIO, LARA CABADA ANGELES, CAMPOS ROMAN RODOLFO y HERNANDEZ SANCHEZ ROBERTO, pasantes de la licenciatura de Administración de Empresas de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, están realizando una investigación denominada "EVALUACION DE LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE LA SECUNDARIA ABIERTA EN EL D.F."

Solicito a usted darles las facilidades necesarias para que puedan aplicar cuestionarios a los estudiantes y asesores de este sistema. Asimismo, si algunos de sus promotores supervisan círculos de secundaria abierta, le solicitarán el llenado de cuestionarios.

Solicitarán también de usted, el llenado de un cuestionario e información impresa al respecto.

Atentamente.



Ing. Ignacio Diez Hidalgo  
Coordinador del Instituto Nacional  
para la Educación de los Adultos  
en el Distrito Federal

IDH/alf.

## B I B L I O G R A F I A

- ALGUNOS PROBLEMAS Y SUS ALTERNATIVAS DE SOLUCION  
Centro para el Estudio de Métodos y Procedimientos  
Avanzados para la Educación.  
México, D. F., 1978.
  
- ALTERNATIVAS PARA LA EDUCACION EN MEXICO  
José Teóduo Guzmán  
México, D. F., 1979.
  
- BOLETINES BIBLIOGRAFICOS DE SISTEMAS ABIERTOS  
Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos  
México, D. F., 1981.
  
- EDUCACION Y REALIDAD SOCIO-ECONOMICA  
Centro de Estudios Educativos  
México, D. F., 1979.
  
- EL QUE PERSEVERA ALCANZA  
Instituto Nacional de Educació.. para Adultos  
México, D. F., 1981.
  
- ESTADISTICA PARA ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES DE  
EMPRESAS  
Stephen P. Shao  
Ed. Herrero Hermanos, Sucs., S. A.  
México, D. F., 1977.
  
- LA EDUCACION EN MEXICO  
Centro para el Estudio de Métodos y Pro edimientos  
Avanzados para la Educación.  
México, D. F., 1978.

- LA SECUNDARIA ABIERTA  
Edición Especial de la Secretaría de Educación Pública  
México, D. F., 1976.
  
- LEY FEDERAL DE EDUCACION PARA ADULTOS  
México, D. F.
  
- MATERIAL DE ESTUDIO, ANTECEDENTES SOBRE LAS REFORMAS  
EN LA SECUNDARIA ABIERTA  
México, D. F., 1975
  
- MARCO JURIDICO  
Programa de Educación para Adultos de la Secretaría de  
Educación Pública  
México, D. F., 1978.
  
- SERVICIOS QUE OFRECE EL SISTEMA EDUCATIVO  
Subsecretaría de Planeación Educativa de la Secretaría  
de Educación Pública  
México, D. F., 1978
  
- SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS  
Secundaria Abierta, Programa de Estudios de Primer Grado  
Secretaría de Educación Pública  
México, D. F., 1976
  
- SISTEMAS ABIERTOS DE SECUNDARIA  
Centro para el Estudio de Métodos y Procedimientos  
Avanzados para la Educación  
México, D. F., 1977.
  
- REDACCION DE TESIS Y TRABAJOS ESCOLARES  
Editorial Diana  
Jonathán Anderson, Berry H. Dustan, Milli Cent Poole  
México, D. F., 1981
  
- UN SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA EN MEXICO  
Centro para el Estudio de Métodos y Procedimientos  
Avanzados para la Educación  
México, D. F., 1978.